



**Representaciones sociales del trabajo, desde una perspectiva antropológica, en la obra literaria *La mano invisible* del escritor Isaac Rosa**

Mauricio Vallejo García

Trabajo de grado presentado para optar al título de Antropólogo

Asesora

Sofía Botero Páez, Magíster (MSc) en Arqueología

Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Antropología  
Medellín, Antioquia, Colombia  
2022

<b>Cita</b>	(Vallejo García, 2022)
<b>Referencia</b>	Vallejo García, M. (2022). <i>Representaciones sociales del trabajo, desde una perspectiva antropológica, en la obra literaria La mano invisible del escritor Isaac Rosa</i> , [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
<b>Estilo APA 7 (2020)</b>	



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

**Rector:** John Jairo Arboleda Céspedes

**Decano/Director:** Alba Nelly Gómez

**Jefe departamento:** Sneider Hernán Rojas Mora.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

## **Dedicatoria**

A Blanca Delia García Restrepo, a quien debo el reconocimiento de la dignidad del trabajo propio y ajeno.

## **Agradecimientos**

Agradezco en primer lugar a Jéssica Rucinque por el apoyo y la paciencia. A la profesora Sofía Botero, mi asesora de trabajo de grado, por el constante acompañamiento, la disposición sincera, la orientación pertinente y la paciencia.

En segundo lugar, a los profesores del departamento de Antropología de la Universidad de Antioquia con los que tuve la oportunidad de compartir y que indirectamente contribuyeron, con sus clases, a iniciar la gestación de este escrito. Especialmente a Juan Carlos Orrego, Alba Nelly Gómez, Ramiro Delgado, Érica Acevedo, Alexandra Urán y Jonathan Echeverry.

Y, por último, a los compañeros con quienes compartí impresiones, ideas, anécdotas, alegrías, orgullos, frustraciones, angustias y miedos sobre nuestras experiencias de trabajo.

## Tabla de contenido

Resumen .....	5
Abstract .....	6
Introducción .....	7
1 Planteamiento del problema .....	9
2 Justificación.....	10
3 Objetivos .....	11
3.1 Objetivo general.....	11
3.2 Objetivos específicos .....	11
4 Metodología .....	12
5 Marco teórico .....	16
5.1 Representación social.....	16
5.2 Estructura de significación.....	22
5.3 Papel del narrador, del tiempo y del espacio en la obra literaria .....	26
5.4 Relación entre representación social, estructura de significación y estructura externa de la obra literaria .....	29
5.5 Sistema económico capitalista y trabajo .....	31
6 Descripción socioeconómica del contexto narrativo de la obra La mano invisible .....	64
7 Caracterización de personajes y estructura de significación .....	74
7.1 Albañil.....	74
7.2 Operaria de cadena.....	86
7.3 Carnicero.....	93
7.4 Mozo de almacén .....	101
7.5 Teleoperadora.....	107
7.6 Empleada de limpieza .....	115
7.7 Mecánico.....	122
7.8 Costurera .....	127
7.9 Camarero.....	135
8 Conclusiones .....	143
Referencias.....	145

## Resumen

El trabajo de grado “Representaciones sociales del trabajo, desde una perspectiva antropológica, en la obra literaria *La mano invisible* del escritor Isaac Rosa” pretende describir las estructuras simbólicas asociadas a las experiencias de trabajo de algunos personajes de esta obra y caracterizar el contexto narrativo de la misma en términos de una economía capitalista. Aunque en la obra literaria se desarrollan los acontecimientos en una situación atípica en la que los personajes realizan sus labores ante un público que los observa, en una especie de escenificación del trabajo, no por esto sus personajes son indiferentes o inexpresivos frente a sus situaciones laborales. Es por esto que la obra literaria sirve de base para poner en discusión los desarrollos teóricos de la psicología social, la antropología interpretativa y económica, la crítica literaria, la economía y la sociología para comprender la noción de trabajo en el mundo occidental, y otras nociones asociadas a esta, como las representaciones sociales y las estructuras de significación en el sistema capitalista de nuestro mundo actual.

*Palabras clave:* antropología social, antropología económica, representaciones sociales, estructura de significación, trabajo, capitalismo

### **Abstract**

The dissertation “Social representations of work, from an anthropological perspective, in the literary work *La mano invisible* of the writer Isaac Rosa” aims to describe the symbolic structures associated with the work experiences of some characters in his work and characterize the narrative context of it in terms of a capitalist economy. Although in the literary work the events unfold in an atypical manner in which the characters perform their tasks in front of an audience that observes them, in a kind of staging of the work, not for this reason their characters are indifferent or expressionless about their work situation. That is why the literary work serves as a basis for discussing the theoretical developments of social psychology, interpretative and economic anthropology, literary criticism, economics and sociology to understand the notion of work in the Western world, and other notions associated with it, such as social representations and meaning structures in the capitalist system of our current world.

Keywords: social anthropology, economic anthropology, social representations, meaning structure, labor, capitalism

---

## Introducción

Este análisis se propone indagar desde una perspectiva principalmente antropológica lo que entendemos en Occidente por la noción de trabajo, y establecer las representaciones sociales de este tomando como base la obra literaria *La mano invisible* del escritor español Isaac Rosa (2011). Esto implica poner en diálogo también diferentes disciplinas de conocimiento para entender este tipo de representaciones y poder definir un campo desde donde abordarlas y un contexto particular desde donde observarlas y dar cuenta de ellas.

Un albañil, una operaria de cadena, un carnicero, un mozo de almacén, una teleoperadora, una empleada de la limpieza, un mecánico, una costurera, un camarero, entre otros, conforman una unidad productiva no mercantil observable a la vista de un público transitorio que, acomodado en las gradas ubicadas en el perímetro interior de una vieja bodega, contempla el transcurrir cotidiano de unas actividades laborales aisladas, ordinarias, como atracciones de feria de las que no están claras sus razones de ser. En esta situación el narrador nos da a conocer no solo las condiciones en las que se realiza este inusual proyecto, las reacciones y las impresiones que en los participantes genera, sino también las experiencias, los pensamientos, los sentimientos y las condiciones materiales en las que los personajes realizan los trabajos para los que fueron contratados.

Con este escrito se pretende establecer y describir un conjunto de estructuras de significación a partir de unas herramientas conceptuales con las cuales pueda entenderse la perspectiva desde la cual se aborda el contenido de la obra literaria. Así, las representaciones sociales, como concepto general, se presentan como un conjunto de imágenes y categorías cargadas de significación; como un sistema de referencia que nos permite darles sentido a lo que les sucede tanto a los individuos, como a los hechos y la experiencia. Esta es una forma de conocimiento social aprendido que tiene lugar según los contextos concretos. Se acotan en el ámbito de la dimensión cultural de la vida social.

La dimensión cultural en el campo de la antropología interpretativa recibe un tratamiento particular. La asume como conducta simbólica susceptible de ser interpretable, lo que implica, en ese desarrollo teórico, asumir una estructura de significación con base en la cual es posible interpretar, entender y comunicar esa conducta. Esto quiere decir que es posible acceder a los significados de la estructura de significación en la medida en que estos desempeñan un papel en

---

la vida práctica de los grupos particulares. No obstante, es necesario diferenciar la conducta humana propiamente dicha de las estructuras de significación en virtud de las cuales las conductas humanas, los objetos, los fenómenos o las experiencias pueden ser percibidos e interpretados.

Por otra parte, puesto que las representaciones sociales no ocurren en el vacío, es necesario tener en cuenta en qué tipo de contexto se efectúan. Las características de este contexto en *La mano invisible* (Rosa, 2011) se presentan principalmente en términos de una economía capitalista instaurada en el siglo XXI, cuyo objetivo central es la obtención de ganancia mediante la explotación del trabajo.

Para este análisis se tienen en cuenta, entonces, los desarrollos teóricos de la psicología social en relación con el concepto de *representación social*; los aportes de la antropología interpretativa en relación con la *estructura de significación* y la metodología para su abordaje; la teorización de la crítica literaria asociada con la *estructura externa de la obra literaria*; y los aportes de la antropología económica, la economía y la sociología asociados con los sistemas económicos, en particular el sistema capitalista y la triple dimensión del trabajo como son la cognitivo-instrumental, la práctico-moral y la estético-expresiva, propuesta por Antonio Noguera (1998).

Este trabajo propone identificar el acervo heterogéneo del saber del sentido común, referente al mundo laboral manifiesto en los personajes de la obra literaria en cuestión, e intenta formalizarlo dentro de la triple dimensión del trabajo mencionada. Cabe destacar que dichas representaciones al emerger en un contexto económico capitalista, también se presentan como reacción a este.

Lo anterior sirve de base para cumplir el objetivo del análisis, que propone establecer y describir, finalmente, parte de las estructuras de significación asociadas a la actividad económica que realizan los personajes de la obra literaria valiéndome de las descripciones que el narrador hace de las situaciones, los sentimientos, los pensamientos, la experiencia o los recuerdos de cada uno de los personajes, pasando por una descripción socioeconómica del contexto narrativo y mediante la caracterización de estos.



## 1 Planteamiento del problema

*La mano invisible* (Rosa, 2011) nos presenta un panorama sobre las ideas y los sentimientos que emergen de distintas experiencias laborales de un grupo de trabajadores en España durante los inicios del siglo XXI. Esta es una obra que trata sobre imágenes, categorías y personificaciones enmarcadas dentro de lo que las ciencias sociales han llamado el *saber del sentido común* o el *conocimiento social*. Rosa (2011) presenta la experiencia laboral marcada por las condiciones de una economía capitalista. Aunque la trama desarrolla los acontecimientos en una situación atípica en la que los personajes realizan sus labores ante un público que los observa, en una especie de escenificación del trabajo, no por esto sus personajes son indiferentes o inexpresivos frente a sus situaciones laborales.

En este sentido, la pregunta que guía este análisis es ¿quiénes somos en el mundo del trabajo y qué ideas están asociadas a la experiencia del trabajo en un contexto de economía de mercado?

## 2 Justificación

Considerar el mundo del trabajo como tema de investigación implica cuestionarnos sobre lo que tenemos para decir al respecto los que pertenecemos a este mundo y qué sentimos sobre nuestras experiencias laborales concretas. Mas cuando no solo pasamos gran parte de nuestro tiempo en jornadas laborales intensas y extensas, según el trabajo que elegimos o nos vemos forzados a realizar (y que determina parte de nuestras vidas), sino también cuando padecemos las condiciones muchas veces desfavorables que subyacen a nuestras actividades laborales. A pesar de las garantías y las gratificaciones personales que los trabajos nos deparan (como el acceso o la compra de bienes, y la vida digna que podemos construir en torno a este), al considerar las ideas y los sentimientos que rodean al mundo del trabajo, me interesa pensar quiénes somos en ese lugar, en esa actividad y qué condiciones definen parte de nuestras reacciones. También, el condicionamiento social y cultural que el sistema económico nos impone.

La obra literaria *La mano invisible* (Rosa, 2011) me permite ahondar en estas consideraciones. Poner en perspectiva la vida de los personajes con las representaciones sociales de nuestra sociedad y la economía de la que también hacemos parte nos permite comprendernos a nosotros como individuos y llegar a una comprensión amplia y fundamentada de la sociedad y la cultura que nos define.

### 3 Objetivos

#### 3.1 Objetivo general

Analizar la estructura de significación asociada a las representaciones sociales del trabajo de algunos de los personajes de la obra literaria *La mano invisible* del escritor Isaac Rosa (2011).

#### 3.2 Objetivos específicos

- Elaborar conceptualmente a partir de diferentes disciplinas del conocimiento como la psicología, la antropología, la sociología y la economía la perspectiva desde la cual se aborda el análisis del contenido de la obra literaria *La mano invisible*.
- Interpretar en términos socioeconómicos el contexto narrativo de la obra literaria *La mano invisible*.
- Caracterizar algunos de los personajes de la obra literaria *La mano invisible* en función de lo que hacen, piensan y sienten con respecto al trabajo.

---

## 4 Metodología

El proceder metodológico que se efectúa en este escrito comprende dos momentos. Por una parte, en términos generales, se define un marco teórico que permite describir el sentido que las fuentes bibliográficas principales toman en favor tanto del objetivo general planteado como de los objetos específicos. Y, por otra parte, describe y analiza, concretamente, la obra literaria *La mano invisible* (Rosa, 2011), se propone una descripción socioeconómica de esta, así como la caracterización de sus personajes y su estructura de significación asociada.

En primer lugar, se aborda la pregunta sobre qué se entiende por *representaciones sociales del trabajo*. Este concepto no se encuentra explícito en una fuente bibliográfica y mucho menos, como se pretende entender aquí, asociado como el saber del sentido común. Las fuentes conceptuales que se refieren a ese asunto pertenecen a dos campos disciplinares diferentes. La concepción de *representación social* se halla en el campo de la psicología social, mientras que la de *trabajo* se encuentra, en mayor medida, en el campo de la sociología. Para poder hacer uso del concepto “representación social” es necesario cotejarlo con el concepto de “sentido común” planteado en la antropología interpretativa, en cuyo desarrollo teórico es asumido como “estructura de significación”.

Este procedimiento de tratar de encontrar coincidencias de contenido entre las representaciones sociales, el trabajo, el sentido común y las estructuras de significación tiene una intención y dos consecuencias. La intención es la de encontrar un concepto que permita abarcar, en la obra literaria objeto de análisis, las ideas, las creencias, lo imaginado por los trabajadores con respecto al mundo del trabajo. La primera consecuencia es que, al cotejarlos, y para hacer uso del término “representación social del trabajo”, hay que limitar el alcance de este concepto a los límites que la antropología interpretativa le impone para poder ser parte de su objeto de estudio. La segunda consecuencia es precisamente que al inscribir las representaciones sociales en el ámbito de la antropología interpretativa, es decir, al asumirlas comunes como estructuras de significación, es posible aplicar el análisis interpretativo de esta disciplina para arrojar luces sobre el tema. Esto permite establecer el tipo de tratamiento desde donde se abordan las representaciones sociales del trabajo.

Después de plantear el tema y su tratamiento es igualmente importante abordar la ubicación. Como no se trata de interpretar el conocimiento social de una comunidad real sino

---

ficticia (entendida en términos de una comunidad narrada en una obra literaria); al no tratarse de construcciones simbólicas de seres humanos sino de personajes de una obra literaria (lo que implica asumir de entrada el contexto narrativo como contexto etnográfico) es necesario tener en cuenta la estructura externa de la obra literaria precisamente para dar cuenta de ese contexto narrativo así como de la función del narrador, pues este es el que narra las acciones, los sentimientos, los pensamientos de los personajes, además de las situaciones que estos enfrentan.

El marco teórico de este escrito, que se desarrolla en el capítulo cinco, está dividido en cinco apartados en los que se introducen las distintas elaboraciones teóricas tenidas en cuenta para el análisis de la novela. En primer lugar, la elaboración teórica de la psicología social propuesta por Denise Jodelet (1986) con respecto a la representación social en tanto fenómeno social, concepto y proceso. Esta autora nos permite delimitar, dentro del campo de la conducta social, los fenómenos que corresponden a las representaciones sociales.

En segundo lugar, se introduce la elaboración teórica del autor Clifford Geertz (2003) con respecto a la cultura entendida como estructura de significación, y se plantea a grandes rasgos en qué consiste el análisis interpretativo de la antropología. Esto permite no solo elaborar el concepto de estructura de significación que posteriormente va a acotar el de representación social e inscribirlo dentro del ámbito de la antropología interpretativa. Para Jodelet (1986) la definición del sentido común aparece en términos psicosociales; mientras que en Geertz (2003) el sentido común es entendido como estructura de significación de la cual se vale la conducta para que esta pueda ser interpretada como conducta simbólica. Esto fundamentaría el tratamiento antropológico del tema de las representaciones sociales del trabajo.

En tercer lugar, se describe el tratamiento que hace la crítica literaria de las funciones del narrador, el tiempo y el espacio en la obra literaria, a partir de la propuesta de Gustavo Álvarez Gardeazábal (1986). Esto con el propósito de clarificarlos para el abordaje antropológico de una obra literaria. En la medida en que estén claros los elementos de la estructura externa es viable una contextualización etnográfica en términos económicos.

En cuarto lugar, recoge los elementos de la psicología social, la antropología interpretativa y la crítica literaria para clarificar qué partes del saber del sentido común pertenecen al ámbito de la antropología interpretativa, como también cuál sería el tratamiento que desde ahí puede hacerse a las estructuras de significación inscritas en la obra en cuestión.

---

Al dar por sentado que el contexto etnográfico es el contexto narrativo, y para efectos de lo que se propone aquí, este debe caracterizarse en términos económicos, y tener presente que el concepto de trabajo requiere unas consideraciones previas pues se trata de una actividad económica inscrita dentro de un sistema particular. El quinto y último apartado del marco teórico “Sistema económico capitalista y trabajo” aborda este asunto, pasando de una caracterización económica general a una particular. La general está basada puntualmente en los desarrollos teóricos de Maurice Godelier (1974), y la particular, valga decir, la caracterización del sistema económico capitalista, en mayor medida, en los de Jacques Gouverneur (2005).

En Godelier (1974) se encuentra que en su definición formalista de sistema económico este está constituido por la estructura de producción, distribución y consumo, y hace parte, entre otros, de un sistema social general. En Gouverneur (2005) se encuentra una descripción de los elementos componentes del sistema económico capitalista y de su funcionamiento. La idea de realizar la caracterización económica de lo general a lo particular es, por una parte, utilizarla como punto de referencia para realizar una descripción económica narrativa: describir en términos económicos la obra literaria *La mano invisible* (Rosa, 2011); por otra parte, y en función de esto, delimitar el contexto específico dentro del cual se efectúa el trabajo, entendido como actividad social.

En este mismo apartado se desarrolla la definición principal de trabajo tomada del autor Antonio Noguera (1998), y que a diferencia de las concepciones presentes en la obra de Gouverneur (2005) (como factor determinante en la producción de valores de uso y como fuente de valor) amplía el panorama de aspectos que el concepto de trabajo implica, pues abarca una triple dimensión: la cognitivo-instrumental, la práctico-moral y la estético-expresiva. Esta triple dimensión del trabajo permite ubicar un punto de referencia a partir del cual pueden enmarcarse las representaciones sociales de los trabajadores de *La mano invisible* (Rosa, 2011); dirigir la interpretación antropológica a establecerlas y describirlas dentro de las tres dimensiones del trabajo propuestas por Noguera (1998).

Adicionalmente, hay que anotar que estas dimensiones del trabajo lo son con respecto al trabajo concreto, al que efectúan los diferentes tipos de trabajadores y que difieren según el tipo de bienes y servicios que producen, y no con respecto al trabajo abstracto, aquel en el que la teoría económica no toma en cuenta sus aspectos materiales ni sociales sino solamente el ser trabajo indirectamente social, que tiene un reconocimiento, como útil, en la compraventa de un

---

bien o servicio. No se trata de analizar las teorías académicas de los personajes/trabajadores porque no las hay en *La mano invisible* (Rosa, 2011), no obstante, esto no quiere decir que carezca de una lógica. Se trata de analizar las construcciones simbólicas de los personajes/trabajadores con respecto a sus trabajos concretos con apoyo en herramientas teóricas. En todos los personajes no pueden constatar las tres dimensiones del trabajo, pero nos encontramos que en algunos de ellos puede verificarse una o dos dimensiones y estar ausente la tercera.

En el capítulo seis, se desarrolla una ubicación espacio-temporal de los hechos narrados, la definición de las funciones que el narrador, y su manejo del tiempo narrativo, tiene en la obra en cuestión. Adicionalmente se describe, a grandes rasgos, el papel que cada uno de los personajes cumple en lo que en este capítulo se denomina el “proyecto Mano Invisible”, y se hace una descripción de algunas de las condiciones laborales propias del sistema laboral español. También se define qué tipo de unidad productiva es el proyecto Mano Invisible, dentro de la clasificación propuesta por Gouverneur (2005); y se establece qué parte de las medidas que son exigidas a los trabajadores del proyecto pertenece a una racionalidad económica capitalista, en los términos que lo plantea Godelier (1974).

En el capítulo siete se describen los personajes y los hechos más relevantes asociados a estos que permiten posteriormente, con ayuda de referentes teóricos secundarios, realizar el análisis interpretativo. Posteriormente, se explicitan los sistemas de representación asociados a cada una de las conductas analizadas.

---

## 5 Marco teórico

### 5.1 Representación social

Para abordar el tema de las representaciones sociales es necesario considerar, en primer lugar, algunos elementos relevantes de la elaboración teórica que realiza Jodelet (1986) a propósito de este tema en su texto “La representación social: fenómenos, conceptos, teorías”. Al exponer una descripción del tipo de fenómenos que este abarca, al plantear una definición del mismo y describirlo como proceso, es posible delimitar el ámbito de realidades sociales que se buscan ubicar en la obra literaria objeto de análisis. Para la autora, estas realidades específicas

se presentan bajo formas variadas, más o menos complejas. Imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellos. (p. 472)

Se trata de “una forma de conocimiento social” (Jodelet, 1986, p. 473) que implica elaboraciones mentales, de carácter individual y colectivo, que tienen como resultado el establecimiento de posiciones con respecto a las personas, los objetos, las situaciones y los acontecimientos. El carácter social de esta forma de conocimiento, dice, radica en que dichas elaboraciones se dan en contextos concretos en los que se sitúan los individuos y los grupos; en que existe en las relaciones de comunicación entre individuos y entre grupos; en el hecho de que aprehendemos, mediante la intervención de este tipo de conocimiento, los acontecimientos de la vida cotidiana, las características de nuestro medio ambiente, o la información que en ese medio circula; y por último en el hecho de que esto se hace “a través de los códigos, los valores y las ideologías relacionados con las posiciones y pertenencias sociales específicas” (Jodelet, 1986, p. 473). La representación social, entonces, es un punto de encuentro entre lo psicológico y lo social.

Al decir de Jodelet (1986), esta forma de conocimiento social es lo que las ciencias sociales habitualmente han denominado como conocimiento de sentido común, o pensamiento natural en oposición al pensamiento científico; aquel que a partir de las experiencias, las informaciones, los modelos de pensamientos aprehendidos y transmitidos por medio de la tradición, la educación y la comunicación social se constituye como un “conocimiento



socialmente elaborado y compartido” (p. 473); y se implementa en la representación del mundo, en la comprensión y la explicación de los hechos y las ideas que tienen lugar en él, convirtiéndose además en fundamento de conducta en la relación con otros individuos y con el entorno, siendo así también un conocimiento práctico. Ahora, su propuesta de definición

designa una forma de conocimiento específico [...] cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio designa una forma de pensamiento social [...], constituyen modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal. En tanto que tales presentan características específicas a nivel de la organización de los contenidos, las operaciones mentales y la lógica [...] la caracterización social de los contenidos o de los procesos de representación han de referirse a las condiciones y a los contextos en los que surgen las representaciones, a las comunicaciones mediante las que circulan y a las funciones a las que sirven dentro de la interacción con el mundo y con los demás. (p. 475)

Al acotar los contenidos de la representación social, la autora menciona que de ese proceder se desprenden dos constataciones banales pero necesarias: por un lado, al ser los contenidos de las representaciones sociales informaciones, imágenes, opiniones, actitudes, etc., que están asociados a un objeto (por ejemplo, un trabajo a realizar, un acontecimiento económico, un personaje social); y por otro lado, al ser representaciones sociales de un sujeto (individuo, familia, grupo, clase, etc., lo que hace a la representación tributaria de la posición que ocupan los sujetos en la sociedad) dirigidas hacia otro sujeto; entonces toda representación social es la representación de alguien sobre algo. No obstante, esto no significa que sea el duplicado ni de lo real, ni de lo ideal, “ni la parte subjetiva del objeto, ni la parte objetiva del sujeto. Sino que constituye el proceso por el cual se establece su relación” (p. 475).

El proceso por el cual se establece la relación entre sujeto-objeto, la aborda Jodelet (1986) haciendo el tránsito desde la representación como concepto propiamente dicho, al concepto de representación social. Toma como principio de su desarrollo teórico el hecho de que el acto de representar es un acto del pensamiento mediante el cual el sujeto se relaciona con el objeto, y define esta acción como un “sustituir a”, “estar en el lugar de”. En este sentido, el contenido de la representación es el sustituto de lo representado, sea esto objeto, persona, acontecimiento, idea, etc. Pero dice adicionalmente que re-presentar es (volver a) hacer presente en la mente, en la

conciencia. En este sentido representar es reproducir mentalmente algo: objeto, persona, acontecimiento, idea, etc. Teniendo en cuenta ambos sentidos, Jodelet (1986) concluye: “en la representación tenemos el contenido mental concreto de un acto de pensamiento que restituye simbólicamente algo ausente, que aproxima algo lejano” (p. 476).

Pero lo que la va a caracterizar, dice, aparte de su doble cualidad de sustituir algo por otro algo, y de volver a presentar algo en la conciencia de alguien. Aparte la representación propiamente dicha, va a ser su carácter significativo, su carácter constructivo y su carácter autónomo y creativo. Del carácter significativo da cuenta al decir que toda representación social va más allá de la producción mental de un sustituto de algo, porque independiente de que una representación mental se dé en un sujeto, el contenido de esa representación va a tener algún significado para alguien (ya sea el mismo sujeto en la que se produce o en otro).

Con su carácter constructivo se refiere a la capacidad para incidir en la construcción de la realidad. En términos de Jodelet (1986) la representación social “no es la reproducción pasiva de un exterior en un interior, concebido como radicalmente distintos” (p. 477), pues la relación sujeto-objeto no se reduce a una relación estímulo-respuesta como postulaban el conductismo, antes bien, postula (siguiendo a Piaget) que

el sujeto no es el simple teatro en cuyo escenario se interpretan piezas independientes de él y reguladas de antemano por las leyes de un equilibrio físico automático, sino el actor y, a menudo, el autor de esas estructuraciones que él mismo ajusta a medida que se desarrollan. (Jodelet, 1986, p. 477)

Con esto da a entender que tanto sujeto como objeto se afectan mutuamente, es decir que el sujeto no solo interpreta su entorno e interviene sobre este, sino también que el mismo entorno lo modifica. Así, el sujeto construye su realidad al mismo tiempo que esta lo condiciona.

El carácter creativo y autónomo de la representación social lo plantea en una doble dimensión, valga decir, individual y colectiva. Individual en el sentido de que toma la singularidad, por ejemplo, del propio cuerpo, de la propia experiencia, para elaborar el contenido de la representación y su significación, pero no siendo esta tan ajena de los “elementos descriptivos y simbólicos proporcionados por la comunidad a la que pertenece” (Jodelet, 1986, p. 478), como para que no tenga cabida (no puede ser comunicada, entendida, pensada, apropiada por otro miembro de una comunidad) dentro de un grupo humano. Y resalta que estos elementos proporcionados por la comunidad para la elaboración de las representaciones sociales circulan en

la sociedad, en cierto sentido, de forma autónoma y produciendo efectos específicos en el comportamiento de sus miembros. Es precisamente a este acervo comunitario y a los efectos sobre sus miembros a lo que la autora denomina el carácter colectivo de la representación social.

Ahora, para abordar el asunto de la descripción de la representación social como proceso realiza un análisis de cómo lo social afecta la elaboración psicológica que constituye toda representación social y cómo, a su vez, de vuelta, esa actividad psicológica (cognitiva) interviene en lo social. Para esto introduce dos conceptos que permiten analizar las operaciones mentales que están en la base del funcionamiento de las representaciones sociales en relación con las condiciones sociales de su ejercicio, valga decir: la objetivación y el anclaje. En otras palabras, estos dos procesos tienen que ver con la elaboración y el funcionamiento de las representaciones sociales porque muestran la relación entre la actividad psicológica (propriadamente actividad cognitiva) y las condiciones sociales en las que se efectúan.

A la operación propia de la representación social de “hacer concreto lo abstracto, materializar la palabra [...], poner en imágenes las nociones abstractas, dar textura material a las ideas, hacer corresponder cosas con palabras, dar cuerpo a esquemas conceptuales” (Jodelet, 1986, p. 481) la denomina proceso de objetivación. Y para describir las fases de dicho proceso, ejemplifica la asimilación y la comprensión que hace el sentido común de la teoría científica.

La primera fase es la selección y la descontextualización de los elementos de la teoría, que consiste en la elección de la información disponible de alguna teoría científica, según criterios culturales y normativos. Esta información elegida es aislada del ámbito científico al que pertenece, de aquellos que las han concebido, para luego ser dominada por el sentido común del público que las ignora, mediante su asimilación como la constatación de los hechos de su propio universo.

La segunda es la formación de un “núcleo figurativo” que consiste en la reproducción, de manera visible, de una estructura conceptual mediante una estructura de imagen. El modelo figurativo puede tomar la forma de oposiciones en tensión de nociones claves de la teoría científica asimilada y “de esta forma los conceptos teóricos se constituyen en un conjunto gráfico y coherente que permite comprenderlos de forma individual y en sus relaciones” (Jodelet, 1986, p. 482). A partir de la figuración del modelo, o a condición de la existencia de este, es que se materializan las representaciones sociales. Esta operación de transformación permite hacer compatible una estructura conceptual con otras estructuras conceptuales.

Y la última fase es la naturalización, que propiamente es la naturalización del núcleo o modelo figurativo. Esta operación consiste en concretar o convertir los elementos que constituyen el modelo figurativo, es decir, los elementos del pensamiento en elementos de la realidad. “El modelo figurativo utilizado como si realmente demarcara fenómenos, adquiere un status de evidencia: una vez considerado como adquirido, integra los elementos de la ciencia en una realidad de sentido común” (Jodelet, 1986, p. 483). Se trata en última instancia de dotar de realidad, de ontologizar, un esquema conceptual.

Por otro lado, del proceso de anclaje señala que consiste en el arraigamiento, en la vida social, tanto de la representación social como del objeto representado (proceso y contenido), mediante la intervención de los grupos que componen dicha sociedad, hecho que se manifiesta en el momento en el que, en el ámbito de lo social, se le adjudica algún significado y alguna utilidad a ese objeto representado.

Hay tres modalidades en las que el proceso de anclaje se efectúa, en la forma como se le adjudica un significado al objeto representado [...], como se utiliza la representación en tanto que sistema de interpretación del mundo social, marco e instrumento de conducta [...] y como se opera su integración dentro de un sistema de recepción y la conversión de los elementos de este último relacionado con la representación. (Jodelet, 1986, p. 486)

Para hacer comprensible cómo opera el anclaje, la autora se vale, al igual que con el análisis del proceso de la objetivación, de la ejemplificación del arraigamiento de la representación de una teoría científica en un ámbito social.

Así, en la primera modalidad, los valores jerarquizados de los grupos que componen la sociedad son los que condicionan la adjudicación de una red de significados a la representación de la teoría científica. Ya no se trata propiamente de una teoría científica, sino de un atributo de grupo (adjudicado por ejemplo a los ricos, los intelectuales, las mujeres), o representa la expresión de una relación entre grupos sociales, o representa la encarnación de un sistema de valores o de contravalores. Por ejemplo, si un grupo sitúa una teoría científica dentro del campo de lo político, le asigna a un grupo político la propiedad de ser el defensor o contradictor de cierto tipo de valores que asocia a dicha teoría científica.

La segunda modalidad del proceso de anclaje hace referencia a la forma en que se utiliza la representación social como sistema de interpretación para comprender el mundo, como

también a su utilización para orientar las conductas: a la instrumentalización del saber. Este proceso tiene como condición el proceso de objetivación, que se refiere al modelo figurativo, resultado de la conversión de una estructura conceptual, que posteriormente es naturalizado, y se convierte también en guía de lectura, en sistema de interpretación para la comprensión de la realidad, y a partir de ese marco de referencia un condicionante de conducta.

En la modalidad de integración de la representación social en el sistema de representación social preexistente (en el sistema de recepción), dicha integración se realiza de forma ambivalente: ya sea de forma rígida o flexible. En la integración flexible de la representación social en el sistema receptor aquella es favorecida por su carácter creativo y autónomo, pero transforma al segundo. Particularmente las necesidades de las colectividades van a hacer de esa representación social que se integra un instrumento que altera sus marcos de referencia habituales de representación de la realidad y los contenidos de sus experiencias y percepciones; incidiendo con esto en sus modelos de pensamiento y conducta. Mientras que en la integración rígida prevalece el marco de pensamiento del sistema receptor alineando la representación social integrada con lo ya conocido; y como en esta integración predominan la memoria y las posiciones establecidas, lo que procede es la clasificación, la categorización, la denominación y la explicación de la representación social integrada, pero obedeciendo a la lógica del sistema receptor. Es decir, dicha clasificación y explicación implica un sustrato representativo que presupone o prejuzga a la representación social que se integra.

En términos de Jodelet (1986), el sistema receptor o sistema de representación proporcional: “los marcos, las señales a través de las que el anclaje clasificará dentro de lo familiar y explicará de una forma familiar” (p. 492). Más aún, para la autora, el sistema de representación receptor opera sobre la base de unas clasificaciones implícitas que permiten ordenar en tipos (que, además de contar con características propias, responden a exigencias y coacciones asociados a comportamientos supuestos) las novedades, pero no de una forma neutral, sino más bien positiva o negativamente con respecto a las características del tipo. Así

al permitir una rápida evaluación de las informaciones disponibles, el anclaje autoriza así conclusiones rápidas sobre la conformidad y la desviación respecto al modelo. Procede por un razonamiento en el que la conclusión ha sido planteada de antemano y ofrece al objeto clasificado una matriz de identidad en la cual pueda quedar fijo. (Jodelet, 1986, p. 492)

Adicionalmente, dice que este sistema de clasificación implícito es compartido colectivamente. Pero la integración de una representación social en un sistema de representación receptor no implica solamente la clasificación. También implica la explicación, en la forma de la búsqueda de causa. Esto se manifiesta de dos maneras: en la atribución de una causa a un efecto, y en la búsqueda de intenciones que motivan los actos.

Es este último tipo de causalidad, el que es movilizado cuando un acto no concuerda con las representaciones de quien lo observa. Este observador buscará la intención y el anclaje servirá para encontrar su sentido definiendo la categoría a la cual pertenece. (Jodelet, 1986, p. 493)

## 5.2 Estructura de significación

Después de hacer el recorrido por las elaboraciones conceptuales y teóricas de la psicología social con respecto a la representación social, es igualmente necesario depurar o especificar qué de las representaciones sociales corresponde al ámbito de la antropología. Para esto vamos a tratar de tamizar dichas elaboraciones tomando como punto de referencia el enfoque interpretativo de la antropología, presente en Geertz (2003) en su *Interpretación de las culturas*. Mediante este procedimiento lo que se pretende es inscribir las representaciones sociales en el campo de la antropología y establecer la posición desde la cual van a interpretarse las representaciones sociales del trabajo en la obra literaria *La mano invisible* (Rosa, 2011).

Geertz (2003), al concebir la cultura como una trama de significaciones socialmente establecidas en la que el hombre está inserto, propone que el análisis de la cultura debe ser, por tanto, la búsqueda de significaciones. Esta búsqueda, dice, se lleva a cabo mediante la realización de una especulación elaborada en términos de análisis interpretativo.

Para este autor, la concepción de cultura como trama de significaciones se aparta de las definiciones de cultura como conducta estructurada y como estructura de la mente. Más bien, al entender la conducta humana como acción simbólica (acción que significa algo), y por lo tanto susceptible de ser interpretable, es posible asumir una estructura de significación, socialmente establecida, en virtud de las cuales los humanos se comportan de determinada manera y perciben ciertas cosas de cierta forma; que no es lo mismo que decir que la cultura es un “fenómeno psicológico (una característica del espíritu, de la personalidad, de la estructura cognitiva de alguien)” (Geertz, 2003, p. 26) ni mucho menos un conjunto de reglas que hay que seguir para

obrar de manera aceptable. Geertz (2003) concluye entonces que se debe establecer una diferencia entre la conducta que significa algo y lo necesario para que esa conducta signifique algo.

También es importante resaltar lo que dice a propósito de lo que no es la cultura: “no es una entidad, algo a lo que puedan atribuirse de manera causal acontecimientos sociales, modos de conducta, instituciones o procesos sociales; la cultura es un contexto dentro del cual pueden describirse todos esos fenómenos de manera inteligible” (p. 27).

Para ahondar un poco más en lo que entiende el autor por trama de significaciones o estructura de significación repasaremos lo que propone en la ampliación del marco conceptual de la antropología de las religiones para clarificar lo que está implícito con esos términos. En la tercera parte del texto *La interpretación de las culturas*, titulado “La religión como sistema cultural”, Geertz (2003) propone una ampliación del marco conceptual utilizado tradicionalmente para abordar el problema de las religiones, teniendo como objetivo el desarrollo teórico de “la dimensión cultural del análisis religioso” (p. 88). En dicho desarrollo entiende que el concepto *cultura*

denota un esquema históricamente transmitido de significaciones representadas en símbolos, un sistema de concepciones heredadas y expresadas en forma de símbolos, por medio de las cuales los hombres se comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento y sus actitudes frente a la vida. (p. 88)

Geertz (2003) expone que la ampliación del marco conceptual utilizado tradicionalmente en el campo de la antropología de las religiones debe sumar los conceptos analíticos de *significación, símbolo y concepción*. Sugiere el término “símbolo”, en un sentido estricto, para designar cualquier objeto, acto, hecho, cualidad o relación que sirva como vehículo de una concepción, como cuando resalta que la concepción es el “significado” del “símbolo”. El autor da a entender que, por ejemplo, tanto

el número seis escrito, imaginado, indicado en una hilera de piedras o en la perforación de la cinta de una computadora es un símbolo [al igual que] lo es la cruz, visualizada, trazada ansiosamente en el aire o tiernamente colgada del cuello. La palabra “realidad” o hasta un morfema que indique una determinada desinencia [...] todos estos son símbolos o por lo menos elementos simbólicos porque son formulaciones tangibles de ideas, abstracciones

de experiencias fijadas en formas perceptibles, representaciones concretas de ideas, actitudes, de juicios, de anhelos o creencias. (p. 90)

Geertz (2003) no solo define los símbolos como cualquier objeto, acto, hecho, cualidad o relación que transporta significaciones o concepciones de ideas, actitudes, juicios, anhelos, creencias; construidos, aprehendidos y utilizados socialmente, sino que también los clasifica como actos culturales pertenecientes a los hechos sociales en general. Sin embargo, advierte que, para abstraer teóricamente la dimensión simbólica, o cultural, de los hechos sociales, entendidos como totalidades empíricas, hay que diferenciar la dimensión simbólica de los hechos sociales de los hechos sociales propiamente dichos. De lo que se trata, siguiendo a este autor es “no confundir nuestro trato con los símbolos con nuestro trato con objetos o con seres humanos, pues estos últimos no son símbolos en sí mismos, aunque a menudo puedan funcionar como tales” (p. 90).

Con respecto a la estructura cultural, que Geertz (2003) comprende como “los sistemas de símbolos o complejos de símbolos” (p. 91), el autor resalta su carácter de “fuente de información extrínseca” (p. 91), es decir que el origen de donde emana dicha información está por fuera del organismo individual humano. Más bien “se encuentra en el mundo intersubjetivo de común comprensión en el que nacen todos los individuos humanos, en el que desarrollan sus diferentes trayectorias y al que dejan detrás de sí al morir” (p. 91). Mientras que por “fuente de información” va a entender que los sistemas de símbolos proporcionan un modelo o patrón mediante el cual se puede dar una forma a procesos externos. Los patrones o modelos culturales “suministran programas para instituir los procesos sociales y psicológicos que moldean la conducta pública” (p. 91) que no es lo mismo que decir que son causantes de dichos procesos o que son esos procesos; solo son condición de existencia para los procesos sociales y psicológicos.

Según este autor los sistemas simbólicos, entendidos como modelos o patrones, poseen dos sentidos o un doble aspecto: valga decir modelos “de” y modelos “para”. El modelo “de” funciona, por ejemplo, como una teoría que abstrae las relaciones entre los elementos componentes de una realidad física o social (particularmente Geertz (2003) lo ejemplifica con los casos de las teorías hidráulicas o las cartas de flujo del agua), de esta forma nos es posible aprehender las relaciones y los componentes de la realidad. Esto es, los modelos o estructuras culturales operan como modelos de la realidad. Por su parte el modelo “para” se basa en el modelo “de” la realidad como cuando, y siguiendo el ejemplo de Geertz (2003), “construimos un



dique de conformidad con las instrucciones implícitas en una teoría hidráulica o con las conclusiones extraídas de una carta de flujo del agua” (p. 92). En este caso la construcción del dique se valió de la teoría hidráulica y de la carta de flujo del agua (modelo “de”) como instrumento para organizar las relaciones físicas de la realidad: el diseño del dique es un modelo “para” la realidad. Ya específicamente en caso de las estructuras o los modelos culturales su aspecto de modelo “de” da sentido o “forma conceptual objetiva a la realidad social y psicológica” (p. 92) o la construye y modela siguiendo el aspecto de modelo “para” de esas mismas estructuras culturales.

Ahora, con respecto al tipo de análisis que realiza la antropología interpretativa, pareciera que Geertz (2003), además, trata de establecer otra diferenciación asociada a la búsqueda de significaciones pues dice que antes que preguntarse por la condición ontológica de, por ejemplo, una conducta, una situación, un acontecimiento “por lo que hay que preguntarse es por su sentido o su valor [...] lo que se expresa a través de su aparición y por su intermedio” (p. 25).

Y explícitamente señala que este tipo de análisis consiste tanto en desentramar o distinguir las estructuras de significación como en determinar su campo social, asumiendo que de estas estructuras dependen la producción, la percepción y la interpretación de las acciones simbólicas. En términos de la práctica etnográfica, este autor lo formula de la siguiente manera:

lo que en realidad encara el etnógrafo [...] es una multiplicidad de estructuras conceptuales complejas, muchas de las cuales están superpuestas o entrelazadas entre sí, estructuras que son al mismo tiempo extrañas, irregulares, no explícitas, y a las cuales el etnógrafo debe ingeniarse de alguna manera, para captarlas primero y explicarlas después. (Geertz, 2003, p. 25)

Esto tiene como antecedente saber lo que significa la interpretación antropológica, la cual tiene como condición tener en cuenta que las “formulaciones sobre sistemas simbólicos de otros pueblos deben orientarse en función del actor” (Geertz, 2003, p. 28). Es decir, para realizar una interpretación antropológica hay que partir atendiendo a los valores que las comunidades les asignan a las cosas y a “las fórmulas que ellos utilizan para definir lo que les sucede” (Geertz, 2003, p. 28). Según el autor, hay que establecer la diferenciación entre las interpretaciones propiamente antropológicas de las interpretaciones que hacen de su experiencia los grupos humanos particulares, aunque el contenido de las primeras dependa de las segundas, o sea, hay que diferenciar el objeto de estudio del estudio de ese objeto.

Si bien Geertz (2003) ha permitido explicitar la diferencia entre objeto de estudio y estudio de ese objeto, no hay que perder de vista que “es en el fluir de la conducta [o, más precisamente, de la acción social] donde las formas culturales encuentran articulación” (p. 30). Los elementos de la estructura de significación adquieren su significación del papel que desempeñan en la vida práctica de los grupos particulares, y no de las relaciones que pueden tener entre sí independiente de las conductas. “Cualesquiera que sean los sistemas simbólicos [...] tenemos acceso empírico a ellos escrutando los hechos, y no disponiendo entidades abstractas en esquemas unificados” (Geertz, 2003, p. 30). Entonces el análisis de la conducta (simbólica) es condición y medio para llegar a las estructuras de significación en virtud de las cuales la conducta acontece de cierta manera.

De lo que se trata entonces es de llegar a la interpretación antropológica de la estructura de significación sin obviar la conducta que se vale de ella para operar. La conducta simbólica es un objeto de estudio secundario, pero medio y condición para el análisis interpretativo de las estructuras de significación (cultura) objeto de estudio principal de la antropología interpretativa.

### **5.3 Papel del narrador, del tiempo y del espacio en la obra literaria**

Antes de confrontar las elaboraciones conceptuales de Jodelet (1986) y Geertz (2003) que permitan depurar y especificar lo que de las representaciones sociales le corresponde a la antropología interpretativa, es igualmente necesario hacer unas consideraciones básicas a propósito de la utilización de una obra literaria como medio para abordar el tema de la representación social. No se trata de analizar e interpretar el conocimiento social de una comunidad real sino de una comunidad ficticia (en el sentido de estar inscrita en un contexto narrativo). Por lo tanto, es importante hacer unas consideraciones con respecto a algunos elementos de la estructura externa de la obra literaria, como la figura del narrador y el manejo que en esta se hace del tiempo y del espacio. Para ello, se recurre a las elaboraciones que al respecto hace Álvarez (1986) en su *Manual de crítica literaria*.

Es importante describir algunas características del narrador (que dicho sea de paso es diferente al autor de la obra literaria) porque, aun siendo un elemento más dentro de la estructura externa narrativa, es este el responsable de lo que se está contando.

Al respecto, Álvarez (1986) dice que “en términos mínimos, narrador es aquel que cuenta cómo, cuándo y dónde transcurre una acción, señalando los participantes en ellas y las

circunstancias en que se produce” (p. 20). Pero también hay que determinar la posición en el tiempo y en el espacio desde la cual se ubica con respecto a la acción que se está contando.

Señala que, en la novela, entendida como género literario, dicha posición en el tiempo puede ser una posición desde el “presente para contar algo que sucedió en el pasado” (Álvarez, 1986, p. 21) o una posición en la que el narrador se sitúa en un presente inmediato a las acciones narradas, aun cuando estas impliquen rememoraciones o evocaciones a eventos pasados. En este último caso alguna acción narrada en pasado se hace en referencia a la posición del presente del narrador.

También es relevante establecer la posición del o los narradores en la obra, dice Álvarez (1986), porque esto está asociado a la posición en el espacio que adopta el narrador: “Así, quien narra en pasado, obligatoriamente está alejado del foco de la acción y quien narra en presente está sobre el hecho mismo” (p. 24).

Con respecto a la relación del narrador con los personajes dice que esto se manifiesta en la manera como aquel da cuenta de las maneras de actuar (sentir y pensar), en las situaciones que enfrentan, uno o varios de ellos. Aunque también es posible que este proceder se dé con varios narradores en la misma obra y hasta de una misma situación, lo que implica, por ejemplo, que cada uno de ellos, desde su ángulo, dé cuenta de las maneras de actuar de los otros personajes. También es posible entonces que el narrador o los narradores sean personajes, o sea, participantes en las acciones narradas, o que el narrador participante esté ausente.

Otro aspecto por el que puede clasificarse al narrador es por la clase de persona gramatical que se usa en la obra literaria. Los más frecuentes, dice este autor, son la primera y la tercera persona del singular, y según se utilice cualquiera de ellas se establece la cercanía o la distancia con respecto a los hechos que se narran. Así, precisa que hay más distancia en un narrador en tercera persona del singular que da cuenta de un pasado desde el presente, que un narrador en primera persona del singular, que además de ser un narrador participante de los hechos narrados, da cuenta de un presente desde el presente inmediato. Es importante aclarar también que varias combinaciones son posibles. Específicamente de los narradores en tercera persona dice:

los mismos que toman bastante distancia sobre el hecho narrado tienen la propiedad casi todos de no ser identificados, y entonces se tiene la presencia de un narrador impersonal,

con tendencia a ser objetivo, pues no se margina ni se clasifica en ningún momento como actuante en el hecho narrado. (Álvarez, 1986, p. 41)

Como última categoría de clasificación del narrador dice que cuando este da cuenta de “personajes o situaciones, y de cada uno de esos elementos conoce absolutamente todo, se dice que el narrador es omnisciente” (Álvarez, 1986, p. 42), siendo posible también que lo sea parcialmente o que simplemente no lo sea.

Por otro lado, entiende el espacio narrativo “como el lugar en el que suceden los hechos narrados en una obra literaria” (Álvarez, 1986, p. 45) pudiendo ser este un espacio reducido o amplio, de concepto o referencia, variado o único. De esta clasificación del espacio hay que tener en cuenta lo que dice a propósito del espacio de referencia, y hay que asumir las otras clasificaciones como obvias; y en el caso del espacio de concepto, como infructuoso para lo que se trata de proponer en este escrito. Con espacio de referencia alude a “cuando en vez de situar la acción o los personajes en un lugar determinado, prefiere solamente recordar o comparar en donde ellos están” (Álvarez, 1986, p. 47). Cuando el narrador hace alusión a otro espacio de actuaciones diferente a un espacio determinado desde donde se está dando cuenta de unos acontecimientos.

Por tiempo cronológico narrativo entiende “la duración total, en medida cronológica, de una obra” (Álvarez, 1986, p.51) –claro que también hace mención del tiempo gramatical y el tiempo ambiental–. Particularmente las formas del tratamiento del tiempo cronológico pueden ser varias: desde formas lineales sucesivas, hasta formas trastocadas “cuando prácticamente hay necesidad de armar fragmento tras fragmento de la narración para encontrar ese orden cronológico” (Álvarez, 1986, p.55). En este caso el narrador no procede, por ejemplo, pasando sucesivamente de un tiempo anterior a uno posterior, sino que puede narrar un acontecimiento y después narrarlo desde otra perspectiva, como en una especie de tiempo paralelo. Otra de las formas del tratamiento del tiempo puede ser la del tiempo evocado, que sería una variación del tratamiento del tiempo trastocado; en aquel, el narrador da cuenta de acciones sucedidas en el pasado desde un presente, trastocando así, por ejemplo, la narración sucesiva.

#### **5.4 Relación entre representación social, estructura de significación y estructura externa de la obra literaria**

Retomemos, en términos generales, los tres ámbitos teóricos que hasta ahora se han presentado, valga decir, los de la psicología social, la antropología interpretativa y la crítica literaria, para plantear más claramente la diferenciación entre las representaciones sociales concebidas por Jodelet (1986) como conducta humana (fenómeno psicosocial), descrita en forma de personajes por el narrador de la obra literaria, y el concepto de estructura de significación propuesto por Geertz (2003).

Al proponer el tema de las representaciones sociales en una obra literaria es necesario considerar no solo que es el narrador el que da cuenta de las acciones, las situaciones y los personajes que se presentan en la obra, sino también que, en la mayoría de obras literarias, como parte de su estructura externa, esta se constituye en función de unas formas de espacio y tiempo especiales. Al exponer algunas características que definen al narrador es posible diferenciar más claramente los elementos que están implícitos en su relación con lo que narra. Pues no se trata de abordar las representaciones sociales del narrador con respecto al trabajo, se trata de abordar las de los personajes con respecto al trabajo y de las cuales el narrador da cuenta al plasmar sus acciones, al describir las situaciones que estos enfrentan. No se trata de un análisis literario, se trata de un análisis antropológico que hace uso de un medio literario para abordar un tema. Se trata en última instancia de valerse de la capacidad del narrador para expresar las manifestaciones de la conducta humana en determinadas situaciones. Esta forma de abordar al narrador junto con la comprensión del espacio y el tiempo de la obra (además de otros elementos teóricos que más adelante se tratarán) permitirán además construir y explicitar, en términos socioeconómicos, el contexto narrativo en el cual se desarrolla dicha obra, puesto que, como dice Jodelet (1986), las representaciones sociales deben estar referenciadas a las condiciones y los contextos en que estas surgen o, como dice Geertz (2003), a propósito del análisis interpretativo de la trama de significación, no basta solamente con desentramarla sino también determinar su campo social.

Si se asume que la conducta humana descrita en una obra literaria también comprende las representaciones sociales que “elaboran” sus personajes, en la forma como se planteó con Jodelet (1986), como un asunto psicosocial, podría hacerse un esquema de la conducta cognitiva, asociada con el ambiente social, de cada uno de los personajes en una obra específica, pero con esto no se alcanzaría el objetivo de la antropología interpretativa. Como se vio con Geertz (2003)

---

la estructura de significación no es una conducta, es más bien una estructura de la que se vale para que esta opere como conducta simbólica o sea percibida e interpretada como tal.

Si bien la concepción de representación social de Jodelet (1986) designa tanto un acto de pensamiento, como lo pensado y hasta las condiciones para pensarlo; si bien para esta autora este concepto abarca tanto la acción del pensamiento que sustituye algo ausente haciéndolo presente en la mente, trayéndolo a la conciencia, como un saber del sentido común (condición y resultado del pensamiento) que abarca un conjunto de significados (a veces condensados en imágenes), unas categorías de clasificación (de circunstancias, fenómenos, objetos, individuos), unas teorías que establecen relaciones (entre objetos fenómenos, individuos, situaciones) y un sistema de referencia (que nos permite interpretar lo que sucede); hay que asumir como Geertz (1994) en su texto *Conocimiento local* que ese saber del sentido común puede entenderse como sistema cultural. A pesar de que, para él, a diferencia de otros sistemas culturales más articulados (como la matemática, la tecnología, la religión, el derecho, la ciencia, el arte, la ideología), el sentido común manifiesta una especie de orden informal, un contenido que “es rabiosamente heterogéneo” (p. 115) o que pueda admitir “cierta estructura lógica que este adopte por definición” (p. 115).

Al asumir el sentido común como sistema cultural, es decir, acotado a una estructura de significación, podemos diferenciar lo que la representación social tiene de conducta, y lo que tiene de condición y resultado del pensamiento; la parte de la representación social que opera en virtud de la estructura de significación y de la cual la conducta se vale para ser conducta simbólica y ser percibida e interpretada como tal.

Establecer esta diferenciación no implica desligar la conducta de la estructura de significación, sino establecer el ámbito de estudio de la antropología interpretativa, que si bien asume que los elementos de dicha estructura adquieren su significación de la acción o la conducta de los miembros de los grupos sociales, no la identifica con sus conductas.

Entonces, lo que se trata de identificar en la obra literaria *La mano invisible* (Rosa, 2011) es lo que las representaciones sociales de los personajes tienen de estructura de significación, asumiendo a dichos personajes como los actores en función de los cuales se hacen las interpretaciones antropológicas, en el sentido que lo propone Geertz (2003).

## 5.5 Sistema económico capitalista y trabajo

En este apartado introducimos los elementos teóricos y conceptuales que permiten entender en términos socioeconómicos el contexto narrativo de la obra literaria en cuestión. Para esto, tomamos como referencia los desarrollos teóricos del campo de la antropología económica de Godelier (1974) y del campo de la economía de Gouverneur (2005). En función del desarrollo teórico de estos autores, presentamos además la definición del concepto de trabajo propuesta por Noguera (1998) para especificar el tipo de conocimiento social que se intenta identificar, pues no se trata de representaciones sociales sino, en particular, de las representaciones sociales del trabajo.

Al Godelier (1974) formular en su *Racionalidad e irracionalidad en economía* como objeto de estudio de la antropología económica el “análisis teórico comparado de los diferentes sistemas económicos reales y posibles” (p. 245) plantea como necesario preguntarse “¿Cuál es el campo de actividades humanas que constituye el objeto propio de la ciencia económica?, ¿qué es un “sistema” económico?, ¿Qué se llama “ley” económica? [...] ¿Qué se entiende por “racionalidad” económica?” (p. 247). Y trata de formular un desarrollo a estas cuestiones delimitando, en primer lugar, el campo de actividades sociales que lo “económico” abarca diferenciándolas de las actividades que designan lo “político”, lo “religioso”, y de las actividades asociadas al parentesco. Más aún, considera como necesario identificar los aspectos económicos que están implícitos en las actividades humanas y que no pertenecen al ámbito de lo económico. Propone, entonces, como definición de lo económico “la producción, la distribución y el consumo de bienes y servicios” (p. 253), pero aclarando que este ámbito hace referencia no solo al campo de actividades específico de la producción, la distribución y el consumo de bienes materiales para la satisfacción de necesidades individuales y colectivas, sino también al aspecto específico de todos los servicios, de las demás actividades humanas, que hace uso de medios materiales que así mismo satisfacen necesidades.

Por su parte, para elaborar lo que entiende por “sistema económico” plantea en primer lugar una definición de “sistema”. A este lo define como “un conjunto de estructuras vinculadas entre sí por ciertas reglas (leyes)” (p. 254) y al estar asociado este concepto con el de “estructura”, a este lo considera como “un conjunto de objetos vinculados entre sí por ciertas reglas (leyes)” (p. 254). Por “objeto” va a entender “cualquier realidad posible: individuo, concepto, institución y cosa” (p. 254). Mientras que al término “reglas” lo va a definir como

los principios explícitos de combinación, de planteamiento de relación de los elementos de un sistema y las normas intencionalmente creadas y aplicadas para “organizar” la vida social: reglas de parentesco, reglas técnicas de la producción industrial, reglas jurídicas de la propiedad de la tierra, reglas de la vida monacal, etc. (p. 254)

Al asumir estas definiciones da por hecho que en toda sociedad se presenta la organización de las diferentes actividades “según los principios y la lógica de cierto orden deseado” (p. 254). Siendo esto así, un sistema económico “es la combinación de tres estructuras: la de producción, la de distribución y la de consumo” (p. 259). Pero, además, al estar vinculado lo que se produce, distribuye y consume con la naturaleza y la jerarquía de las necesidades de una sociedad, la actividad económica, o lo económico, está vinculada a las demás actividades de la vida social, es decir, a las actividades políticas, religiosas, culturales, familiares. En suma, el sistema económico se vincula como un subsistema, entre otros, al sistema social.

En este punto es necesario comentar dos aclaraciones que el mismo Godelier (1974) explicita con respecto a la diferencia entre “reglas” y “leyes”, y con respecto a la naturaleza de la definición de “sistema económico”. Para este autor, el planeamiento de leyes de funcionamiento de un sistema en las ciencias sociales se deriva de la confrontación entre reglas (principios explícitos y deseados de organización social) y hechos. Al confrontar la descripción de las reglas con el conocimiento de los hechos, se asume una relación entre lo intencional y lo no intencional, y al analizar esta relación se asume “la realidad social tal cual como se manifiesta y cada uno la vive, como una realidad a la vez deseada y no deseada, en la que se influye y se padece” (p. 257).

Señala entonces que al estar la vida social sometida a ciertas leyes estas se manifiestan por medio de la reacomodación constante que ejerce una sociedad sobre sus propias reglas de funcionamiento cuando la situación (los hechos) lo exige. Así, concluye, el reajustarse de las relaciones de las reglas con los hechos es el resultado del sometimiento de una sociedad a sus propias leyes, sin tener necesariamente conciencia teórica de ello.

Dicha conciencia teórica, dice este autor, propia del conocimiento científico, depende de una cierta cantidad y calidad de información “sobre el devenir de las sociedades, para tratar de reconstruir su funcionamiento con una aproximación suficiente y por un período suficientemente largo” (p. 257). Pero el científico social al no contar, en la mayoría de los casos que investiga, con la suficiente información solo le es posible proponer un “modelo” de lo que podría ser la



---

sociedad a la que estudia, sobre la base, claro está, de contar con ciertas reglas y ciertos hechos que le permitan realizarlo.

Esta situación que plantea, de la cantidad y la calidad de la información disponible sobre una sociedad estudiada va a condicionar la formulación de una concepción formalista del “sistema económico”, es decir, de una concepción que “explora no ya un sistema real sino un sistema posible” (p. 258). Al tratarse de una definición formalista del sistema económico (posible), Godelier (1974) está hablando de la representación de los factores comunes de todos los sistemas económicos reales considerados, haciendo abstracción de sus diferencias. Pero aclara que no debe confundirse el modelo de un sistema económico con una teoría general del sistema económico porque “solo el estudio de los sistemas reales permitirá decidir si las leyes de un sistema se aplican a otro, y elaborar una tipología de las diferentes variedades de un sistema (modelo) y de las diferentes variedades de sistemas (modelo)” (p. 259) para a partir de estos, llegado el momento en que se cumpla con las condiciones de información suficiente, construir una teoría general del sistema económico o político o religioso, etc.

Godelier (1974) procede a definir cada una de estas estructuras asumiendo la definición de sistema económico como una definición “modelo” que representa los factores comunes de los sistemas económicos reales haciendo abstracción de sus diferencias, y teniendo en cuenta que dicho sistema económico hace referencia a la combinación de las estructuras de producción, distribución y consumo de bienes y servicios para la satisfacción de necesidades.

Por *estructura de la producción* entiende “el conjunto de operaciones destinadas a proporcionar a una sociedad sus medios materiales de existencia” (p. 259). Entonces esta definición abarca, por ejemplo, aquellas actividades asociadas con las cosechas, la caza o la pesca, en las que una población se ocupa para conseguir lo que necesita en un territorio; como también las actividades propias de las economías agrícolas o industriales en la que se produce lo que se necesita transformando al mismo tiempo la naturaleza. Es claro que en los sistemas económicos reales pueden encontrarse una combinación de varias estructuras de producción, pero en las que predomina un tipo específico.

En términos formales, la estructura de producción estaría compuesta por los siguientes elementos (objetos): reglas técnicas, recursos, herramientas, hombres y productos; y a la forma combinada en que estos se efectúan en la producción se le conoce como “modo de producción”;

mientras que a la combinación de los recursos, las herramientas y la ejecución de las habilidades humanas se les conoce como “factores de producción”.

De las relaciones entre los elementos de la estructura de producción, Godelier (1974) menciona que: “las materias primas (recursos) explotadas dependen del estado de las herramientas y de las habilidades (humanas) que las vuelven explotables. Recíprocamente las herramientas y las habilidades expresan la adaptación a un cierto tipo de recursos explotables” (p. 260). Pero además dicha explotación de los recursos implica no solo un conocimiento sobre las características de los objetos explotados y su relación con las condiciones en las que se encuentran, sino también la aplicación de unas habilidades sobre esos objetos para producir un resultado esperado. Así pues, en términos de este autor, estos conocimientos necesarios en las actividades de producción han sido reglamentados por normas técnicas para conseguir un resultado esperado.

Ya en términos de proceso, dice, la producción es una serie de procedimientos ordenados y encadenados que se desarrolla en cierto medio específico y en realidades sociales dadas, siendo ambos los límites en los cuales dicho proceso se realiza. En concreto, el proceso de producción lo efectúan unidades de producción (empresa industrial, comunidad pueblerina, unidad familiar) cuya particularidad depende de “la naturaleza de los trabajos emprendidos y de los medios disponibles para emprenderlos” (p. 261).

Por estructura de distribución va a entender las operaciones asociadas a “las formas de apropiación y de uso de las condiciones de producción y de su resultado, el producto social” (p. 265). La apropiación y el uso de estas condiciones de producción y su resultado, están reguladas en toda sociedad por unas normas explícitas que definen los derechos (escritos o no) de los diferentes miembros de la sociedad sobre estas.

Godelier (1974) clasifica entonces en dos grupos el tipo de reglas que, por una parte, hacen referencia a la apropiación y el uso de las condiciones de producción (es decir, los factores de producción), y, por otra, al tipo de reglas que hacen referencia a la apropiación y el uso del resultado de la producción (ya sean estos bienes o servicios). Entre el primer grupo se encuentran las reglas que rigen la apropiación y el uso de los recursos (suelos y materias primas), de las herramientas (o maquinarias) y de los hombres (o sus habilidades). En el segundo grupo, como se dijo antes, se encuentran las reglas que rigen la apropiación y el uso de los bienes y los servicios producidos. Sin embargo, este segundo grupo lo subdivide según si el motivo de la distribución

sea directa o indirectamente económico. Así, para el primer caso se trata de las reglas asociadas a la distribución de bienes o servicios que satisfagan las necesidades individuales y colectivas directamente; mientras que el segundo caso se trata de las reglas asociadas a la distribución de bienes y servicios que van a hacer parte (en la forma de factores de producción) en otro proceso productivo para luego sí ser distribuidos como bienes y servicios que satisfacen necesidades directamente.

Es importante señalar acá que en la mayoría de los casos las operaciones de distribución no tienen como destino, como en el caso de la distribución indirecta de bienes y servicios, el ámbito de lo económico (propriadamente al ámbito del proceso productivo); sino que estas operaciones están destinadas también a distribuir los medios materiales necesarios para el ejercicio de actividades políticas, culturales, religiosas, etc. “Aquí también lo económico es inherente a toda actividad no económica y constituyen un aspecto de toda actividad humana y, recíprocamente, las actividades no económicas están vinculadas a las actividades económicas a las cuales dan sentido y finalidad” (Godelier, 1974, p. 269).

Por último, señala que la estructura de consumo, condicionada por las “reglas técnicas de la producción y las reglas sociales de la apropiación de los factores de producción” (Godelier, 1974, p. 273), va a estar definida en primer lugar por la utilización de los resultados de la producción (sean estos bienes o servicios), en otros procesos productivos (en la forma de factores de producción: recursos, equipos, trabajo), por las unidades de producción; asegurando con esto la continuidad del proceso productivo. Pero a su vez, definida por la utilización directa por parte de las unidades de consumo (sean individuales o colectivas) para la satisfacción de necesidades.

Hay que tener en cuenta que Godelier (1974) menciona un elemento adicional en las preguntas que se formula con respecto a los temas que es necesario considerar para abordar el objeto de la antropología económica. Este concepto es el de “racionalidad económica” que a su vez se encuentra implícito en el de “óptimo económico”.

Este autor considera que, en términos formales, en el sistema social general la eficiencia técnica (entendiendo por esto el mayor o menor dominio del hombre sobre la naturaleza) y social es mayor mientras mayor sean “las posibilidades de maximización de este sistema de realizar las transformaciones económicas y sociales que se imponen necesariamente en él” (p. 301). Esto implica que un sistema social es eficiente si logra realizar transformaciones económicas y sociales de acuerdo con lo que necesita el sistema social (si mejor lo hace, más eficiente es). Sin

embargo, esta maximización depende de la jerarquía de las necesidades y de los valores que se les imponen a los miembros de la sociedad (por ejemplo, necesidades y valores políticos, religiosos o de parentesco que pueden ser priorizados antes que los valores y las necesidades económicas, aunque en otras sociedades estos puedan ser las prioritarias).

Ahora, con *óptimo económico* va a referirse a “la organización de las actividades económicas (producción, distribución, consumo), más compatible con la realización de los objetivos socialmente necesarios, y más ajustada por tanto al funcionamiento de la estructura social” (p. 286). Esto es el resultado de una organización intencional de la actividad económica dirigida por la idea de gestionar el funcionamiento de las demás actividades sociales, valga decir, políticas, religiosas, de parentesco, etc. Se trata entonces de un aspecto económico que intenta, intencionalmente, gestionar un óptimo general, es decir, social global. A esa actividad intencional de organizar y realizar la combinación de medios (actividades económicas) para alcanzar fines (sociales) es a lo que este autor va a llamar el aspecto intencional de la “racionalidad económica”. Específicamente dice

el contenido explícito de la noción de racionalidad económica es el del problema de los fundamentos de la organización de la producción y de la distribución en el seno de los diversos tipos de sociedades. Y en el seno de este doble contenido, la organización de la distribución (de los productos o los factores de producción) desempeña el papel estratégico predominante. (p. 290)

Por último, es importante resaltar que de la racionalidad económica (la racionalidad del sistema económico) va a depender la racionalidad del comportamiento de los agentes económicos en el seno de la sociedad. Pero, en términos específicos, de la racionalidad económica de una sociedad específica va a depender la racionalidad del comportamiento de los miembros de esa sociedad.

Se vio con Godelier (1974) que el sistema económico, considerado en términos formales, está constituido por la combinación de las estructuras de producción, distribución y consumo de bienes y servicios, y cuya finalidad principal, como sistema, es la satisfacción de las necesidades individuales y colectivas. Pero al estar vinculado lo que se produce, distribuye y consume con la naturaleza de las jerarquías de las necesidades de la sociedad, la actividad económica se vincula, así mismo, como subsistema con las demás actividades del sistema social general, valga decir con las actividades políticas, religiosas, culturales, de parentesco.

---

Tratemos ahora de considerar la singularidad de un sistema económico en particular, valga decir, del sistema económico capitalista según como lo analiza Gouverneur (2005) en *Los fundamentos de la economía capitalista. Una introducción al análisis económico marxista del capitalismo contemporáneo*.

Desde la perspectiva de este autor la economía capitalista es predominantemente una economía de mercado cuya finalidad, más que la satisfacción de las necesidades humanas, es la acumulación de ganancias para obtener más ganancias. En términos de Godelier (1974), la racionalidad económica capitalista ha considerado que el valor, la finalidad, la necesidad social más importante es la generación de ganancia, y en función de esto ha organizado las estructuras de producción, distribución y consumo.

En el análisis que Gouverneur (2005) hace, en términos generales, del proceso de producción parte de la idea de que en dicho proceso se generan, por medio de la actividad humana, una parte de los valores de uso (sean bienes o servicios) que los seres humanos utilizan, individual y colectivamente, para vivir y reproducirse. Mientras que la otra parte del total de los valores de uso los proporciona la naturaleza en forma de recursos naturales (agua, aire, luz, calor, etc.). A estos valores de uso en general los define como “medios útiles para satisfacer un(as) u otra(s) necesidad(es) particular(es)” (Gouverneur, 2005, p. 17). Entonces aquellos que estrictamente son el resultado de la actividad humana no solo necesitan un tiempo para ser elaborados, sino que requieren cierta organización (una cadena de operaciones).

Más aún, este autor, establece una diferencia con respecto a los aspectos materiales y sociales que componen dicho proceso. Por una parte, los aspectos materiales del proceso de producción tienen en cuenta al trabajo y a los recursos naturales como fuentes de los bienes y los servicios, mientras que por otra los aspectos sociales del proceso de producción abarcan las distintas “clases de trabajo que contribuyen a la producción global de bienes y servicios” (Gouverneur, 2005, p. 17).

Los aspectos materiales del proceso de producción los aborda desde una doble perspectiva: desde un punto de vista microeconómico, o sea como un proceso de producción particular; y desde un punto de vista macroeconómico, o sea como un proceso de producción conjunto en el que participan procesos de producción particulares; resaltando, además, en ambas perspectivas, los elementos del proceso de producción como los resultados de dicho proceso.

En términos microeconómicos o, mejor, en términos de un proceso de producción particular que genera cierto tipo de valores de uso estos pueden emplearse como medios de consumo o como medios de producción.

Al Gouverneur (2005) definir los bienes como los “productos del trabajo cuya existencia es separable de su productor: los bienes pueden ser almacenados y su consumo solo se realiza después de su producción (los automóviles, los libros, las medicinas)” (p. 19); y los servicios como “productos del trabajo cuya existencia es inseparable de su productor: los servicios no pueden almacenarse y su consumo es simultáneo con su producción (el transporte, la enseñanza, los servicios médicos)” (p. 19). Y al ser estos (bienes y servicios) utilizados para satisfacer necesidades individuales pasarían a ser considerados como medios de consumo, pero si son utilizados con el fin de producir otros bienes y servicios, en otro proceso de producción, pasarían a ser considerados como medios de producción.

Esos valores de uso, que pueden ser utilizados como medios de consumo o medios de producción en otros procesos de producción particulares, esos bienes y servicios que son los resultados del proceso productivo, son generados específicamente por dos elementos constitutivos del proceso productivo, valga decir, la fuerza de trabajo y los medios de producción, o llamados en conjunto factores de producción. A la primera la define este autor como “el conjunto de facultades físicas e intelectuales que hacen que un individuo sea apto para el trabajo, es su capacidad para trabajar” (p. 20). Muy diferente al concepto de trabajo que consiste en el uso de esa fuerza de trabajo, en la ejecución de esa capacidad para el trabajo. Además, señala que el uso de la fuerza de trabajo no solo no se aplica sobre nada ni con nada, sino que se aplica sobre unos objetos de trabajo, que define como los objetos sobre los cuales se realiza el trabajo, transformándolos; mientras que a los medios de trabajo los define como los objetos con los que lleva a cabo el trabajo: “son todos los medios utilizados directa o indirectamente para llevar a cabo el trabajo (herramientas, máquinas, edificio, etc.)” (p. 21). Estos dos conceptos, objetos de trabajo y medios de trabajo, constituyen los medios de producción en general.

Hay una aclaración adicional implícita en el proceso de producción particular que Gouverneur (2005) establece, a propósito del lugar de producción (o lugar de trabajo) y la unidad de producción. El lugar de producción hace referencia al tipo de trabajo que se realiza como también a su ubicación geográfica (taller en lima, por ejemplo), mientras que la unidad de

---

producción hace referencia el tipo de entidad social que organiza la producción (empresa farmacéutica, o siderúrgica, almacén).

Ya en términos macroeconómicos o desde una perspectiva que considera el conjunto de los procesos productivos particulares, Gouverneur (2005) da a entender que los medios de producción, utilizados junto a la fuerza de trabajo para producir valores de uso tienen que ser producidos por el trabajo humano en otros procesos productivos. Es decir, “como productos del proceso de trabajo (proceso de producción), los medios de producción producidos son meros intermediarios, ya que serán utilizados en procesos de producción subsecuentes” (p. 21). En síntesis, el proceso de producción global de bienes y servicios implica específicamente la aplicación del trabajo humano y la utilización de los recursos naturales, y su finalidad última es la producción de medios de consumo o, en otras palabras, la satisfacción de las necesidades de consumo.

Al considerar los aspectos sociales del proceso de producción, o los distintos tipos de trabajo que cooperan en la producción global de bienes y servicios, Gouverneur (2005) lo hace teniendo en cuenta la variedad de unidades de producción, o sea, según la variedad de tipos de entidades sociales que ordena la producción. Describe entonces el trabajo en la esfera profesional en el cual el fin de las actividades de producción es obtener un ingreso, y en el ámbito no profesional en el cual las actividades de producción son realizadas gratuitamente.

En el caso de la esfera profesional procede haciendo una doble clasificación, ya sea que en el trabajo de esta esfera los productos de estos trabajos sean destinados o no a la venta: haciendo posible distinguir entre producción mercantil con trabajo indirectamente social, o producción no mercantil con trabajo directamente social; o ya sea que los trabajadores ofrezcan o no en el mercado laboral sus servicios: esto permite distinguir entre trabajo asalariado y no asalariado.

En el sector de la producción mercantil, dice, operan una variedad muy amplia de unidades de producción (empresas), que producen mercancías para la venta. Si estos bienes o servicios al ser puestos en el mercado son comprados esto significa que el trabajo realizado en las empresas es un trabajo útil para otros individuos distintos de los productores. Y precisa que este trabajo es indirectamente social puesto que su utilidad social es indirectamente reconocida por medio de la compra, del bien o el servicio, en el mercado; mientras que si la mercancía es puesta

en el mercado y no encuentra quién la compre se da por hecho que el trabajo que la produjo es un trabajo socialmente inútil.

Ahora, con respecto a lo que va a caracterizar a las unidades de producción en el sistema económico capitalista va a ser que

Cada empresa decide libremente la naturaleza de su producción (qué producir), la técnica de producción (cómo producir), el volumen de producción (qué cantidad producir), el lugar de producción (dónde producir), etc.: este es el principio de libre iniciativa. Sin embargo, cada empresa toma estas decisiones teniendo en cuenta las señales del mercado. Este interviene de dos formas: en efecto, toda empresa se vincula al mercado no solo para vender sus productos (buscando el ingreso más alto posible), sino también para comprar sus máquinas, materiales, etc. (cuyo costo busca minimizar). En la medida en que su ingreso excede su costo en una cantidad que considera suficiente continúa produciendo normalmente; pero si sus ingresos son insuficientes en relación con sus costos, la empresa debe revisar sus decisiones de producción (cambiar el producto, la técnica, la cantidad o el lugar de producción, etc.). Puede decirse que el mercado valida (aprueba) o invalida (desaprueba) las iniciativas de los empresarios. (Gouverneur, 2005, p. 24)

Del sector de la producción no mercantil la esfera profesional dice que abarca también las “unidades de producción que producen bienes o servicios colectivos no mercantiles: parques públicos, justicia, educación pública, servicios de salud pública, etc.” (p. 26). A estas unidades de producción las denomina como instituciones de interés público, porque los productos colectivos no tienen como destino ser vendidos, sino que, por principio, están destinados para ser consumidos gratuitamente por los ciudadanos. De igual manera que en las unidades de producción mercantil, las instituciones de interés público producen bienes y servicios que son utilizados por personas diferentes a las que las producen, pero no es en el mercado en el que se reconoce la utilidad de dicho trabajo, porque los bienes y los servicios no son comprados, sino que estos se consideran útiles *a priori* como una decisión de las autoridades públicas; por lo tanto la utilidad del trabajo en las instituciones de interés público al ser reconocido por las autoridades públicas directamente hace de este trabajo directamente social. Es importante anotar que Gouverneur (2005) menciona también instituciones de interés privado que ejecutando la producción no mercantil reciben reconocimiento y financiación de las autoridades públicas.



---

Pero afirma que si las instituciones de interés público continúan existiendo lo hacen en virtud del financiamiento público (resultado del cobro de impuestos), las empresas (unidades de producción mercantil) lo hacen por la venta de los bienes y los servicios en el mercado. Si esto es una diferencia característica de estos tipos de unidades de producción, otra característica que las emparenta es que el trabajo que se realiza en ambas es trabajo heterónomo. Esto es, trabajo en el que su reproducción (constante existencia) depende de normas externas. En las unidades de producción mercantil el trabajo depende de las leyes del mercado, las leyes de la demanda y la competencia (las empresas están expuestas a la pérdida de mercado debido a la disminución de demanda de los compradores o a la agudeza de la competencia de productores rivales); mientras que en las unidades de producción no mercantil depende del criterio de las autoridades públicas ya sea para su creación, continuación, transformación o eliminación.

En resumen, señala que

el criterio anterior divide a los trabajadores de acuerdo con el carácter mercantil o no mercantil de los bienes y los servicios que contribuyen a producir con su trabajo: algunos contribuyen a la producción de bienes y servicios destinados al mercado; otros, a la producción de bienes y servicios que no van al mercado. (Gouverneur, 2005, p. 27)

El otro criterio le permite, por su parte, diferenciar entre si la fuerza de trabajo en la esfera profesional es mercantil o no mercantil, entre quien la vende (asalariado) y quien no (capitalista e independiente). Entre estos últimos cabe una diferenciación adicional: quien compra fuerza de trabajo (capitalista) y quien no (independientes).

Al asalariado lo caracteriza como aquel que en primera instancia es libre legalmente para trabajar, o no, para otra persona (diferenciándolos del esclavo y del siervo quienes legalmente están obligados a trabajar ya sea porque son propiedad de sus amos o porque están sujetos de los señores feudales). En segunda instancia, es aquel que ofrece, en el mercado laboral, a cambio de un salario, su fuerza de trabajo a posibles empleadores. Aunque el asalariado es legalmente libre para vender su fuerza de trabajo, no lo es económicamente, puesto que está obligado a vender su fuerza de trabajo. Esto significa que al carecer de medios de producción (herramientas, maquinaria, instalaciones, etc.) y de activos transferibles (inmuebles, títulos) no puede ni producir para el consumo propio o para la venta de sus productos, ni tampoco puede vivir del ingreso del arriendo o la venta de sus inmuebles. Dentro de la categoría de asalariado estarían los obreros, empleados administrativos, ejecutivos, funcionarios, aprendices, trabajadores

temporales, “cualquiera sea su situación legal, o las tareas concretas que lleven a cabo, cualquiera sea el empleador, la duración del contrato laboral o el nivel salarial” (Gouverneur, 2005, p. 28). Pero pueden dividirse según trabajen en el sector mercantil, o sea que su trabajo sea indirectamente social, o que trabajen en el sector no mercantil, o sea que su trabajo sea directamente social.

Por su parte al capitalista lo caracteriza no solo como aquel poseedor (no necesariamente posesión legal sino posesión real) de medios de producción propios que subsiste con la venta de bienes o servicios producidos en su unidad productiva y no por la venta de su fuerza de trabajo, sino también como aquel que compra fuerza de trabajo, a cambio de salarios, para producir dichos bienes o servicios; mientras que su trabajo “consiste en organizar, controlar y dirigir las actividades de producción” (p. 29). Sin embargo, es necesario tener en cuenta que este autor menciona que en empresas de pequeña escala, a veces, los capitalistas desempeñan tareas que normalmente realizan asalariados; y que en empresas de gran escala los capitalistas delegan gran parte de sus funciones de organización, control y dirección a los ejecutivos, que como se anotó anteriormente son un tipo particular de asalariados. Pero en última instancia, todos los capitalistas están vinculados a la esfera de la producción mercantil con trabajo indirectamente social

Del independiente dirá que, por una parte, al igual que el capitalista es propietario de los medios de producción y vive de la utilidad producida con la venta de los bienes o servicios que produce (no con la venta de su fuerza de trabajo); pero por otra, y a diferencia del capitalista, no compra fuerza de trabajo de asalariados para producir bienes o servicios porque lo hace personalmente o utilizando la ayuda de familiares, pero a quienes no les compra su fuerza de trabajo en el mercado laboral. Y al igual que el capitalista está vinculado a la esfera de la producción mercantil.

Como Gouverneur (2005) también considera los trabajos no profesionales (que están, o no, constituyendo unidades productivas) como participantes y cooperantes en la producción global de bienes y servicios, entonces procede a clasificarlos según el lugar en que se realice las actividades productivas.

Según este autor lo que define al trabajo no profesional es la gratuidad con la que sus productores lo realizan, lo que lo hace un trabajo no asalariado, un trabajo en el que no se vende la fuerza de trabajo. Así, tanto los trabajos que tiene lugar en los hogares, el trabajo doméstico, aquel que es realizado por y para los miembros de los hogares (no implicando que los

productores y los beneficiarios necesariamente tengan que convivir en el mismo lugar); como los trabajos que se realizan en organizaciones voluntarias como “comités locales, asociaciones caritativas, asociaciones de defensa de los derechos humanos, de defensa del medioambiente, sindicatos, partidos políticos, etc.” (p. 31). Cumplen la condición de ser trabajos que se realizan sin contrapartida monetaria. Estas organizaciones dependen de la afiliación voluntaria o de suscripciones pagadas, del trabajo sin remuneración realizado por sus miembros y de donaciones privadas. Su objetivo es proveer gratuitamente bienes y/o servicios a sus miembros u otras personas. Estas organizaciones voluntarias, al contrario de las empresa, no subsisten a partir de la venta de una mercancía (exceptuando la que ocasionalmente se realiza para realizar el propósito de la organización) ni tampoco a partir de subsidios públicos; y al no estar validadas por el mercado ni por las autoridades públicas, el trabajo que se realiza en estas organizaciones es trabajo autónomo, en el sentido de que su reproducción está sujeta a sus propias normas internas. Es decir, “el trabajo en la esfera no profesional se reproduce en la medida en que continúen existiendo las contribuciones voluntarias en que se basa” (p. 31).

El trabajo de la esfera no profesional también admite otra descripción, según el destinatario de la producción de bienes o servicios sea la persona que los produce u otra distinta. En el primer caso se trata de trabajo privado, mientras que en el segundo caso se trata de trabajo social, trabajo socialmente útil, puesto que el destinatario del resultado de trabajo es una persona diferente al que la produce.

El aporte de Gouverneur (2005) con respecto a la descripción del aspecto social del proceso de producción permite evidenciar una clasificación teórica de los tipos de trabajo, profesionales o no, que pueden organizarse además según pertenezcan, o no, a la esfera mercantil (dicho sea de paso, lo que hace pertenecer un trabajo a la esfera mercantil es si los bienes o servicios que produce son destinados para la venta o no), o según el trabajo sea asalariado o no asalariado.

En la clasificación que se ilustra en la tabla 1, no se especifica la naturaleza de lo que se produce. Pero al definirse una actividad hipotética esta puede incluso pertenecer a todos los cuatro recuadros. Por ejemplo, la educación puede pertenecer a la categoría C1 si la enseñanza es responsabilidad del Estado, pero pertenece a la categoría B1 si esta la imparte un profesor pagado particularmente; a la categoría D2 si se trata de educación doméstica impartida por algún familiar; o a la categoría A1 si se trata de la educación impartida en un colegio privado. También

---

es posible que una actividad productiva que se inscriba plenamente en una categoría pase a otra si, por ejemplo, se da un cambio en decisiones políticas (privatización de empresa pública) pasando de la categoría A2 a la A1.

Al estar esta clasificación teórica fundada en supuestos, valga decir, en el supuesto de que el trabajo de la esfera no profesional es trabajo gratuito y el de la esfera profesional no; y en el supuesto de que cada unidad de producción tiene una sola única fuente de ingresos; es posible notar que la realidad desborda la organización que esta clasificación teórica propone. Porque es posible encontrar trabajo gratuito en la esfera profesional, por ejemplo, el trabajo gratuito del que se valen los ejércitos con el servicio militar obligatorio. O por el contrario encontrar trabajo profesional en la esfera no profesional, “tal es el caso de los asalariados que trabajan en las organizaciones voluntarias” (Gouverneur, 2005, p. 34). O en el caso de las unidades productivas presentarse que la fuente de financiación sea múltiple, como por ejemplo las empresas mercantiles que además perciben subsidios públicos, o las organizaciones voluntarias que además cuentan con la venta de servicios a clientes externos. Esto, sin embargo, no invalida la clasificación que establece Gouverneur (2005), solo demuestra que su capacidad para tipificar las unidades productivas y los tipos de trabajo es parcial y flexible.

Siguiendo el análisis de este autor, en la estructura de producción capitalista son mercancías los bienes y los servicios producidos que están destinados a la venta, pero también para serlo deben ser producto del trabajo humano. No pueden ser mercancías los productos de la naturaleza que no hayan sido intervenidos por el trabajo humano, como los ríos, la tierra virgen, los frutos silvestres, etc., ni los bienes y los servicios que no estén destinados a ser intercambiados en el mercado, como los producidos por las instituciones de interés público: parques públicos y servicio gratuito de transporte.

**Tabla 1***Clasificación de actividades y unidades de producción*

	<b>Producción mercantil</b>	<b>Producción no mercantil</b>
<b>Trabajo asalariado</b>	Empresas asalariadas (esfera profesional)	Instituciones de interés público (esfera profesional).
	A1. Capitalistas	C1. Públicas
	A2. Públicas (subsisten a partir de ventas) (trabajo indirectamente social, trabajo heterónimo)	C2. Privadas (subsisten a partir de financiamiento público) (Trabajo directamente social, trabajo heterónimo)
<b>Trabajo no asalariado</b>	Empresas independientes (esfera profesional)	Esfera no profesional
	B1. Individuales	D1. Organizaciones voluntarias
	B2. Colectivas (subsisten a partir de ventas) (trabajo indirectamente social, trabajo heterónimo)	D2. Hogares (subsisten a partir de las contribuciones voluntarias) (trabajo social o privado, trabajo autónomo)

*Nota.* Fuente: Elaboración propia a partir de Gouverneur (2005, p. 33)

Para ser intercambiadas en el mercado por un determinado precio las mercancías deben tener un denominador común, una propiedad común en cosas distintas y que además pueda ser cuantificada para que pueda efectuarse el intercambio. Ese común denominador, dice, es el trabajo indirectamente social. Pues al ser las mercancías intercambiadas en el mercado, es decir, al efectuarse la venta de la mercancía, el mercado reconoce la utilidad social del trabajo que las produjo pues es trabajo útil para otros individuos diferentes de los productores. Pero este trabajo indirectamente social que tienen en común todas las mercancías, todos los bienes y los servicios no solamente destinados a la venta, sino efectivamente vendidos, no es el trabajo concreto que efectúa un tipo de trabajador porque este “difiere de una mercancía a otra de una categoría de trabajadores a otra” (Gouverneur, 2005, p. 47). El trabajo concreto “es específico para cada mercancía y para cada categoría de trabajadores” (p. 47). El trabajo socialmente indirecto es

trabajo abstracto en tanto que considera solo la cualidad social de ser útil para otros individuos diferentes de los productores y en tanto que se abstrae de los aspectos específicos del trabajo concreto. En términos del autor

no se toman en cuenta los aspectos materiales que constituyen el trabajo concreto y que difieren según las mercancías y los trabajadores: tampoco se toman en cuenta los aspectos sociales que diferencian las empresas y los trabajadores (empresas independientes, capitalistas, públicas; trabajadores independientes, capitalistas, ejecutivos, asalariados sin control del proceso de producción, etc.). (p. 47)

Lo que tienen en común entonces todas las mercancías es ser productos del trabajo humano útil para otros individuos diferentes de los productores (trabajo social), de un trabajo abstraído de sus cualidades concretas. Según este autor, el trabajo indirectamente social, el trabajo abstracto, puede ser cuantificado:

tanto teórica como prácticamente es posible medir el número de horas de trabajo indirectamente social incorporadas en una mercancía cualquiera [lo que implica que] las diferencias de precio entre las distintas mercancías se deben fundamentalmente a las diferencias en la cantidad de trabajo indirectamente social necesaria para producirlas. (p. 48)

Es importante aclarar acá que en tanto las mercancías sean productos del trabajo socialmente indirecto (trabajo abstracto), reconocido como útil en el momento que encuentra un comprador en el mercado, las mercancías adquieren valor. Las mercancías no solo tienen en común, en este sentido, ser productos del trabajo abstracto, sino también, y en virtud de esto, adquirir un valor común. Pero mientras las mercancías sean producto del trabajo concreto este le imprime un valor de uso. Ahora, cuando los productores compran y venden sus mercancías intercambian sobre la base de la equivalencia entre lo común que ellas poseen, valga decir, el valor. Valor adquirido en tanto que productos del trabajo abstracto. Esta equivalencia no puede establecerse en función del valor de uso porque no necesariamente las mercancías que se intercambian tienen valores de uso equivalentes, pero sí puede establecerse su equivalencia en función del valor.

Así mismo, como el trabajo socialmente indirecto puede ser cuantificado en términos de horas, el valor que crea (al producir una mercancía y luego validada en el mercado) también puede ser cuantificado en los mismos términos. Esto significa que la magnitud del valor al

expresarse en término de horas, lo hace equivalentemente a la cantidad de horas de trabajo indirectamente social empleado en la producción de mercancía.

Dice Gouverneur (2005) que esta concepción del valor acarrea dos consecuencias. Por una parte “si el producto no es una mercancía, no tiene valor” (p. 49). Esto significa que todo trabajo efectuado en el ámbito de la esfera mercantil imprime valor

independiente de las características sociales de las empresas y los productores, independiente de la naturaleza concreta de las mercancías vendidas y de las actividades llevadas a cabo: las empresas pueden ser empresas capitalistas, públicas o independientes; los productores pueden ser trabajadores asalariados, o capitalistas, o productores independientes; las mercancías pueden ser bienes o servicios; las actividades realizadas pueden tener un carácter técnico o administrativo, pueden ser más o menos manuales o intelectuales, pueden realizarse en cualquier departamento de una empresa (“producción”, “ventas”, “contabilidad”, “servicios generales”, etc.). Por lo tanto, todos los trabajadores del sector mercantil toman parte de la producción de mercancías y de valor, y los procesos de producción realizados en las empresas deben entenderse en un sentido mucho más amplio que el de la mera transformación de insumos en productos. (p. 49)

También significa, por un lado, que los recursos de la naturaleza, en tanto que no son resultado del trabajo humano, no tienen valor al no ser mercancía; y por otro, que tanto el trabajo realizado en las instituciones de interés público, como el trabajo realizado en la esfera no profesional (hogares y organizaciones voluntarias) no imprime valor en tanto que no producen mercancías.

Por otra parte, la otra consecuencia es que las mercancías producidas adquieren valor si, y solo si, aparte de ser destinadas a la venta son efectivamente vendidas. En términos de Gouverneur (2005) esto significa que

antes que una mercancía sea vendida, no se sabe si el trabajo gastado en su producción es útil para la sociedad: hasta la venta, el trabajo solo es únicamente valor en potencia. Cuando la mercancía encuentra un comprador, se pone de manifiesto que el trabajo gastado en su producción es útil para la sociedad: el valor, que hasta entonces era mera potencialidad, deviene realidad. Por lo tanto, la venta da lugar a la realización del valor. Esto puede definirse como el reconocimiento por parte del mercado del carácter social del trabajo gastado en la producción de la mercancía. (p. 50)

Para una economía de mercado como la capitalista, al producir una mercancía el productor emplea, en el proceso de producción, los factores de producción, es decir, la fuerza de trabajo y los medios de producción. Estos medios de producción, normalmente son comprados a otros productores que a su vez producen mercancías empleando otros medios de producción y su propia fuerza de trabajo.

Siendo esto así, el trabajo que se dedica a producir cualquier mercancía comprende dos tipos de trabajo: por un lado, el trabajo que se emplea para producir una mercancía (trabajo presente); y por otro, el trabajo que se empleó para producir los medios de producción que aquel emplea para producir su mercancía (trabajo pasado). Entonces, señala que en el proceso de producción se efectúa una transferencia de valor y una creación de valor, pues la mercancía no solo adquiere el valor del trabajo que la produce (trabajo presente) sino que también recibe el valor del trabajo empleado en la producción de los medios de producción (trabajo pasado) que se utilizaron en su fabricación. Se crea valor por parte del trabajo presente (valor agregado o nuevo valor) y se transfiere el valor por parte del trabajo pasado (valor pasado). De lo cual concluye Gouverneur (2005) que “el valor de toda mercancía es la suma del trabajo pasado y del trabajo presente necesarios para su producción, o en términos equivalentes, es la suma del valor pasado transferido y del nuevo valor creado por el productor” (p. 52).

A partir de esta conclusión le es posible plantear la diferencia de dos tipos de valores: el valor social y el valor individual. Por valor individual entiende la cantidad de valor creado por “la cantidad de trabajo requerido por un productor particular para producir su mercancía, en las condiciones de producción específica de que dispone (en cuanto técnica, cualificación e intensidad, etc.)” (p. 53). Mientras que por valor social de una mercancía entiende la cantidad de valor generado por “la cantidad de trabajo necesario en promedio para producirla, es decir, el tiempo de trabajo en condiciones de producción promedio” (p. 53). La diferencia entre ambos tipos de valores radica en que las magnitudes de valor (resultado de la suma del valor presente y pasado) que sean menores o mayores, pero no igual, al valor social (valor promedio) serían valores individuales, lo que significaría que son más o menos eficientes que el valor social si los valores individuales son mayores o menores que el valor promedio. El valor individual, aclara el autor, no debe confundirse con el valor unitario que es el valor de una mercancía específica (una pieza, un gramo, un litro) el cual además se encuentra asociado al valor total, o el valor de un grupo de mercancías producidas por uno o varios productores en un cierto tiempo. Por ejemplo,



---

es posible hablar de valor individual unitario de un kilo de grano, haciendo referencia al valor creado por un productor de un kilo de grano en un tiempo diferente, mayor o menor, al promedio social. O hablar de valor social unitario, haciendo referencia al valor (pasado y presente) creado por una cantidad de trabajo requerido, en promedio, para producir una unidad de mercancía.

Ya en términos de la relación del valor con la productividad del trabajo, Gouverneur (2005) va a decir que “el valor unitario de una mercancía es tanto menor cuanto mayor sea la productividad del trabajo” (p. 55). Esto significa que si se requiere menos tiempo (que en promedio) de trabajo para producir una unidad de mercancía se está reduciendo su valor unitario. Así se asocia el aumento de la productividad del trabajo, o eficiencia, con la disminución del tiempo requerido para producir una unidad de mercancía. En términos de este autor

la productividad más alta de trabajo implica que se produce una cantidad mayor de valores de uso por hora de trabajo y que el valor por unidad de mercancía es menor. Pero esto no significa de ningún modo que se produzca más valor por hora de trabajo (p. 55).

O sea que independiente de que la productividad del trabajo sea alta o baja, la cantidad de horas de trabajo indirectamente social siempre es equivalente con la magnitud de horas de valor.

Entre los factores que influyen en el aumento o la disminución de la productividad del trabajo (ya sea de una unidad productiva o una rama productiva con respecto a otra, o ya sea de una de estas con respecto a sí misma a través del tiempo), Gouverneur (2005) menciona la calificación o la eficiencia de los trabajadores, la organización del trabajo, las condiciones naturales y el grado de mecanización (implementación de más y/o mejor maquinaria), concediéndole a este último factor la mayor influencia. Así, por ejemplo, la influencia de estos factores tendría consecuencias a diferentes niveles pues

los aumentos de productividad de una empresa particular implican una reducción del valor individual unitario de las mercancías producidas en esa empresa. Los aumentos de la productividad media a nivel de una rama implican una reducción del valor social unitario de las mercancías producidas en esa rama. Los aumentos de la productividad general (a nivel de todas las ramas) implican una reducción del valor social unitario de todas las mercancías. (p. 56)

Después de haber establecido que la creación de valor no solo es el resultado del trabajo socialmente indirecto empleado para producir una mercancía sino de su validación o reconocimiento a través de la venta, Gouverneur (2005) procede a plantear la forma en que el

valor se expresa en el mercado. Ya que el fenómeno visible del intercambio no es que dicho valor se exprese en una cantidad de tiempo de trabajo determinado sino en términos de una cantidad de unidades monetarias. El fenómeno visible del intercambio es que una mercancía vale cierta cantidad de dinero y no una cierta cantidad de trabajo.

Al momento de la venta de las mercancías, al momento de manifestarse el valor de las mercancías cuando estas son vendidas a cambio de dinero se supone que entre los productores hay un vínculo social, el cual reconocen y aceptan, y en virtud del cual estos intercambian sus mercancías. La expresión de este vínculo social es el dinero que les permite realizar compras y ventas mediante un monto determinado. “La cantidad de dinero a cambio de la cual se puede intercambiar la mercancía constituye su precio” (Gouverneur, 2005, p. 58). La razón por la que el valor tiene que expresarse en la forma de precios es porque “el precio de la mercancía – cualquiera que sea su magnitud– es siempre la expresión visible del valor: el precio es la manifestación tangible de que el trabajo dedicado a producir la mercancía es realmente trabajo indirectamente social” (p. 58).

Pero siendo el precio la expresión visible del valor, y por tanto del trabajo indirectamente social, esto no significa que necesariamente exista una equivalencia entre la magnitud de valor de la mercancía y la cantidad de dinero por la cual, en el momento del intercambio, se hace la venta de la mercancía. La equivalencia puede darse. Puede darse el caso en el que la proporción de las magnitudes de valor de dos mercancías que se intercambian (que las cantidades de tiempo para producir dichas mercancías sean equivalentes) correspondan con la proporción de los precios de dichas mercancías. Por ejemplo, puede darse el caso en que la magnitud de valor de una mercancía A, siendo tres veces mayor que la de la mercancía B (lo que implica que haya que dar tres unidades de la mercancía B para intercambiarla por una de A), corresponda proporcionalmente con la relación 3 a 1 entre sus precios. Las razones para que estas equivalencias no se den dependen de que los productores “no disfrutan de situaciones de exceso de demanda, ni de monopolio u oligopolio, ni del apoyo de las autoridades públicas, ni tampoco de una exitosa diferenciación de sus productos” (Gouverneur, 2005, p. 67).

Al suponer un escenario es que estas condiciones externas no alteran la equivalencia entre la magnitud de valor y la magnitud de los precios, este autor propone una explicación de la fuente básica o fundamental de los ingresos de los productores; lo que significa que “los productores

obtienen un ingreso incluso si la oferta iguala a la demanda, si hay competencia, si las autoridades públicas no fijan precios, si los productos son homogéneos en cada rama” (p. 67).

Para Gouverneur (2005) el ingreso es creado por el trabajo presente empleado en la producción mercantil. Esto significa que el ingreso expresa, en términos monetarios (en términos de dinero) el nuevo valor creado por el trabajo de los productores de mercancías. Es decir, si un productor obtiene X cantidad de dinero por la venta de una mercancía A, esto se debe a que la cantidad X es la suma de los precios equivalentes a la suma del valor pasado (creado por trabajo pasado empleado en la producción de medios de producción comprados) y el valor nuevo (creado por el trabajo presente del productor). Con el dinero correspondiente al valor pasado el productor recupera el dinero desembolsado en la compra de medios de producción utilizados, mientras que con el dinero correspondiente al valor nuevo se genera el ingreso, lo que significa que este ha sido creado por el trabajo presente empleado para producir mercancías.

Solo los productores de mercancías producen valor e ingresos; no los medios de producción empleados, aun cuando estos son necesarios junto con el trabajo presente de los productores, para elaborar mercancías. Porque así como el valor de los medios de producción comprados es transferido sin alteraciones (aumento o disminución) al valor de las mercancías, el precio de los medios de producción igualmente es transferido sin alteraciones (aumento o disminución) al precio de las mercancías. Entonces solo el trabajo presente realiza, al mismo tiempo, por un lado, la transferencia del valor y del precio de los medios de producción comprados, y por otro la creación de valor nuevo y el ingreso correspondiente.

La creación de valor e ingreso es válida, dice Gouverneur (2005), para toda la esfera de la producción mercantil independiente de las características sociales de las empresas que pertenezcan a dicho ámbito, e independiente de la posición social del productor (capitalista, independiente, asalariado o ejecutivo); independiente de la naturaleza concreta de las mercancías, e independiente del tipo de actividades efectuadas en los trabajos concretos: manuales, intelectuales, técnicas, administrativas.

Ahora, específicamente, en la producción capitalista de mercancías no solo el productor directo de las mercancías es el asalariado, sino que es el trabajo presente de este, empleado en la producción mercantil, el que genera el ingreso. Este ingreso creado está constituido, o está destinado al pago de salarios y a la acumulación de la ganancia. Un asalariado productor de mercancías crea un valor nuevo (con su correspondiente expresión equivalente de este nuevo

---

valor en términos monetarios) y un ingreso. Haciendo uso de su derecho de propiedad sobre la empresa y sobre lo que en ella se produce (mercancías, valor, ingreso) este ingreso creado por el asalariado pertenece totalmente al capitalista, pero este debe destinar parte de ese ingreso creado al pago de salarios, correspondiente al pago de la fuerza de trabajo. “De esta manera, el ingreso creado por el asalariado se divide en dos partes: un salario para el trabajador y una ganancia para el capitalista” (Gouverneur, 2005, p. 84), pero lo que corresponde del ingreso creado al salario del trabajador y a la ganancia depende de la relación de fuerzas entre capitalistas y trabajadores

Suponiendo que el ingreso creado por un trabajador en una jornada de ocho horas sea de ocho mil pesos, su salario de cinco mil pesos y la ganancia del capitalista tres mil pesos, este salario diario le permite al trabajador comprar medios de consumo correspondiente a cinco mil pesos, en otras palabras, al recibir esta cantidad como pago de su fuerza de trabajo (equivalente monetario del valor de su fuerza de trabajo) tiene la capacidad de cinco mil pesos para adquirir medios de consumo. Dice Gouverneur (2005), los cinco mil pesos expresan en términos monetarios cinco horas de valor correspondientes al valor creado en cinco horas de trabajo presente, y con los cuales el asalariado tiene la capacidad de reproducir el valor de su fuerza de trabajo, o sea, intercambiar por ese precio el precio de los medios de consumo que necesita (que expresan el valor de los medios de consumo). A la parte del trabajo presente que crea el valor correspondiente al valor de la fuerza de trabajo (y que el asalariado intercambia por el valor de los medios de consumo mediante el dinero equivalente) Gouverneur (2005) lo denomina trabajo necesario, pues es el trabajo necesario para reproducir la fuerza de trabajo.

La fuerza de trabajo al igual que la mercancía, posee valor de uso y valor. Su valor de uso consiste en su potencial aplicación, o sea, es el trabajo mismo. Mientras que el valor de la fuerza de trabajo adquiere su valor, en tanto que mercancía, porque depende de un tiempo de trabajo necesario y socialmente indirecto para su producción, es decir, depende de un tiempo de trabajo necesario para producirlo (alimentarse, educarse, contar con salud y techo, etc.) y depende de que sea útil para el capitalista. El asalariado paga el precio, con su salario, de los medios de consumo necesarios que le permitan volver a generar o producir su fuerza de trabajo; o sea, mantener sus capacidades físicas y sus habilidades para realizar el trabajo.

En una jornada de ocho horas el asalariado crea más valor del que consume, pues los tres mil pesos de ganancia del capitalista equivalen a tres horas de valor creado por tres de las ocho horas de trabajo presente realizado por el asalariado. Al trabajo que excede el trabajo necesario

---

para reproducir la fuerza de trabajo, y que en el ejemplo se realiza en tres horas, Gouverneur (2005) lo denomina *plustrabajo*; al valor creado por ese trabajo que excede el trabajo necesario lo denomina este autor como *plusvalor*. Ahora siendo esto así señala que “la ganancia es la expresión monetaria del plusvalor creado por el plustrabajo de los asalariados” (p. 86), pero de esto se desprende que el plustrabajo, creado por los asalariados en la producción mercantil, es la fuente del plusvalor que tiene expresión monetaria en la ganancia. En síntesis, el plustrabajo es la fuente de la ganancia. Es importante tener en cuenta acá que si los medios de producción no crean valor, y por lo tanto ingreso, tampoco crean plusvalor ni ganancia, porque el valor y el ingreso solamente son creados por el trabajo presente y no por el trabajo pasado.

Al asalariado suministrar plustrabajo en beneficio del capitalista, propietario de los medios de producción, se efectúa la explotación económica de estos hacia aquellos, lo que significa que la ganancia del capitalista proviene de la explotación económica del asalariado, o al decir de este autor “explotar un asalariado significa sacar de él lo que es de interés para el empleador, es decir trabajo como fuente de energía (aspecto físico) y plustrabajo como fuente de ganancia (aspecto económico)” (p. 86).

Como el plustrabajo no es una realidad propia de la sociedad capitalista, Gouverneur (2005) plantea, a modo de contraste, la forma como opera, y su significado, en otro tipo de sociedad. Así, en una sociedad socialista en la cual los trabajadores son propietarios colectivos de las empresas y con capacidad para decidir sobre ellas, el ingreso creado por el trabajo presente de los productores es propiedad también de estos y dicho ingreso se destina, en dos partes, a un fondo de consumo y a un fondo de inversión. En tanto que el fondo de consumo se destina a resolver los asuntos asociados a la reproducción de la fuerza de trabajo y el fondo de inversión a retroalimentar los medios de producción se puede decir que los trabajadores realizan un plustrabajo. Si en el sistema capitalista la división entre salario y ganancia, valga decir entre trabajo necesario y plustrabajo, depende de la tensión de las fuerzas entre capitalistas y asalariados, en el sistema socialista la proporción en la cual se reparte los salarios y el plustrabajo depende de la decisión de trabajadores propietarios de los medios de producción, así mismo depende de estos las decisiones de inversión (qué producir, con qué técnica, dónde producir). Mientras que estas decisiones de inversión en el sistema capitalista las toman los capitalistas por ser ellos los propietarios de las empresas y por tanto de la ganancia que crean los asalariados.

---

Considerado desde un enfoque más amplio el análisis de la ganancia como resultado del plus trabajo, limitado al ámbito del proceso de producción capitalista, o considerando las operaciones de compra y venta de mercancías antes y después de su proceso de producción, es posible apreciar la descripción que hace el autor del ciclo del capital en el que se muestra el papel que juega la acumulación en la reinversión de la ganancia.

En el marco de la producción mercantil capitalista las mercancías adquieren un valor que es la suma del valor nuevo creado por el trabajo presente de los asalariados, y del valor transferido por el trabajo pasado cuando el productor asalariado empleó sus medios de producción que compró en el mercado y que este trabajo pasado produjo. Así mismo, a dicha mercancía se le adjudica un precio, en virtud de un vínculo social entre productores, correspondiente a la suma de la expresión monetaria del valor creado por el trabajo presente: el ingreso creado, y por el precio de los medios de producción. El valor nuevo creado por los asalariados se divide a su vez entre el valor de la fuerza de trabajo que el asalariado intercambia por el valor de los medios de consumo que necesita, y el plusvalor. En términos monetarios, entre el salario y la ganancia. En síntesis, hay tres componentes del valor y del precio de las mercancías. El valor de la mercancía se compone de valor pasado (trabajo pasado), valor de la fuerza de trabajo (trabajo necesario) y plusvalor (plus trabajo); mientras que el precio de la mercancía se compone de precio de los medios de producción (expresión monetaria del valor pasado), del salario (expresión monetaria del valor de la fuerza de trabajo) y de la ganancia (expresión monetaria del plusvalor).

Ahora, en el marco del ciclo del capital cuya secuencia implica las operaciones de compra, producción y venta que una empresa, rama o sociedad capitalista lleva a cabo también es posible observar las diferentes formas que adquiere el capital en esas distintas operaciones.

En el caso de una empresa mercantil capitalista esta tiene a su disposición, inicialmente, un capital dinerario que busca invertir para obtener ganancia. Destina una parte para comprar fuerza de trabajo y otra para medios de producción; la parte de este capital dinerario destinada a la compra de medios de producción constituye el capital constante, ya que los medios de producción transfieren simplemente su valor al del producto, pero sin incrementar el valor de este; la parte del capital dinerario destinada a la compra de fuerza de trabajo constituye el capital variable ya que la aplicación de la fuerza de trabajo crea plusvalor, crea un incremento de valor

aparte del valor de la fuerza de trabajo que el asalariado intercambia por el valor de medios de consumo que necesita.

Cuando el propietario de esta empresa compra fuerza de trabajo y medios de producción, transforma el capital dinerario inicial en capital productivo, siendo este el conjunto de fuerza de trabajo y medios de producción empleados en el proceso productivo.

Cuando el proceso de producción transforma esa fuerza de trabajo y esos medios de producción en un conjunto de mercancías, el capital productivo se transforma a su vez en capital mercancía, listo para la venta. Pero gracias al trabajo de los asalariados que crea un valor nuevo (salario y ganancia) parte de este valor incrementa el valor del capital mercancía con respecto al capital productivo consumido en el proceso de producción.

La venta del conjunto de mercancías producidas transforma el capital mercancía, de nuevo, en capital dinerario, cerrándose así el ciclo del capital, pero con un incremento diferencial entre el capital dinerario inicial y el capital dinerario final, es decir, el capital dinerario inicial más una ganancia.

Las operaciones de compra de medios de producción y venta del producto terminado consisten en actos jurídicos puros: se trata de actos instantáneos que transfieren de una persona a otra derechos de propiedad o uso (sobre los medios de producción, sobre la fuerza de trabajo, sobre el producto terminado, sobre el dinero utilizado en los intercambios). (Gouverneur, 2005, p.102)

Mientras que el proceso de producción consiste en el conjunto de operaciones que implica la aplicación de la fuerza de trabajo sobre los medios de producción.

Recordemos en este punto que, dentro de la definición formalista de sistema económico, Godelier (1974) entiende por estructura de distribución la normatividad que regula los derechos asociados a “las formas de apropiación y de uso de las condiciones de producción y de su resultado, el producto social” (p. 265). Específicamente, dentro de la estructura de distribución del sistema económico capitalista la normatividad estipula que los derechos de apropiación y el uso de las condiciones de producción (medios de producción y fuerza de trabajo) le corresponden al capitalista. Este quiere el derecho sobre estos en el momento en que los compra, sobre la base de que dispone de un capital dinerario para hacerlo y sobre la base de que el asalariado es libre legalmente para vender su fuerza de trabajo, aunque económicamente no lo sea pues está forzado a vender su fuerza de trabajo porque no cuenta, como el capitalista, con un capital dinerario que

le permita adquirir medios de producción. Mientras que, con respecto al derecho de apropiación y uso de los resultados de la producción, tanto asalariados como capitalistas, en tanto que consumidores, lo adquieren en el momento en que los trabajadores compran los medios de consumo con su salario y los capitalistas con su ganancia.

Al final del ciclo del capital, el capitalista no solo recupera el capital constante y variable, sino que obtiene una ganancia. Esta recuperación le permite, de nuevo, comprar medios de producción y fuerza de trabajo en la misma proporción que al inicio del ciclo, u otros que cuesten el mismo precio. Mientras que la ganancia puede utilizarla para comprar medios de consumo o para acumularla, “es decir, para la compra de medios de producción y fuerza de trabajo adicionales” (Gouverneur, 2005, p. 102) a los que compra con la recuperación del capital constante y variable.

Gouverneur (2005) especifica que si el capitalista destina todas sus ganancias a la compra de medios de consumo el ciclo del capital se repite en la misma escala, produciéndose entonces una simple reproducción del capital; pero lo que más frecuentemente ocurre es que una pequeña parte de la ganancia se destina a la compra de medios de consumo ya que la mayor parte se acumula porque

por una parte, la competencia empuja a cada empresa individual a acumular con el fin de mejorar o preservar su posición competitiva. Por otra parte, y más fundamentalmente, la búsqueda de la ganancia es el verdadero propósito del sistema, y esta búsqueda es interminable: gracias a la acumulación se logra una mayor ganancia, que es acumulada con el fin de obtener una ganancia aún más elevada, y así sucesivamente. Debido a la acumulación, los sucesivos ciclos de producción se repiten a una escala cada vez mayor: esta es la reproducción ampliada de la producción capitalista, la reproducción ampliada del capital, bajo las distintas formas que este asume en cada uno de sus sucesivos ciclos. (p. 103).

Al ser los propósitos del sistema económico capitalista la ganancia y la acumulación, el objetivo de la producción, más que satisfacer las necesidades sociales, es obtener ganancia para acumularla y obtener más ganancia.

Ahora, para abordar el tema de la racionalidad económica capitalista hay que tener en cuenta que para Godelier (1974) el aspecto intencional de la racionalidad económica de cualquier sociedad consiste en organizar y llevar a cabo unas actividades económicas mediante las cuales



---

se consiguen fines sociales, actividades asociadas fundamentalmente a la organización de la producción y la distribución en el interior de los diferentes tipos de sociedades, como también que lo que caracteriza específicamente a la racionalidad económica capitalista es la maximización de la ganancia. Es decir que la organización intencional de las actividades de producción y distribución al interior de la sociedad capitalista se realiza en función del principio de maximización de la ganancia, siendo la satisfacción de las necesidades o la consecución de fines sociales un subproducto de este principio.

Anteriormente se anotó cómo en la estructura de distribución del sistema económico capitalista la normativa estipula que los derechos de apropiación y uso de los medios de producción y la fuerza de trabajo le corresponden al capitalista, mientras que al asalariado le corresponde su salario.

Al Godelier (1974) hacer depender la racionalidad del comportamiento de los agentes económico (capitalistas y trabajadores asalariados) de la racionalidad económica del sistema capitalista, hace depender sus funciones, diferentes y complementarias, en el proceso de producción y distribución de mercancías, del principio de maximización de la ganancia.

Menciona que desde el análisis de las teorías del comportamiento racional de los trabajadores y los capitalistas “se supone que en sus actividades económicas estos individuos persiguen fines coherentes entre sí y emplean medios apropiados a estos fines” (Godelier, 1974, p. 30). Desde estas teorías del comportamiento racional, los agentes obran de modo racional al buscar conseguir un ingreso máximo del uso de sus medios y al buscar conseguir el máximo de satisfacción deseada cuando hacen un uso óptimo de aquel ingreso.

Así, tanto para el trabajador cuyo ingreso es el resultado de su trabajo y que usa para intercambiarlo en medios de consumo final, como para el capitalista cuyo ingreso es el resultado de la explotación del plus trabajo del asalariado y la usa ya sea para transformarla, al igual que el trabajador, en medios de consumo final, o para acumular; estos comportamientos son regidos por la lógica de emplear los medios apropiados para alcanzar unos fines.

Sin embargo, se presenta un desequilibrio entre el capitalista y el trabajador, pues mientras los primeros controlan el manejo del capital (dinerario, de producción y de mercancía) los otros solo reciben su salario.

Mientras que la función del capitalista, o su representante, el administrador, se enfoca en las decisiones de inversión (qué producir, con qué técnica, dónde producir) teniendo como

consecuencia de su puesta en práctica el condicionamiento de las formas de comportamiento: “formas de autoridad, de mando y de organización más favorables para la dirección de una empresa” (Godelier, 1974, p. 34), y las formas de organización de los medios de producción en función de la maximización de la ganancia; la función del trabajador, dentro de las condiciones que hacen posible el aumento de la ganancia, se considera “un factor de producción que tiene un costo y un rendimiento que se requiere necesariamente que combinar con los demás factores de producción para obtener un producto cualquiera” (p. 35). O sea, se estima el precio óptimo del salario y del rendimiento óptimo del trabajador que maximice la ganancia de la empresa, y además se estiman los factores que influyen en la productividad del trabajador. “Obtener el mejor empleo de la fuerza de trabajo es actuar sobre los factores que incrementan la productividad” (p. 36). Esta forma de asumir y administrar las funciones del trabajador hace parte de la racionalidad del capitalista al convertir en fuerza de trabajo una parte de su capital haciendo el mejor uso de ella, porque “el salario es ante todo una fracción de un capital, antes de convertirse en el ingreso de un trabajador” (p. 36).

Godelier (1974) precisa que el análisis de los factores que influyen en la productividad laboral es objeto tanto de lo que se denomina como “dirección científica del trabajo” como de la “organización racional del trabajo” y menciona que, a principios del siglo XX, el taylorismo propuso una racionalización del trabajo como una forma de “eliminar en los movimientos del trabajador toda pérdida de tiempo y determinar los movimientos y las cadencias que se adapten mejor a la máquina” (p. 36). Específicamente, el taylorismo propuso una forma de organización del trabajo dividiendo las distintas tareas del proceso de producción cuya finalidad era aumentar la productividad, eludiendo no solo el control que el trabajador tenía de los tiempos de producción, sino también adaptando los movimientos del cuerpo a la maquinaria industrial, aumentando con esto la productividad y como consecuencia maximizando la ganancia. La forma de alentar esta nueva disposición, el acatamiento de unas normas de proceder racional del trabajo consistió en crear un estímulo por medio de primas.

No obstante, más allá de esta forma de influir en la productividad laboral, la organización racional del trabajo, dice Godelier (1974), tuvo en cuenta, para obtener un mayor empleo de sus capacidades, “tomar en consideración la afectividad, las motivaciones, los deseos y las relaciones personales de los trabajadores” (p. 36), pues de estas también depende el aumento o disminución de la productividad.

Esta forma de racionalidad del trabajador es una racionalidad “complementaria, derivada y dependiente” (Godelier, 1974, p. 37) en tanto que es la que debe tener para que la racionalidad del capitalista sea efectiva y el sistema opere. Desde esta posición el trabajador es racional cuando participa en el funcionamiento de la empresa haciendo propio el interés de maximizar la ganancia.

Del anterior análisis de las teorías del comportamiento racional de los agentes económicos va a concluir este autor diciendo que

la racionalidad de unos es por lo tanto dirigir correctamente el sistema y obtener el máximo de utilidad [...] la racionalidad de los otros es dejarse dirigir correctamente y participar del mejor modo en el logro de esa utilidad máxima. (p. 46)

Y que lo que expresa dicha racionalidad de los agentes económicos son las funciones en las actividades de producción y distribución en el sistema económico capitalista; que la diferencia y la desigualdad en esas funciones dependen de la diferencia y la desigualdad de la propiedad del capital y los medios de producción; y que la desigualdad de las funciones y de la propiedad (capital y medios de producción) implica así mismo la desigualdad de los ingresos, es decir, salarios y ganancia, y por tanto desigualdad de la capacidad de consumo individual.

Ahora, retomando los aportes de Godelier (1974) y Gouverneur (2005) consideremos cuál es el sentido del trabajo en el sistema económico capitalista. Esto con el fin de explicitar cuáles son las funciones y las formas que toma el trabajo dentro de este sistema económico particular.

Vimos con Godelier (1974) que el trabajo es una actividad inscrita en el sistema económico, en tanto que es una actividad que, junto a los medios de producción, constituyen los factores de producción. Estos factores de producción y el modo particular en que se combinan conforman la especificidad de una estructura de producción cuya función es la de proporcionar a una sociedad sus medios materiales de existencia; y a su vez esta estructura se asocia a las de distribución y consumo para constituir un sistema económico.

Al ser el sistema económico capitalista un sistema predominantemente mercantil, un sistema económico en el que la estructura de producción opera en función de la producción de bienes y servicios destinados a la venta en el mercado para la obtención de ganancia, y que se desarrolla de forma cíclica a partir de la utilización de un capital inicial (propiedad del capitalista) para la compra de medios de producción y fuerza de trabajo que transforman ese capital inicial en mercancías que luego van a ser vendidas en el mercado con un valor superior al de los factores de

producción, obteniendo con ello un capital mayor al inicial (ganancia). El trabajo, en este tipo de economía, se constituye como el factor determinante de la producción de valores de uso y de la generación de ganancia. Pues, las mercancías son el resultado de un proceso productivo que combina la fuerza de trabajo (valga decir, la capacidad para el trabajo) y los medios de producción, y al efectuarse el trabajo excediendo el tiempo necesario para reproducir su capacidad de uso se genera el plusvalor. Es decir, aquello que se expresa como ganancia en términos monetarios (en últimas, el trabajo como fuente de la ganancia).

Así las cosas, es evidente que la función del trabajo es contribuir, dentro de la estructura de producción capitalista, con el suministro de medios materiales de existencia que en este tipo de economía se presentan como mercancías; y que las dos formas que toma el trabajo son: como productor de valores de uso y como fuente de ganancia.

Aunque a partir de estos dos autores fue posible extraer una concepción del trabajo inscrito dentro del sistema económico capitalista, es importante complementarla, para abordar la especificidad del contenido de las representaciones sociales que se pretenden interpretar en *La mano invisible* (Rosa, 2011), con los aportes que Noguera (1998) trae a cuento en su concepción ampliada del trabajo. Si bien para este autor se encuentra también una dimensión en la que el trabajo es una actividad que implica unos conocimientos, unas habilidades y una planeación para la producción de resultados, no solo se reduce a eso; dando a entender que esa dimensión no es suficiente para dar cuenta del fenómeno social que constituye.

Se entenderá el *trabajo* desde la reconstrucción conceptual ampliada que este autor hace en referencia a la obra de Karl Marx y la tradición marxista en su tesis doctoral *La transformación del concepto de trabajo en la teoría social (la aportación de las tradiciones marxistas)*. Esto es, desde una triple dimensión: la cognitivo-instrumental, la práctico-moral y la estético-expresiva.

En su dimensión cognitivo-instrumental el trabajo es una actividad teleológica (donde se coordinan fines y medios) en la que “el ser humano se representa intelectualmente el resultado que quiere conseguir y utiliza después los medios para realizarlo” (Noguera, 1998, p. 50). Una actividad que supone en la consciencia del individuo que la realiza un fin prefijado y la utilización de unos medios de producción para materializarlo en algún resultado. Más aún, Noguera (1998) precisa que lo instrumental de la dimensión cognitivo-instrumental del trabajo lo es en dos sentidos diferentes: el trabajo es, por una parte, instrumental externo (externo a la

propia actividad concreta del trabajo), para conseguir un fin indirecto pero causado internamente por la actividad del trabajo, como por ejemplo el salario; o la instrumentalidad es instrumentalidad interna: capacidad del trabajo para producir valor de uso y no valor de cambio; entendiendo valor de uso como las características físicas que el trabajo humano le aporta a los objetos que transforma del medio, que de suyo ya posee sus propiedades constitutivas y por tanto su valor de uso.

Siendo esto así, los aspectos técnicos concretos que la dimensión cognitivo-instrumental del trabajo abarcan pueden clasificarse, siguiendo al autor, según criterios de eficacia, efectividad y eficiencia. Cada uno de ellos refiriéndose respectivamente, por una parte, a la medida en que se consiguen los objetivos preestablecidos (siendo más o menos eficaz el trabajo que más o menos alcanza el objetivo que se propone), por otra, a la medida en que los medios de producción son útiles para alcanzar los objetivos preestablecidos (siendo más o menos efectivos los medios de producción que son más o menos útiles para conseguir el objetivo que se propone); y por último, a la medida en que todo el proceso productivo demore en producir lo que se propone (siendo más eficiente el proceso productivo que demore menos en producir lo que se planteó como su objetivo).

En este sentido de la dimensión cognitivo-instrumental que se ha venido desarrollando, al decir de Noguera (1998), el trabajo transforma el mundo de un modo determinado e intencionado, lo objetiva como un algo que está “ahí afuera” y sobre el que el trabajo incide: el mundo sería objeto de control consciente del ser humano, moldeado de acuerdo con sus intenciones.

En la dimensión práctico-moral que establece el autor para la concepción ampliada de trabajo se hace referencia principalmente a que “el trabajo como tal es actividad social; cómo bien vio Marx, todo trabajo es trabajo social” (p. 280). Dando a entender esto que no solo el trabajo no se realiza en el vacío y que no solo está limitado a una dimensión técnica, sino que efectivamente acontece en un contexto social, pero no un contexto externo a la actividad del trabajo sino asumiendo que “el trabajo es en sí socialidad” (p. 281), en el sentido de que la socialidad es un carácter constitutivo de la actividad humana y por ende del trabajo como una de sus formas.

En su análisis de la concepción del trabajo en Marx, Noguera (1998) establece una tipología de significados que en la obra de aquel autor cobra la expresión “trabajo social”: el

sentido del trabajo como una forma de interacción social o como una forma de socialidad constitutiva de la actividad humana, es la acepción de la expresión en su sentido general.

Asumiendo entonces que la dimensión práctico-moral del trabajo consiste en ese carácter de socialidad intrínseco “que no lo envuelve o condiciona simplemente, sino que lo permea, le da forma y lo constituye como tal” (p. 281), este autor advierte que el carácter social no abarca solo la “organización social del trabajo”, “la división social y sexual del trabajo”, “las relaciones sociales de producción” o “las condiciones de trabajo”, sino que está en la actividad concreta de trabajar, en la idea previa que tiene el trabajador de la actividad que realiza. “La dimensión práctico-moral otorga significatividad, sentido y valoración diferenciales a las actividades humanas, entre ellas el trabajo” (p. 281).

Para el caso de la dimensión práctico-moral del trabajo, los elementos que esta abarca las clasifica según criterios de “corrección normativa”, “adecuación a las normas”, “aprobación social”, “bondad moral o ética”; y se manifiestan tanto en relaciones sociales o a través de la intervención de normativas sociales y morales, pudiendo ser del tipo utilitarista-pragmática, “coercitiva (el deber o la obligación social, puritana o no, la obligación ética, el compromiso moral), solidaria (integración e identidad social, colaboración y cooperación, coordinación de planes de acción y entendimiento, reconocimiento del otro), autonomía/heteronomía moral (posibilidad o imposibilidad de autodecisión y autodirección, de poder cuestionar o criticar las normas impuestas)” (p. 283).

En este sentido de la dimensión práctico-moral el trabajo le permite al individuo participar en algo que lo desborda, en un mundo social de sentido intersubjetivo, no ya del mundo objetivo que está “ahí afuera” y sobre el que se interviene como objeto, ni el mundo subjetivo que está “aquí adentro”, sino de un mundo intersubjetivo en el que participa como inserto en una red de sentidos colectivos.

Por último, en su dimensión estético-expresiva el trabajo es medio de autoexpresión de formas de la subjetividad y autorrealización de las capacidades humanas individuales, y no solo actividad instrumental transformadora del mundo objetivo o “acción intrínsecamente social y moral que tiene lugar y está constituido en un mundo intersubjetivo” (p. 285).

“La autenticidad”, “la creatividad”, “el estilo”, “la belleza”, “el gusto”, “el buen acabado” o “el buen servicio”, “satisfacción personal”, “sentirse a gusto”, según Noguera (1998), son los criterios que permiten clasificar los elementos que la dimensión estético-expresiva abarca. Es

---

importante anotar que el autor entiende que esta dimensión tiene en cuenta la autoexpresión y la autorrealización del individuo, como también la creación de “objetos materiales o algo en el mundo objetivo, todo aquello que el resultado de la actividad instrumental le debe a la subjetividad específica de alguien y no a la mera aplicación de reglas técnicas” (p. 286). Por este doble camino se reconoce la marca de la dimensión estético-expresiva: ya sea en su manifestación en la forma de un producto acabado en el que está la presencia estética acompañando a lo útil del objeto; o en la forma “del disfrute hedonista y del placer sensible” (p. 287) que se da en la autoexpresión y la autorrealización de los trabajos en que son posibles. Pero Noguera (1998) precisa que para darse con propiedad requiere de libertad y no coerción, aunque reconoce que se presenta con grados de una y la otra; así por ejemplo “alguien a quien “le gusta” su trabajo, aunque lo haga en condiciones sociales “no libres” según el modelo marxiano, está implicando la existencia de esta dimensión en ese “gusto de trabajar” (aun con toda la manipulación ideológica y social que puede haber detrás)” (p. 287).

El mundo de referencia, como lo llama Noguera (1998), de la dimensión estético-expresiva sería el mundo de la subjetividad, conformado por la identidad personal del individuo, por su “experiencia”, “oficio”, “buen hacer”.

## 6 Descripción socioeconómica del contexto narrativo de la obra *La mano invisible*

*La mano invisible* del escritor español Isaac Rosa (2011) es un relato narrado en tercera persona (de un solo narrador omnisciente que no participa en los hechos), ambientado en una ciudad indeterminada de la España de principios del siglo XXI. Aunque no se especifica la fecha en la que ocurren los hechos es posible deducirlo por la mención de algunos elementos propios del inicio del siglo en mención. Sin embargo, el narrador también utiliza el recurso de evocar y recordar acciones pasadas de los personajes (de un pasado reciente) con referencia a sus situaciones presentes. Por lo tanto, para efectos de ubicar la posición en el tiempo en el que transcurren los hechos narrados puede decirse que el narrador se sitúa a principios del siglo XXI, en un presente inmediato a la experiencia de sus personajes, pero evocando y recordando sus vivencias de finales del siglo XX.

El narrador de esta obra nos cuenta la historia de un grupo de trabajadores con oficios diferentes que son contratados para realizar los trabajos en los que cada uno de ellos tiene experiencia, dentro de una bodega abandonada y a la vista de un público. Esta bodega está acondicionada en su interior con una grada en la que pueden acomodarse poco menos de doscientos espectadores para que observen lo que ellos realizan. La mayoría de los trabajadores ocupan sus puestos de trabajo en el centro de la bodega, los otros, particularmente un camarero, una mujer de la limpieza y un vigilante, se ocupan, el primero, de un puesto de comidas detrás de las gradas; la segunda, de recorrer limpiando el centro y los demás lugares que haga falta; y el último, de controlar el ingreso del público y vigilar las afueras de la bodega.

Los espectadores ya acomodados, desde las gradas, ven ante ellos una serie de estaciones de trabajo, sin más delimitación que la distancia entre ellas por unos pocos metros, que no guardan relación unas con otras (aparte de la relación que pueda establecer el camarero con los espectadores en la zona de comidas, y del registro que elabora el informático sobre los tiempos de las labores activas y pasivas de sus compañeros, no se efectúan relaciones de producción entre ellos).

Junto a un albañil que cuenta con las herramientas de trabajo y los materiales necesarios para levantar un muro que luego, al final del día, tiene que derrumbar, se encuentra un carnicero, él también equipado con lo que necesita para descuartizar animales de consumo humano. A pocos metros, una operaria ubica, sobre una mesa, dentro de unas cajas, unos objetos que luego vuelve a



---

sacar completos para ponerlo de nuevo en las mismas cajas. Así mismo, junto a esta, una teleoperadora, coronada con sus auriculares y frente a una pantalla, llama insistentemente, toda su jornada, con la finalidad de encuestar a quienes no le cuelguen antes de poder hacer las preguntas. Un mozo de almacén se encarga de armar y desarmar, inútilmente, los mismos muebles, de juntar cajas, envolver paquetes, de estar al servicio de sus compañeros cuando lo necesiten. Una administrativa, un mecánico, un informático, una costurera completan el extraño grupo. La administrativa, día tras día, en su escritorio, transcribe al computador las páginas de unos libros que rápidamente lee, pero difícilmente entiende con el único objetivo de transcribirlos. Cerca de sus extraños compañeros, el mecánico debe dedicar sus días a desarmar un carro tanto como pueda, para luego pasar a otro y realizar el mismo procedimiento. Detrás de una máquina de coser la costurera lleva con cuidado aguja e hilo sobre los dibujos geométricos que le han dejado marcados en metros y metros de tela. Mientras que el informático, aunque entre sus compañeros, pero a diferencia de ellos, sí establece una relación laboral con los otros, se ocupa de registrar y controlar sus actividades. Ya que él está encargado de llevar un registro de duración de actividades productivas e improductivas, de establecer diagramas y porcentajes de actividad.

El hecho de que la mayoría de las estaciones de trabajo no guarden relación entre ellas ni con el público es porque (a excepción del mozo de almacén, la limpiadora que interactúan laboralmente con los otros compañeros y el informático que registra sus tiempos de actividad) el albañil no hace parte de un área de mantenimiento que acondiciona un espacio para otro de sus compañeros o el público, el carnicero no hace parte del restaurante de una empresa que procesa carne y la que recibe para luego preparar la comida de compañeros y visitantes, la operaria no empaca productos que la empresa produce o desempaca productos que la empresa necesita, la teleoperadora no realiza encuestas que luego van a analizarse para diagnosticar o favorecer algún asunto de la empresa que la contrata, el mecánico no arregla un vehículo para uso de la empresa, etc. Ellos solo están allí ante un público, unos cerca de otros mostrando, escenificando sus trabajos sin ser ellos actores, sin fingir que trabajan, haciendo lo que en otros lugares hacían pero esta vez sin que el resultado de lo que hacen le sirva a alguien, salvo para ser visto por un público que cambia cada tanto.

Entre los miembros del público, y hasta entre los mismos implicados, se especula sobre la naturaleza de lo que ocurre allí: teatro, circo, arte, experimento social, broma, zoológico y

campana publicitaria son los calificativos que circulan (para efectos de síntesis en este escrito se lo nombrará como “proyecto Mano Invisible”). Sea como fuere, el albañil, la operaria de cadena, el carnicero, el mozo de almacén, la teleoperadora, la limpiadora, el mecánico, la costurera, el camarero, la administrativa, el informático y el vigilante saben que han sido contratados para hacer el trabajo en el que tienen experiencia, aunque frente a un público, que cumplen un horario de jornada y con unas exigencias específicas.

Teniendo en cuenta el análisis de Trillo (2009) en su artículo “Los trabajos temporales y a tiempo parcial como formas de trabajo atípicas. Especial referencia a su régimen de seguridad social” el ordenamiento jurídico español a partir de mediados de los años ochenta empieza a implementar una serie progresiva de medidas laborales para hacer frente a los nuevos cambios que enfrentaba el mercado empresarial “como consecuencia de la crisis del petróleo, las nuevas tecnologías y su aplicación en los procesos productivos, el lento crecimiento económico, la globalización de la economía mundial, la desregulación de determinados sectores” (p. 103) y consistieron, entre otros, en la implementación de tres tipos de contrataciones atípicas: “el contrato temporal de fomento del empleo, el contrato para la formación y el contrato en prácticas” (p. 103). Además de, en años posteriores, la implementación del contrato a tiempo parcial, iniciando así la segmentación del mercado laboral español en trabajadores atípicos y permanentes. Ahora, siendo esto así, es posible establecer que el tipo de contratación laboral que se efectúa en el proyecto Mano Invisible es del tipo de contratación atípica; pero también que, a partir de las evocaciones de las biografías laborales de los personajes estos han aceptado y participado mayoritariamente tanto en contrataciones atípicas como en contrataciones informales.

Siguiendo a Trillo (2009), en el ordenamiento jurídico español la *contratación atípica*, o la relación atípica de trabajo es definida en contraposición al *trabajo tradicional*. Este es el tipo de relación laboral caracterizado por “la duración indefinida, la jornada a tiempo completo, la prestación laboral en los locales de la empresa, la subordinación del sujeto prestador frente al receptor, la remuneración pactada y las prestaciones sociales completas” (p. 106). Ahora, y en función de esto, la relación atípica de trabajo se caracteriza por

la inferior duración de la jornada laboral, frente al trabajo a tiempo completo; la insegura continuidad de las relaciones de empleo, frente a la duración indefinida; la eventual inexistencia de un empleador como tal y en su caso de relación directa entre el empleado y el empleador frente a su existencia. (Trillo, 2009, p. 106)

Ahora, con respecto al contrato a tiempo parcial en el ordenamiento jurídico español, este es aquel en el que se acordó la prestación de servicios durante un número específico de horas al día, a la semana, al mes o al año inferior a las horas de jornada de un trabajador a tiempo completo, asumiendo a este trabajador con jornada de tiempo completo como trabajador de la misma empresa y con un tipo de trabajo similar. La modalidad de contratación a tiempo parcial implica una reducción de tiempo con respecto a la jornada completa de la contratación tradicional. Esta medida de flexibilización permite a las empresas que lo aplican pagar el tiempo de trabajo estrictamente necesario, pero conlleva un menor ingreso para quien lo realiza. Dado que la duración de la jornada laboral nada tiene que ver con la duración de la relación contractual, es posible que la contratación de tiempo parcial se realice en una relación contractual a término indefinido o en la modalidad de término fijo. Esta última modalidad puede efectuarse en diferentes períodos de un mismo año lo que hace de esta una contratación con jornada de tiempo parcial, pero de duración contractual fija discontinua.

Por su parte el contrato temporal o a término fijo, dice, “se caracteriza por la limitación de su duración a una fecha concreta o determinable” (Trillo, 2009, p. 114), y sus modalidades van desde la contratación para realizar obras o servicios determinados o por circunstancias de la producción, pasando por las contrataciones coyunturales o de fomento del empleo como los contratados a término fijo y de jornada completa para minusválidos, o los contratos de trabajo para prácticas o para formación, llegando hasta los contratos temporales por obra o servicio para inserción de desempleados o los contratos de puesta a disposición. Este último implica la intermediación de agencias de empleo consistiendo entonces en la subcontratación del trabajo.

Si bien las tipologías de contratación atípicas, tanto la contratación a tiempo parcial como la contratación temporal, están enmarcadas dentro del ordenamiento jurídico español, siendo así tipos de contratación formal, otra de las formas utilizadas para el uso de fuerza de trabajo son las contrataciones informales. Esta modalidad está fuera del ámbito de aplicación del derecho del trabajo y en la que el empleador evita la responsabilidad legal de la seguridad laboral de los trabajadores, así como del pago de la seguridad social de estos, y en el que el pago se negocia libremente según se convenga, pues entre ambas partes se comprometen a ejecutar una obra, en un plazo, por un precio. A esta modalidad se le conoce, según el Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (s. f.), en su texto *Formas de la precariedad laboral como falsos autónomos* quienes

no tienen márgenes para negociar, para esperar, para elegir la mejor oferta. Aceptan las condiciones que se les ofrecen sin atreverse a discutir las, y están en una situación incluso peor que los trabajadores por cuenta ajena, a los que el paraguas de la negociación colectiva protege de muchos abusos que en la negociación individual se le podrían imponer. No hay sometimiento expreso al poder de disposición de una persona. Pero sí sometimiento a la presión del sistema económico. (Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (s. f.)

Otra de las modalidades de la contratación informal, que también tiene en cuenta el Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (s. f.), es la que se efectúa en las economías sumergidas, aquellas en las cuales las actividades económicas se encuentran al margen de registros y controles administrativos. En estas “ni el salario, ni la jornada, ni las condiciones de exposición al riesgo, ni los ritmos, ni la duración de la ‘relación’ tienen más reglas que las que la ley de la oferta y la demanda fijan”.

Para la Organización Internacional del Trabajo (2012) las contrataciones laborales atípicas como las formas del mercado informal del trabajo configuran algunas de las modalidades de la precarización laboral y establece que su característica común, en diferentes contextos, es su utilización por parte de “los empleadores para trasladar los riesgos y las responsabilidades a los trabajadores” como se establece en el documento *Del trabajo precario al trabajo decente. Documento final del simposio de los trabajadores sobre políticas y reglamentación para luchar contra el empleo precario*.

Para esta organización el trabajo precario se realiza tanto en la economía formal como en la informal y está definido en este mismo texto

por la incertidumbre que acarrea en cuanto a la duración del empleo, la presencia de varios posibles empleadores, una relación de trabajo encubierta o ambigua, la imposibilidad de gozar de la protección social y los beneficios que por lo general se asocian con el empleo, un salario bajo y obstáculos considerables tanto legales como prácticos para afiliarse a un sindicato y negociar colectivamente. (Organización Internacional del Trabajo, 2012)

Mientras que Dasten Julián Vejar (2014) lo entiende como síntoma de los cambios en las dinámicas del patrón de acumulación capitalista y también como respuesta del capital a su propia crisis. Julián (2014) comenta que la flexibilidad laboral y, consecuentemente, la precariedad

---

laboral que conlleva se impuso como medida en las sociedades capitalistas industriales en los años ochenta, debido a la innovación socio-técnica de la organización del trabajo, la revolución científico-tecnológica en los medios de producción, la desregulación laboral y a una elevada desvinculación de los individuos a los sistemas de protección que venía incubando este tipo de sociedades. Estas condiciones le permitieron a la clase capitalista refundar las bases del proceso de acumulación generando los lineamientos para la competitividad y las ventajas comparativas que el capital necesitaba para dar origen a un nuevo ciclo de expansión. Pero esta refundación de las bases del proceso de acumulación se hizo necesaria como consecuencia de su propia crisis, lo cual generó la estrategia de modernización de la producción cuyo objetivo era restituir la base de la dominación y el poder de la clase capitalista.

Estas formas de las relaciones laborales atípicas junto con las formas del mercado informal del trabajo, efectos tanto de la crisis del proceso de acumulación capitalista como de las respuestas de refundación de su proceso de acumulación, constituyen unas de condiciones relevantes en medio de las cuales coexisten los trabajadores del proyecto *Mano Invisible*. Aunque puede asegurarse que los presentes laborales de los personajes de la obra en cuestión están determinados por las condiciones de trabajo anteriormente descritas, no tanto puede decirse de sus pasados laborales pues no en todos puede verificarse que hayan estado inscritos dentro de las condiciones del trabajo precario. Lo que sí es claro es que al término de la décima semana de estar en la bodega, el proyecto *Mano Invisible* se disuelve completamente a medida que las renuncias paulatinas de los trabajadores se van presentando.

Anteriormente, se había anotado, siguiendo a Gouverneur (2005), que aun siendo el sistema económico capitalista un sistema predominantemente de producción mercantil en el que la producción de bienes y servicios es realizada por asalariados y su orientación va hacia la venta de estos en el mercado para la obtención de ganancia, esto no implicaba que en una sociedad capitalista no coexista con producciones no mercantiles. Siendo esto así, podemos inscribir el proyecto *Mano Invisible* dentro del tipo de producción no mercantil que coexiste y se encuentra enmarcado en una sociedad predominantemente mercantil, donde el mercado laboral está principalmente constituido por asalariados.

El proyecto *Mano Invisible*, según las consideraciones que Gouverneur (2005) hace de los aspectos sociales de la producción, no es una unidad de producción en la que el destino de su servicio está orientado hacia la venta. Si bien se encuentra en la esfera profesional, no se

---

encuentra en el de la producción mercantil, ya que ninguno de los espectadores, a cambio de observar lo que realizan el grupo de trabajadores, paga por hacerlo. No se obtiene un ingreso a cambio de este servicio.

Es claro que la unidad de producción del proyecto Mano Invisible es un servicio, no solo porque en las estaciones de trabajo de la bodega los trabajadores no generan productos materiales que vayan a ser utilizados por los espectadores, sino también porque lo que ellos realizan se consume simultáneamente al momento de ser producido. En términos generales el servicio que produce el proyecto Mano Invisible y que los espectadores consumen es una especie singular de escenificación del trabajo, sin decir con esto que se trata de una obra de teatro porque no son trabajadores con profesión de actores quienes escenifican los trabajos concretos que allí se presentan, sino trabajadores contratados para realizar ante un público los trabajos en los que ellos tienen experiencia.

Siguiendo esta línea de clasificación que nos propone Gouverneur (2005), y después de haber descartado la participación del proyecto Mano Invisible del ámbito de la producción mercantil, solo nos queda clasificarlo en el de la producción no mercantil. Lo que significa que este proyecto o es financiado, planeado y ejecutado por una institución de interés público (o ejecutado y planeado por una institución de interés privado pero financiado por la institucionalidad pública), o es financiado, planeado y ejecutado por una organización de voluntarios. Ya Gouverneur (2005) nos especificó que si bien en este tipo de organizaciones de voluntarios, teóricamente, los trabajadores realizan el trabajo gratuitamente y la financiación de sus unidades productivas depende de contribuciones voluntarias, en la realidad ocurre que en algunos casos estas organizaciones contratan asalariados y su financiación puede ser de origen múltiple: producto de contribuciones voluntarias y venta de servicios a clientes externos.

Entonces lo que tenemos en el proyecto Mano Invisible es un grupo de doce asalariados contratados ya sea por una institución de interés público (o por intermedio de una empresa privada financiada con recursos públicos) o por un tipo especial de organización de voluntarios que contrata personal para realizar unas labores específicas. Asalariados que, según Gouverneur (2005), son libres para decidir trabajar o no para otra persona, y que ofrecen en el mercado laboral su fuerza de trabajo a cambio de un salario a un posible empleador, pues carecen de medios de producción para producir sus medios de consumo y por lo tanto están forzados económicamente a vender su fuerza de trabajo.

Si bien el proyecto Mano Invisible no es una unidad de producción mercantil, sí es posible constatar que presenta características de ese tipo de producción, pues hay un acontecimiento en la narración (que a la postre va a ser el detonante de las renunciaciones paulatinas de los trabajadores del proyecto y su posterior finalización) en el que, producto de una exigencia de los organizadores del proyecto, los trabajadores deben aumentar sus ritmos de trabajo. Este aumento en el ritmo de trabajo, en el ámbito de la producción mercantil capitalista, se realiza como estrategia, o medida, para aumentar la productividad del trabajo.

Retomando lo dicho por Gouverneur (2005) con respecto a la fuente del ingreso en la producción mercantil, este autor planteaba que una X cantidad de dinero obtenida por un productor por la venta de una mercancía A correspondería a la suma de los precios equivalentes de valor pasado (creado por trabajo pasado empleado en la producción de medios de producción comprados) y de valor nuevo (creado por el trabajo presente del productor); destinando el productor, posteriormente, la parte del dinero correspondiente al precio equivalente al valor pasado a recuperar el dinero empleado en la compra de medios de producción utilizados, y generando ingreso con la parte del dinero correspondiente al precio equivalente al valor nuevo. Concluye así que el trabajo presente realizado en la producción mercantil no solo efectúa la transferencia de valor y de su correspondiente precio de los medios de producción utilizados (y comprados a otros productores), sino también la creación de valor nuevo y el ingreso correspondiente a la expresión monetaria de este nuevo valor.

Sin embargo, específicamente, en la producción mercantil capitalista, es el asalariado el productor directo de las mercancías y el trabajo presente de este el generador del ingreso, pero es el capitalista, en virtud de su derecho de propiedad sobre la empresa y de lo que en ella se produce, el propietario del ingreso creado por el asalariado, y quien destina dicho ingreso para el pago de salarios (correspondiente al pago de la fuerza de trabajo) y para la acumulación de la ganancia.

Ahora bien, siendo el capitalista el propietario de la fuerza de trabajo y de los medios de producción, tiene el derecho de sacar el mayor provecho del valor de uso de la fuerza de trabajo comprada, para lo cual, y atendiendo a la finalidad de generar ingreso y de aumentarlo, puede realizar, entre otras medidas, lo que Heinrich (2008) designa, parafraseando a Marx, una “producción de plustrabajo absoluto”.

Según Marx, al decir de Heinrich (2008), la producción de plusvalor absoluto hace referencia al incremento de la cantidad de plusvalor producido por la fuerza de trabajo individual, por medio de la ampliación del tiempo del plusvalor, y el tiempo del plusvalor se puede aumentar, incrementando la jornada laboral.

Recordemos que al ser el trabajo presente del asalariado el generador del ingreso que posteriormente el capitalista va a destinar para el pago de salarios y para la acumulación de ganancia, lo que está creando no es solo el valor correspondiente al valor de su fuerza de trabajo (y que el asalariado intercambia por el valor de los medios de consumo mediante el dinero equivalente, o sea que es el trabajo necesario para reproducir su fuerza de trabajo), sino también un valor adicional (plusvalor) creado por el trabajo que excede (plusvalor) el trabajo necesario, siendo la ganancia la expresión en dinero del plusvalor generado por el plusvalor de los asalariados.

Entonces, al incrementarse el plusvalor mediante el aumento de la jornada laboral, o sea, al aumentar el trabajo que excede la producción del trabajo necesario para reproducir la fuerza de trabajo del asalariado, se aumenta el plusvalor que el plusvalor crea, lo que al final significa el aumento de las ganancias.

Este mismo efecto se consigue, según Heinrich (2008), cuando se aprovechan mejor las horas de trabajo: disminución de tiempos de pausas, disminución de tiempos de preparativos laborales; o cuando se acelera el ritmo de trabajo. “Una jornada de trabajo más intensa suministra un producto de valor mayor que una jornada de labor normal, exactamente igual que si se hubiera prolongado la jornada de trabajo” (p. 116).

La puesta en práctica de la producción del plusvalor absoluto, en el ámbito de la producción mercantil, como medida para el aumento de la ganancia coincide con lo que Gouverneur (2005) dice a propósito de la relación del valor con la productividad del trabajo. Pues el valor unitario de una mercancía disminuye cuanto mayor es la productividad del trabajo, lo que significa que entre más se acelere el ritmo de trabajo que permita producir una mercancía en menos tiempo, más se reduce su valor unitario. Así es como el aumento de la productividad del trabajo (incremento en ritmo de trabajo) tiene un efecto en la disminución del tiempo requerido para la producción de una unidad de mercancía, lo que significa que se produce una mayor cantidad de valores de uso por cada hora de trabajo haciendo que el valor unitario de la mercancía sea menor y cuanto menor sea este valor de mercancía más competitivo son los valores de uso



---

que el capitalista pone a circular en el mercado, lo que se traduce en mayores ventas y mayores ganancias.

Vemos que la exigencia de los organizadores del proyecto Mano Invisible de aumentar el ritmo de trabajo de los empleados, de unos trabajos que en su mayoría no tienen más utilidad que la de ser observables por un público, corresponde con una medida implementada en la producción mercantil capitalista para aumentar la productividad y consecuentemente la ganancia.

Hay un asunto adicional que hay que considerar y es que este tipo de medidas, tanto la producción de plustrabajo absoluto, como el establecimiento de condiciones de precariedad laboral hacen parte de lo que Godelier (1974) denomina como racionalidad económica capitalista. Y lo que ya es evidente en el proyecto Mano Invisible es que hay una aplicación parcial de la racionalidad económica capitalista en una producción no mercantil.

Godelier (1974) nos dice que, en las sociedades capitalistas, su racionalidad económica, o sea, su forma de organizar intencionalmente las actividades de producción y la distribución para alcanzar fines sociales, más que estar dirigida a la satisfacción de necesidades sociales o finalidades sociales, está dirigida a la maximización de la ganancia. Las medidas de producción de plustrabajo y el establecimiento de condiciones de precariedad laboral son medidas concernientes a la organización de las actividades de la producción, con miras a la maximización de la ganancia y a la refundación de las bases del proceso de acumulación, respectivamente. Con esto, es posible concluir que la presencia de este tipo de medidas en el proyecto Mano Invisible son una muestra de la aplicación parcial de la racionalidad económica capitalista en una producción no mercantil como lo es la escenificación del trabajo de personajes de la obra literaria en cuestión.

## 7 Caracterización de personajes y estructura de significación

### 7.1 Albañil

Algo nervioso por tener que trabajar frente a un público que a contraluz casi no puede ver por los reflectores que le apuntan, el albañil realiza su labor. Esta consiste en construir un número mínimo de paredes cada día, con la idea de estar en medio de un espectáculo o de una broma. Es más una especie de miedo escénico que miedo a sentirse observado, pues no es mucho lo que le importa que la gente lo haga, además está acostumbrado a que los encargados de obra se le queden mirando “no tanto para ver lo que haces como para que lo hagas” (Rosa, 2011, p. 25). Tampoco siente la presión del ritmo de anteriores obras, más bien trabaja al ritmo necesario para cumplir con lo pactado, adaptándose a las indicaciones del uso metódico de los instrumentos de medición, aun cuando sabe que, sin la ayuda de estos, con solo su habilidad, los instrumentos y los materiales estrictamente necesarios puede terminar de levantar los muros más rápido. Cosa que no hace “no sea que vean que va sobrado y le pidan más” (Rosa, 2011, p. 15). Aunque no tenga afán, no se siente cómodo sin hacer algo. Aprovecha la situación para, una que otra vez, teatralizar tímidamente su propia labor: como se sabe observado habla en voz baja de los diferentes nombres que recibe la mezcla de cemento y arena, exclama al finalizar una operación dando a entender que así se realiza, o deliberadamente hace más lentas sus acciones para que pueda observarse bien cómo se hacen, como si estuviera dándole al público no solo las indicaciones de los elementos indispensables para levantar un muro sino también la forma de hacerlo.

Preso del tedio en un lugar en el que poco puede hacer aparte de levantar muros, busca distraerse. Para pasar las horas busca en qué ocupar su atención, porque después de varias filas de ladrillos, “todo es más de lo mismo” (Rosa, 2011, p. 21). En otras obras se distraía hablando con sus compañeros de cuadrilla, cantando un rato, o terminaba pensando en cualquier cosa. En la bodega no puede hablar con sus compañeros ni cantar a sus anchas, le avergüenza. Solo le quedan sus pensamientos, a los que llama pensamientos enladrillados y que empezaron a ser habituales antes de trabajar en la bodega. Por ejemplo, calculaba el número de ladrillos que había puesto en su vida y para hacerse una idea de cuántos pudieron haber sido imaginó el tamaño en kilómetros de una pared de altura fija con el total de ladrillos que le dio la cuenta; reflexionaba sobre el tipo de trabajadores que eran él y sus compañeros; pensaba en

quienes colocaban las piedras de las pirámides, en la imposibilidad de sustituir ciertos trabajos por máquinas, o el coste de un edificio no en sueldos ni en materiales sino en dolores, lesiones, desgastes, vértebras castigadas, articulaciones condenadas a una vejez de achaques. (Rosa, 2011, p. 29)

Pensaba en la visibilidad e invisibilidad del trabajo. Aunque sus “pensamientos enladrillados” a veces emergen como efecto de una experiencia concreta, no siempre fue así. A causa del aburrimiento y de “sentirse como un robot” (Rosa, 2011, p. 40), en sus primeros años, empezó a dedicar las filas de ladrillos de los muros que construía a sus seres queridos: “esta va por mi novia, uno, dos, uno dos, mezcla, ladrillo, mezcla, ladrillo” (Rosa, 2011, p. 41). Luego se las empezó a dedicar a sus recuerdos: recuerdos de infancia, fiestas memorables, etc. Después, llegaron los pensamientos enladrillados. Así, deliberadamente, empezó a recurrir a una estrategia para “ocupar la cabeza, para saber que la seguía teniendo sobre los hombros” (Rosa, 2011, p. 41) porque “la mayoría de las veces ni se daba cuenta” (Rosa, 2011, p. 41). Estrategia en contra de ejecutar unos movimientos mecánicos sin pensar, en los que el cuerpo no necesita órdenes del cerebro, solo obedece a su propia inercia. Así que no solo recurre, deliberada o como reacción ante una situación concreta, a los pensamientos enladrillados, a los recuerdos y las filas de ladrillos dedicadas, para distraerse, para vencer al tedio, sino para no sentirse como una máquina.

Una de las primeras reacciones del albañil cuando se enfrenta a la realización de su trabajo en la bodega es reprochar en silencio, para sí mismo, la obligatoriedad del uso de elementos de protección y medición que le fueron entregados junto con los demás medios y objetos de trabajo, y que encontró ordenados en el puesto que se acondicionó para él antes del día de su llegada. Aun así termine por utilizarlos, su sorda recriminación proviene de saberse capaz de realizar, sin la ayuda de estos, la construcción del muro que le piden (y que a su término debe destruir). Él acepta la demanda del uso de los guantes, el casco, el uniforme y el chaleco reflectivo de seguridad, aunque “nunca le ha importado llenarse los dedos de cemento” (Rosa, 2011, p. 12) y se dio cuenta de que, para este trabajo, como lo dijo en la entrevista inicial, “no va a subirse a ninguna altura ni hay por arriba nada que pueda caerle en la cabeza” (Rosa, 2011, p. 12). Acepta también utilizar los instrumentos de medición (metro, lápiz, reglas maestras, plomada, nivel de burbuja, bobina de cordel) a sabiendas de que no los necesita pues “sería capaz de levantar la pared a ojo, sin poner ni siquiera una regla ni un solo cordel y no se desviaría un solo centímetro” (Rosa, 2011, p. 13). Lo que acepta entonces es respetar los términos del

contrato, pues, piensa, “si ellos lo quieren así no será él quien les lleve la contraria” (Rosa, 2011, p. 12).

A la par de estos reproches, o como condición de estos, es manifiesto el origen del aprendizaje de su oficio, que aprendió de su tío en dos tardes de un lejano verano y que después complementó con un curso de albañilería en la adolescencia, pero del cual sintió que hizo más complicado lo aprendido con su tío, pues le añadió a la experiencia práctica “cálculos, mediciones, comprobaciones, secuencias que lo hacían todo más lento y que eran incompatibles con el ritmo de trabajo de cualquier obra” (Rosa, 2011, p. 20) como lo comprobó tiempo después.

¿Cómo interpretar la actitud recriminatoria del albañil con respecto al uso de instrumentos de seguridad y medición exigidos, aun cuando termine por utilizarlos?

Teniendo en cuenta los aportes de Habermas (1986) en *Ciencia y técnica como “ideología”* en el que establece la diferenciación entre la “acción instrumental” y “la elección racional”, es posible interpretar este asunto para deducir de esto una representación del trabajo en términos cognitivo-instrumentales y práctico-moral como lo sugiere Noguera (1998).

En la interpretación que Habermas (1986) hace de la crítica de Marcuse al concepto de racionalidad de Max Weber aquel autor establece que “la acción instrumental se orienta por reglas técnicas que descansan sobre el saber empírico. Estas reglas implican en cada caso pronósticos sobre sucesos observables ya sean físicos o sociales; estos pronósticos pueden resultar falsos o verdaderos” (p. 68). Mientras que “el comportamiento de la elección racional se orienta de acuerdo con estrategias que descansan sobre un saber analítico, implica deducciones de reglas de preferencia (sistemas de valores) y máximas generales; estos enunciados pueden estar bien deducidos o mal deducidos” (p. 68). En síntesis

la acción racional con respecto a fines definidos bajo condiciones dadas. Pero mientras la acción instrumental organiza medios que resultan adecuados o inadecuados según criterios de un control eficiente de la realidad, la acción estratégica solamente depende de la valoración correcta de las alternativas de comportamiento posible, que solo puede obtenerse por medio de una deducción hecha con el auxilio de valores y máximas. (p. 68)

Así puede ubicarse entonces el aprendizaje del oficio del albañil como también su forma ideal de realizar su trabajo, en el ámbito de la acción instrumental: para él, la mejor forma de realizar su trabajo es la manera como lo aprendió del saber empírico de su tío, y en el cual tanto los objetos como los medios de trabajo y la técnica de trabajo se van adecuando según como la

experiencia lo va dictando y conforme a los resultados. Mientras que, por otro lado, las exigencias del empleador del proyecto Mano Invisible con respecto al uso de elementos de seguridad y medición pueden ubicarse en el ámbito de la elección racional, en el que la forma en que debe realizar su trabajo el albañil se funda en los valores de seguridad y precisión.

Como vimos con Godelier (1974) la racionalidad económica capitalista es un aspecto intencional de la racionalidad económica (aspecto intencional de la racionalidad económica de cualquier sociedad), pero que en la capitalista consiste en organizar las actividades de la producción y la distribución para la maximización de la ganancia. Pero Habermas (1986), retomando a Marcuse, hace notar que una de las formas materializadas de esa racionalidad económica capitalista se manifiesta como racionalidad de la ciencia y la técnica. Esta racionalidad de la ciencia y la técnica se reduce a “las reglas de la lógica y de la acción controlada por el éxito” (p. 57). Es decir, abarca las elecciones deducidas según valores y máximas que implican como consecuencia un accionar controlado eficaz, y constituyen un “*a priori* material surgido históricamente” (p. 57). Un *a priori* material que hace parte de un proyecto político de dominio determinado por intereses de clase cuya racionalidad depende de un progreso científico-técnico que ejerce el dominio sobre la naturaleza y la sociedad, y que a la larga alcanza la legitimidad de este por medio de ese progreso. En términos de Marcuse, citado por Habermas (1986):

El concepto de razón técnica es quizás él mismo ideología. No solo su aplicación, sino que ya la técnica misma es dominio sobre la naturaleza sobre los hombres: un dominio metódico, científico, calculado y calculante. No es que determinados fines e intereses llegan con la técnica *a posteriori* y desde afuera, sino que están implícitos en la construcción misma del aparato técnico. La técnica es en cada caso un proyecto histórico-social; en él se proyecta lo que una sociedad y los intereses en ella dominantes tienen el propósito de hacer con los hombres y con las cosas. Un propósito de este tipo es de dominio material y en este sentido pertenece a la forma misma de la razón técnica. (p. 57)

La recriminación del albañil es la confrontación entre dos formas de reglas técnicas, de dos significados de la técnica de trabajo, que si bien Habermas (1986) considera que llegan a combinarse, en el caso del albañil hay una marcada preferencia y una valoración positiva por la acción instrumental orientada por reglas técnicas fundadas en el saber empírico y un rechazo (en términos ideales porque efectivamente realiza el trabajo según le exigen) por el accionar racional

fundado en las valoraciones de seguridad y precisión, y que hace parte de una racionalidad científico-técnica, materialización de la racionalidad económica capitalista. Además, tanto la recriminación del accionar racional orientado por el saber analítico como la valoración positiva del albañil del accionar instrumental orientado por reglas técnicas fundadas en el saber empírico, lo ubican en el campo ideal de la autonomía moral. Ese campo de la dimensión práctico-moral del trabajo en la que Noguera (1998) nos dice que es posible la autodecisión, la autodirección y la crítica a las normas impuestas, aunque ceda en la práctica al deber social de construir los muros según lo pactado.

Para el albañil, entonces, a pesar de supeditar la técnica de trabajo aprendida empíricamente a la técnica exigida del accionar racional, la forma como se representa su trabajo, en el sentido cognitivo-instrumental, es igualmente eficaz a la forma como construye los muros en la bodega, pero considera la suya mucho más efectiva y eficiente pues los medios de producción que considera que requiere para conseguir levantar los muros por día no ameritan, en las condiciones del trabajo que realiza, el uso de instrumentos de seguridad y medición, y asume que demoraría menos en producir lo que le ordenan como objetivo.

En uno de sus momentos de fingida teatralidad, condicionado por la meticulosidad métrica que le exigen, en el que ubica un ladrillo sobre la mezcla de cemento para completar una de las filas del muro, termina por disfrutar esta operación en una especie de “homenaje a sí mismo, pero también al ladrillo” (Rosa, 2011, p. 17). Ladrillo al que en otro momento y lugar llamó el “bendito ladrillo” o “el humilde bloque de arcilla cocida que ha levantado palacios y catedrales” (Rosa, 2011, p. 17) y del que piensa que no se le reconoce lo suficiente como “base de nuestra civilización” (Rosa, 2011, p. 17). Esta conciencia del albañil a propósito del ladrillo es a lo que Richard Sennett (2008) llama “conciencia material” y “es el campo de la conciencia propia de los artesanos: todos sus esfuerzos por lograr un trabajo de buena calidad dependen de su curiosidad por el material que tienen entre sus manos” (p. 82).

Ese primer despertar de esa conciencia lo llevó, durante unos días, a querer saber más sobre el ladrillo: recuperó viejos apuntes del curso de albañilería, consultó enciclopedias en la biblioteca, visitó el museo arqueológico para enseñarle a su novia un antiguo ladrillo, y leyó un par de libros técnicos en el que averiguó sobre su fabricación, los tipos de arcilla, la forma como se procesa hasta el secado final, “contento de haber encontrado un lado intelectual a un trabajo tan corporal y tan poco cerebral como el suyo” (Rosa, 2011, p. 18). Tratando de dignificar un

trabajo sin curiosidades históricas ni otros conocimientos técnicos adicionales a los del curso de albañilería.

Pues le fastidia que la gente creyese el tópico y los viese como unos brutos que estaban todo el día hablando de fútbol o echando piropos a las mujeres cuando pasaban junto a la obra [...]. Empezó también a fijarse más en los materiales que usaba en las obras por las que iba pasando, de qué calidad eran, dónde estaban fabricados; hasta llegó a encontrar belleza en uno de ellos: un día comentó que le parecía bello un ladrillo caravista con un esmalte azulado que veía por primera vez. (Rosa, 2011, p. 18)

Es posible suponer que esta conciencia material es la antesala de una parte de una serie de pensamientos, a los que llama “enladrillados”, y en los cuales uno de sus temas fue imaginarse a sí mismo como un ladrillo, él y sus compañeros de cuadrilla, todos los trabajadores de aquella obra como piezas del mismo palé, y reflexionaba sobre si todos los hombres eran igual de ladrillos o si había algunos que sostenían y otros que adornaban, unos que daban solidez a los pilares y otros que actuaban de caravistas. (Rosa, 2011, p. 22)

A este desplazamiento de la conciencia, material y técnica, del albañil sobre el ladrillo hacia la reflexión del tipo de personas que son él y sus compañeros, Sennett (2008) lo define como “cambio de dominio”. En su análisis de las formas de la conciencia material, este autor da a entender que es común en la historia de los oficios, por ejemplo, que una técnica de tejido sea sugerencia o modelo del trazado de las calles:

los planos en cuadrícula más antiguos habían conectado edificios individuales, pero la ciudad griega de Selinunte, por ejemplo, fundada en Sicilia en el 627 a. C. era puro entramado; la esquina se destacaba como un elemento principal del diseño. La imagen de un “tejido urbano” no es en este caso una metáfora ocasional, sino más bien una descripción exacta. (p. 161)

Más aún, Sennett (2008) no solo dice que a juicio de Levi Strauss la lógica de los cambios de dominio se aplica a todos los oficios, sino que el material trabajado es bueno para pensar:

Es célebre en la producción cultural la declaración de Levi Strauss según la cual la comida es buena para comer y buena para pensar, que quiere decir, literalmente: cocinar da origen a la idea de calentar con otros fines; la gente que comparte un ciervo cocinado comienza a pensar que puede compartir una casa caldeada, y así es como se hace posible pensar en la abstracción “es una persona cálida”. (p. 162)

Según esta idea, la representación mental del albañil muestra un cambio de dominio técnico a un dominio social, pasa de la materialidad y la función del ladrillo a la cualidad y la función de sí mismo y sus compañeros de cuadrilla.

En términos de las representaciones del albañil, vistas desde la dimensión práctico-moral y estético-expresiva, puede decirse que la conciencia material sobre el ladrillo desemboca, por una parte, en la dignificación de su labor y de sí mismo al descubrir la significación histórica y sus significados técnicos adicionales, en una forma de aprobación social (criterio de clasificación de la dimensión práctico-moral) de sí mismo y su trabajo. Por otra parte, desemboca, en términos de la dimensión estético-expresiva, en la valoración estética de bello sobre el ladrillo, y en una forma de autoexpresión de su subjetividad y autorrealización de sus capacidades humanas individuales, al hacer posible esta conciencia material representaciones del mundo y de las personas (incluido él mismo) por medio de un cambio de dominio técnico a uno social. Es decir, pudiendo representarse el valor propio y de sus compañeros, como trabajadores, en términos de cualidades físicas y funcionales del ladrillo.

Otro aspecto destacable de sus “pensamientos enladrillados” es el referente a la crítica de la salud ocupacional en el trabajo. Antes de emplearse en el proyecto Mano Invisible el albañil padeció una hernia discal que lo tuvo cuatro meses incapacitado, y posteriormente requirió del tratamiento de reducción postural con un especialista que le enseñó unos movimientos para cargar, agacharse y levantarse y así evitar volver a lastimar la hernia; aquel aprovechó la ocasión, en un día de ejercicios de reducción, para preguntarle irónicamente al especialista: “todo esto que me está enseñando es para curarme y que así viva mejor, o para que pueda seguir trabajando como un animal sin que el dolor me lo impida” (Rosa, 2011, p. 29). Pregunta que dejó perplejo al doctor, que solo pudo responderle, con una risa nerviosa, “qué ocurrencias tienes, hombre, vaya preguntita” (Rosa, 2011, p. 18).

Como se anotó anteriormente, Gouverneur (2005) nos dice que el objetivo del sistema económico capitalista es la consecución de la ganancia generada por parte del trabajo presente del asalariado, más específicamente, por el valor adicional (plusvalor) creado por el trabajo que excede (plustrabajo) el trabajo necesario para reproducir la fuerza de trabajo del asalariado; y Heinrich (2008) que el aumento de la ganancia (el aumento del plusvalor creado por el aumento del plustrabajo) se obtiene, entre otras, incrementando la jornada laboral o acelerando el ritmo de trabajo.



---

Este último autor nos dice, además, citando a Marx, que esta necesidad de plustrabajo característica del modo de producción capitalista implica que el capital procede sin consideraciones con la salud y la duración de la vida de los trabajadores dando a entender entonces que una consecuencia de la lógica de la producción mercantil capitalista es la progresiva destrucción de la fuerza de trabajo.

En esta misma línea desarrolla su trabajo la autora Laurell (1978) en su artículo “Proceso de trabajo y salud”, quien al analizar la relación entre salud y trabajo en un contexto de economía capitalista plantea no solo que si bien la producción material de la vida acontece en el proceso de trabajo bajo un tipo específico de relaciones sociales, lo que determina fundamentalmente dicho proceso es que el capitalismo se organiza para generar el máximo de plusvalía (ganancia), modificando profundamente el proceso de trabajo; sino también la necesidad de desarrollar la concepción tanto técnica como social del “proceso de trabajo”. Esta doble concepción del proceso de trabajo relaciona el trabajo (entendido como un proceder consciente mediante el cual el hombre se apropia de la naturaleza para transformarla en elementos útiles para su vida), los instrumentos de trabajo y los objetos de trabajo: es decir, que en una sociedad capitalista el proceso de trabajo no es solo un proceso técnico mediante el cual se producen bienes, sino también un proceso social de valorización del capital. Esto es, un proceso en el que el trabajador crea plusvalor que se traduce en ganancia para el capitalista y en capital acumulable.

Para esta autora el análisis de los tres elementos del proceso de trabajo (trabajo, instrumentos y objetos) permite una comprensión de su relación con la salud. Al considerar las propiedades físicas, químicas y biológicas de los objetos de trabajo (naturales y artificiales) que se utilizan en la industria pueden conocerse los riesgos para la salud. Al considerar los instrumentos de trabajo en términos de su sofisticación técnica es posible conocer el esfuerzo físico requerido para la ejecución del trabajo, el riesgo implícito en su manipulación y el grado de control que el trabajador puede ejercer sobre el instrumento. Y al considerar el trabajo mismo en términos de las diferentes formas del consumo de fuerza de trabajo, implicando esto diferentes formas de desgaste del trabajador, asociado a las estrategias de incremento del plusvalor, valga decir, el incremento de la jornada laboral, reducción de salario (menor ingreso para reproducir fuerza de trabajo), intensificación del trabajo, etc.; es posible conocer el efecto que el trabajo, como factor social, puede tener en la salud del trabajador.

Desde estos términos parece obvio suponer que la pregunta retórica del albañil al especialista sobre la reducción postural, atina en un blanco más amplio que la profesión médica, atina a un tipo de organización del proceso de trabajo que además de tener consecuencias en la salud de los trabajadores, necesita en función de su lógica de maximizar la ganancia, gastar y reparar, si es el caso constantemente, la fuerza de trabajo.

Si bien Laurell (1978) no especifica qué tipo de enfermedades y accidentes produce la organización de la producción capitalista sí es posible suponer que, al estar el albañil inmerso en esta, su enfermedad provenga de estar expuesto a las propiedades físicas de los objetos de trabajo, al esfuerzo físico o el riesgo implícito en la manipulación de instrumentos de trabajo o al desgaste físico asociado a las estrategias de incremento del plusvalor. Lo que es manifiesto en la biografía laboral del albañil es lo habitual que era la alta intensidad de su trabajo en cualquier obra o, por ejemplo, “cuando la paga dependía de lo trabajado” (Rosa, 2011, p. 22).

Ahora es posible ubicar entonces, dentro de la dimensión práctico-moral del trabajo, la crítica a la idea de que los ejercicios de reducción postural buscan, más que mejorar la vida, la reintegración al trabajo, ya que esta crítica implica una valoración moral negativa de la subordinación de la vida (y con esta la salud) al proceso de trabajo.

También hay una valoración moral en la vieja y recurrente reflexión del albañil a propósito de la invisibilidad de los trabajadores, y que emergió cuando intentó imaginar las caras y el interés de los “turistas del trabajo” detrás de los reflectores. Así califica a los espectadores que lo observan en la bodega mientras llena un balde de agua con la manguera y prepara algunos ladrillos, y así ha definido a quienes en sus casas, indiferentes, obvian a quienes levantaron las paredes de sus casas, a “quienes las enlucieron, los que después la pintaron... los que se esforzaron, se fatigaron, sudaron, se dolieron y desgastaron sus cuerpos para hacer posible esas paredes, ese techo, esas escaleras” (Rosa, 2011, p. 31). Llama así a quienes, en últimas, no le dedican un pensamiento a las personas que construyen las edificaciones en las que aquellas habitan o frecuentan, “de la misma manera que cuando él se come un bocadillo de fiambre no piensa en panaderos amasando de madrugada ni en mujeres rellenando tripas de plástico de embutidos” (Rosa, 2011, p. 32).

Él ya no puede evitar ver en la calle, o en la casa de algún familiar o un amigo los materiales, las herramientas, las máquinas, las personas y el trabajo que implica la construcción de una unidad de casas, de un edificio, o una pared; aun cuando durante años no pensó ni en las

que él y su cuadrilla habían hecho, simplemente las olvidaba o estaba demasiado cansado para darse cuenta cuando por algún motivo pasaba junto a alguna de ellas. Hasta un domingo de navidad que, tras varios años de trabajar de albañil, quieto en la entrada de un gran edificio comercial y sin bajar la vista de sus ocho pisos de altura, le dijo a su novia: “este edificio lo conozco [...] lo hice yo [...] hace tres o cuatro años” (Rosa, 2011, p. 35). Adentro, le dijo a su acompañante qué plantas construyó y se sintió más sorprendido que orgulloso por estar en un lugar en el que anteriormente había trabajado, y extrañado al estar entre tanta gente que “ignoraba que él había sido necesario para levantar las paredes que ahora les cobijaban” (Rosa, 2011, p. 35).

Después de ese día estuvo más atento a identificar las construcciones en las que había trabajado; incluso, meses después, visitó solo una unidad residencial de edificios en la que trabajó en sus primeros años de albañil y al igual que en el edificio comercial no fue orgullo lo que sintió, pues “no los percibía como suyos, haber levantado muchas de sus paredes no le hacía sentir ninguna forma de autoría” (Rosa, 2011, p. 37) y pensó que aun así él hubiera puesto muchos de esos ladrillos muy bien los pudo haber puesto cualquier otro, dándose cuenta que “lo imprescindible para hacerlos no fuimos nosotros sino nuestro trabajo” (Rosa, 2011, p. 37).

Si tomamos en cuenta la idea de “presencia”, que Sennett (2008) comenta en su texto *El artesano*, como otra de las formas de la conciencia material, es posible iluminar un poco el sentido de la reflexión del albañil con respecto a la valoración moral asociada a los “turistas del trabajo” que, en últimas, es una expresión de la valoración moral sobre la invisibilidad de los trabajadores.

Para Sennett (2008) en la historia de la artesanía es común que el “artesano deja una marca personal de su presencia en el objeto” (p. 163) lo que para él significan afirmaciones del tipo “yo lo hice”, “aquí estoy, en este trabajo”, “existo” que trabajadores anónimos habrían puesto en los materiales de trabajo. Esta forma de presencia es parcialmente similar a la del albañil en tanto que es un reconocimiento de sí y del propio trabajo; pero mientras en el artesano es una marca deliberada y posiblemente simultánea a la fabricación del objeto, en el albañil se manifiesta como simple conciencia. Pero en este (nuestro albañil), dicha presencia deriva en la diferenciación entre las personas concretas que realizan un trabajo y su trabajo como abstracción pues concluye que lo imprescindible para construir los edificios que visitó no fueron él, y con quienes trabajó allí, sino sus trabajos.

Aun así, entendiendo que es posible esa diferenciación, tiene la convicción siempre presente de que ni las casas ni los edificios se construyen solos, por lo que le parece moralmente reprochable que los “turistas del trabajo” vivan indiferentes u olviden el hecho de que toda construcción necesita personas que la realicen y por lo tanto de sus trabajos. Esta actitud indiferente, en términos de Néstor Kohan (2009), es un efecto en la conciencia social generado por el mercado capitalista y a lo que Marx denomina como *fetichismo*. Según Kohan (2009), siguiendo a Marx, el efecto en la conciencia social del fenómeno del fetichismo se origina en el tipo de relaciones sociales de producción que el capitalismo inaugura: al generar un tipo de sociabilidad indirecta que adquiere el trabajo social humano en tanto que los productores se asocian no ya directamente sino por medio del valor de los productos del trabajo. Es decir, por medio de las mercancías que se intercambian en el mercado se lleva a cabo una sociabilidad despersonalizada. El fetichismo aparece entonces, en este contexto de relaciones de producción capitalista, como una deformación de los vínculos comunitarios directos o como una forma ilusoria. Siendo esto así, el fetichismo consiste, en parte, en dotar a la mercancía de cualidades humanas, por ejemplo, la de reproducirse o cobrar vida, transformándose en sujetos (personificación); o consiste en cosificar las relaciones sociales, transformando los sujetos en objetos.

Teniendo en cuenta el efecto del fetichismo en la conciencia social, en el contexto de las relaciones sociales de producción capitalista, en la representación que el albañil hace de las personas que piensan o viven como si las construcciones salieran de la nada, que olvidan o son indiferentes ante el hecho de que toda construcción necesita el trabajo que él y los de su gremio realizan, y a las que concibe como moralmente reprochables, puede decirse que su reproche se dirige a un estado de la conciencia social que asume los productos del trabajo como carentes de un origen humano, más bien los asume como capaces de reproducirse por sí mismos o de cobrar vida propia.

Por último, es importante analizar no solo su actitud de rechazo a sentirse como un robot, sino también su idea de la imposibilidad de remplazar a todos los trabajadores por máquinas.

En el primer aspecto subyace una concepción del trabajo enmarcada en la dimensión práctico-moral, según como lo propone Noguera (1998), pues desde este ámbito se les otorga sentido y valoración a las actividades humanas, y en ellas, a quienes las realizan. En este sentido, hay que considerar que según Laurell (1978) en el proceso productivo capitalista una de las

formas de control que se ejerce sobre los trabajadores es mediante la organización del proceso productivo y mediante el tipo de tecnología utilizada. Respectivamente, la primera de estas formas de control se ejerce fragmentando el proceso de trabajo a través de la división del trabajo, mientras que la otra se ejerce desarrollando maquinaria que reduce a movimientos simples los movimientos de quien la opera, condicionando también su ritmo al ritmo de operación de la máquina, del que se entiende depende de una lógica de mínimo de tiempo, máximo de producción y máximo de ganancias. Si esto es así no es extraño que el albañil sienta que trabaja

como un robot que repite una y otra vez la misma operación, lo mismo que colocar ladrillos como una máquina que solo tiene unos pocos movimientos y los hace siempre con la misma frecuencia, coger mezcla, extender mezcla, colocar el ladrillo, apretarlo con las manos, dar unos golpecitos con el mango, rebañar el sobrante y vuelta a empezar. (Rosa, 2011, p. 39)

Y no solo esto, también percibe que ha pasado días enteros poniendo ladrillos mientras su cabeza está en “ahorro energético” al igual que las computadoras, porque no puede recordar qué estuvo pensando en esos momentos en que estuvo trabajando automáticamente. A lo que se niega deliberadamente el albañil con sus estrategias de pensamientos enladrillados, o dedicar las filas de ladrillos a recuerdos o a seres queridos, es a concebirse y a ser un trabajador que no es consciente de lo que hace, aun cuando el proceso productivo lo fuerce a ello.

Por otro lado, al pensar en la imposibilidad de remplazar a todos los trabajadores por máquinas se ha imaginado, por ejemplo, cómo sería una máquina que construya paredes; y llega a la conclusión de que no solo sería más caro que un robot de carne y hueso (como a veces se siente él), sino que se necesitaría un operario para controlarla. Sabe que

detrás de un producto hay más trabajo humano del que pensamos cuando vemos esas imágenes de fábricas llenas de máquinas, sabe que siempre habrá trabajos donde no cabe sustitución, siempre hará falta alguien que coloque ladrillos, como hará falta alguien que les limpie el culo a los enfermos en los asilos o que baje a la mina a picar en galerías demasiado angostas. (Rosa, 2011, p. 43)

Sin evaluar la contribución que una máquina puede hacer en términos de eficacia, efectividad y eficiencia al proceso productivo capitalista, el albañil tiene la triple convicción de que no hay máquina que opere si su costo de producción y operación es mayor al de un trabajador; de que por muchas máquinas que puedan remplazar a muchos más trabajadores

siempre tiene que haber algún trabajador que las opere; y que en todo resultado del trabajo siempre hay un trabajo humano, ya que como se mencionó, en palabras de Gouverneur (2005), hasta los medios de producción empleados en un proceso productivo (junto a la fuerza de trabajo) para producir valores de uso tienen que ser producidos por el trabajo humano en otros procesos productivos.

Desde la perspectiva cognitivo-instrumental del trabajo, el saber empírico del albañil supedita la eficacia, la efectividad y la eficiencia de una máquina, al de su costo de producción y de operación, como ocurre, en efecto, en la racionalidad económica capitalista. Entiende intuitivamente, además, cuando juega a imaginar la máquina que construye muros, que es necesario un trabajador que controle “que no se cayese al patio interior” (Rosa, 2011, p. 42), que controle su operación de tal forma que pueda conseguir el objetivo para la que fue diseñada, que sea eficaz. Y por último constata que no hay resultados de trabajo sin alguien que se represente ese resultado utilizando unos medios para conseguirlos.

En términos generales, haciendo abstracción de la persona en quien se manifiesta, la concepción tácita del trabajo en el albañil sería el trabajo como realización personal vía los objetos de trabajo, más que la acción de trabajo misma. Además, una concepción del trabajo que antepone la salud humana a las exigencias del proceso de trabajo y resiste estratégicamente a los efectos del automatismo, que considera más importante el criterio experiencial que el criterio analítico para la realización de un trabajo; y contempla la imposibilidad del remplazo absoluto del trabajo humano por el progreso tecnológico.

## **7.2 Operaria de cadena**

Acostumbrada a estar vigilada mientras trabaja, poco le importa que un público vea cómo lo hace en medio de la bodega. Ya para ella ha sido frecuente que cámaras de vigilancia o directamente sus antiguos jefes lo hicieran, “pues estaba aceptado que entre las obligaciones del trabajo estaban las de poder ser observadas por el director” (Rosa, 2011, p. 49) o por los ingenieros de la planta principal que cada tanto visitaban su sede para preguntar y tomar nota de cómo se manipulaban las piezas de auto que organizaba, o por el tiempo empleado para ubicarlas donde correspondía, todo esto mientras la veían trabajar.

Aunque en la bodega, similarmente a como trabajó en la planta de autopartes, tenga que cumplir con llenar y vaciar un número mínimo de cajas diarias, en esta no se siente precisamente

vigilada o presionada, sino que siente otro tipo de supervisión. No tiene que preocuparse porque venga alguien a reclamarle por entorpecer el ritmo de la cadena con algún descuido, por hablar demasiado con sus compañeras, o presionarla para que acelere o desacelere (según sea el caso) su ritmo de trabajo. No, en el proyecto Mano Invisible, a la vista de un público, solo se encarga en poner de prisa y con movimientos regulares, como está acostumbrada, cuatro tipos de piezas metálicas en una caja que luego ubica en una torre en la que se encuentran las otras ya llenas; para luego, cuando ubica por completo todas las piezas en las cajas, vaciar una por una su contenido devolviendo cada tipo de pieza al contenedor del que, al principio, las sacó, y así comenzar de nuevo a empacarlas en las cajas de la misma manera.

De vez en cuando, sin que alguien se lo exija, intenta ubicar las piezas no ya de uno en uno sino de dos en dos, cada cien o doscientas cajas, tratando de variar el ritmo para que le sea menos tedioso, no porque haya un director de planta que lo marque diciéndole cuándo hay que acelerar o cuándo desacelerar para aumentar o disminuir el número de cajas siguiendo una programación, diseñada por ingenieros, de ritmos, volúmenes, horarios, diarios, mensuales, y siguiendo una reglamentación de movimientos de brazos, postura corporales o la adecuada disposición de las piezas para un mejor alcance. Lo hace porque en la bodega no tiene compañeras cerca con las que pueda hablar, así sea ocultándose como en la planta de autopartes, para no ser reprendidas por el jefe de sección que, habiendo descubierto una risa inoportuna, las reprendía indirectamente, no con un cállate, sino con “menos risas que os estáis quedando atrás... menos marujeo que no llegamos al objetivo de hoy, ya os reiréis cuando el director vea que los camiones se tienen que ir a media carga” (Rosa, 2011, p. 54); y a las que, a diferencia de las que poco miedo tenían de ser despedidas, ella no respondía pero sonreía ante el arrojito de la que sí:

le recordaban a ella misma tiempo atrás, al principio, cuando la repetición, el aburrimiento, la sensación de ser una máquina de carne todavía le provocaba rabia, pero luego, como también les ocurrió a esas muchachas respondonas, se impondría la sensación de que han pasado dos meses, seis meses, un año y estás en el mismo sitio que el primer día, en la misma postura, haciendo el mismo gesto trescientas veces, cuatrocientas, quinientas veces por hora, y la rabia se va apagando, al principio sustituida por tristeza, luego ni eso. (Rosa, 2011, p. 54)

Conoce por experiencia, los términos, o la lógica, en los que opera una planta de producción, pues se los hizo saber el director de una de las sedes de autopartes cuando ella junto

a otros compañeros reclamaron mejores condiciones laborales. Despectivo, les dio a entender que la organización del proceso productivo de la sede no es un capricho personal porque detrás de esa organización de la producción hay planificación, cálculos, racionalización, “todo científico, la forma en que estáis distribuidos en la planta, el ritmo al que trabajáis” (Rosa, 2011, p. 62); que para cambiar las condiciones sin que el fabricante cambiara de proveedor, o sea sin que él y ellos perdieran sus trabajos, tendrían que remplazarlo por un tipo de producción que, trabajando menos horas, o más despacio, o con más descanso, mejorara o igualara el volumen de unidades por día y sin generar más gastos adicionales. Remató diciendo:

la organización del trabajo que aplicamos aquí es la que consideramos mejor, la más eficiente, la más productiva, la más científica, si vosotros sabéis hacerlo de otra forma sin alterar los resultados estoy dispuesto a escucharos, pero no me vengáis con palabrería sindical. (Rosa, 2011, p. 63).

Conociendo esa lógica sabe que el trabajo en el proyecto Mano Invisible es igual de repetitivo, cansado y tedioso como supone debe serlo también en otras fábricas, solo cree peor el de las operadoras de conservas de pescado, pero solo porque no soporta su viscosidad y le asquea su olor. Aparte de lo que le produce imaginar el trabajo en una planta de procesamiento de pescado le es indiferente que tenga que ordenar piezas de autos o piezas geométricas.

No ve raro llenar y vaciar cajas como si fuera un juego, en vez de figuras geométricas podrían ser bombones, o tuercas, o piezas de ajedrez destinadas a jugueterías, y no por eso lo haría con más interés, no por eso le gustaría más el trabajo (Rosa, 2011, p. 74)

porque aprendió después de años de repetir movimientos que no importa lo que se pone en las cajas pues no siente que con ello esté construyendo algo, no siente que haga parte de una obra final. Para ella es lo mismo ordenar piezas geométricas o partes de autos, igual “todo es trabajo, esfuerzo, cansancio, atención y un sueldo necesario para vivir” (Rosa, 2011, p. 75).

¿Cómo interpretar la actitud normalizadora de la operaria de cadena con respecto a la vigilancia de la que ha sido objeto, su ritmo de trabajo acelerado y su actitud resignada ante el trabajo automático?

En su visión histórica de las estrategias de control social en el capitalismo, Darío Melossi (1980) parte de la idea de que no hay generación, acumulación de capital (plusvalía) y dominación capitalista de la fuerza de trabajo si no existe una administración de la organización de su proceso productivo. Según Melossi, retomando a Marx:



no es suficiente que las condiciones de trabajo se presenten como capital por un lado y que, por otro, se presenten hombres que no tienen otra cosa que vender que su propia fuerza de trabajo. Y tampoco es suficiente obligar a estos hombres a venderse voluntariamente. A medida que la producción capitalista avanza se desarrolla una clase obrera que, por educación, tradición y hábito, reconoce como leyes naturales obvias las exigencias de este modo de producción. (Melossi, 1980, p. 175)

A ese reconocimiento que la clase obrera hace de las exigencias del modo de producción como leyes naturales obvias, Melossi (1980) se lo atribuye a las estrategias de control, a las técnicas de vigilancia y a la microfísica del poder por parte de la administración de la organización del proceso de producción capitalista. El papel de este tipo de administración en el ámbito de las relaciones sociales de producción consiste en obligar a quienes dependen de ellas al comportamiento que mejor pueda servir a los intereses capitalistas imponiendo a los trabajadores su propia voluntad en el mismo momento en que se lleva a cabo el proceso de trabajo, pero sobre la base de un contrato voluntario.

Según Melossi (1980), la aspiración del capitalismo decimonónico es la de una sociedad regida por una fuerza puramente económica, por un mecanismo autorregulado de mercado, en el que la fuerza de trabajo constituya una mercancía al igual que los otros bienes y servicios, pero en la que hay que influir en el individuo humano que la porta. Esto implicó, como consecuencia, que, al ser regida la sociedad por una fuerza económica, la autoridad visible y anteriormente política se transformara en una autoridad invisible y económica, al adoptar el aspecto de necesidad técnica, que debe extenderse y reproducirse, regir la mente de los hombres y las mujeres y los demás aspectos de su vida.

Al interesarle, a este autor, el mecanismo de autorregulación la producción de la mercancía fuerza de trabajo (la transformación del trabajador en fuerza de trabajo), analiza el modelo del Panopticon, un diseño arquitectónico que como referente de ingeniería social cumple ese papel. La idea que sirve de base a este diseño arquitectónico es el principio de inspección (verlo todo sin ser visto por nadie) que, así mismo, toma como referencia de las formas más primitivas de la manufactura: “es el principio de inspección manufacturero socializado y reproducido cuando la manufactura ya está terminada” (Melossi, 1980, p. 173). Ahora, el Panopticon, entendido como referente de ingeniería social, es uno de los fundamentos de la administración de la organización del proceso de producción capitalista que incorpora un diseño

de disciplina tomado de las formas primitivas de la manufactura en la que esta se asegura con la presencia de un vigilante, y cuyo objetivo es mantener bajo control a las personas.

Pero a la administración de la organización del proceso productivo capitalista no le es suficiente con la vigilancia del trabajador, también es necesario para el capitalista, según Melossi (1980) citando a Braverman que

el control de la fuerza de trabajo pase de las manos del obrero a las suyas. Este paso se presenta en la historia como la alienación progresiva del proceso de producción del obrero; para el capitalista, esto mismo se presenta como el problema de la dirección (*management*). (p. 175)

Entonces en el capitalismo no se trata solo de que el trabajador carezca de medios de producción para que esté forzado a vender su fuerza de trabajo, sino que poco a poco se le expropia del control de los instrumentos de trabajo, es decir, de su propio oficio. En términos de Melossi (1980).

el control del proceso de trabajo pasa de la cabeza del obrero a la inteligencia general del capital. Gradual y sistemáticamente, la fuerza de trabajo del obrero es separada del control mental del obrero sobre ella. Entonces en el proceso de mercantilización avanza también un proceso de transformación de la mercancía fuerza de trabajo, la cual se vuelve cada vez más semejante a un suministro de energía en formas determinadas. Obviamente, la conciencia del proceso de trabajo se mantiene, pero arrancada del obrero y centralizada en el capital. Sin embargo, a fin de que el obrero siga siendo fuerza de trabajo (o se convierta en fuerza de trabajo) es menester que él /ella esté siempre bajo la guía de aquella conciencia, la que ha de asumirse antes, durante y después del proceso de trabajo. (p. 175)

El ideal del control social de la administración de la organización del proceso productivo capitalista consiste en un trabajador consciente del proceso de trabajo cuya energía física (cuerpo) y control de los instrumentos de trabajo (mente del trabajador) esté autorregulada por parámetros capitalistas.

Más aún, Melossi (1980), apunta que Foucault, en su texto *Sorvegliare e punire*, identifica las estrategias institucionales mediante las cuales se “construyó el cuerpo de la fuerza de trabajo, el cuerpo de los dominados” (p. 176) que se describió anteriormente, siendo las técnicas disciplinarias de las instituciones carcelarias, escolares y manufactureras las que efectúan las estrategias de reproducción y extensión de las relaciones sociales capitalistas para su predominio.

Por último, señala que, además del ejercicio del poder mediante la vigilancia, la administración de la organización del proceso productivo capitalista va a encontrar en la implementación de la tecnología en el proceso productivo una sofisticación del control de la mente/cuerpo del trabajador a adaptarlos a las exigencias de la máquina. En palabras de Braverman: “La máquina ofrece a la dirección (*management*, n. de A) la oportunidad de realizar, con instrumentos absolutamente mecánicos, lo que anteriormente había tratado de conseguir a través de medios organizativos y disciplinarios” (como se cita en Melossi, 1980, p. 180).

Teniendo en cuenta lo anterior, puede anotarse que al igual que el albañil, la operaria de cadena ha normalizado, o reconocido como ley natural obvia, la disciplina de vigilancia como estrategia de control de la administración de la organización del proceso productivo capitalista, pero a diferencia de aquel, ha cedido paulatina y progresivamente a la autoridad que ejerce sobre su propio cuerpo, ha interiorizado la obligación de adaptar su ritmo, sus movimientos y posturas corporales en el trabajo a los intereses de una forma específica de producción; a causa de la repetición constante de un ritmo planificado de trabajo, de una medición de los movimientos más efectivos y eficientes para la producción y los reclamos disciplinarios verbales. Es decir, a causa de lo que Melossi (1980) comenta como *microfísica del poder*. Ha reproducido una conducta laboral, que asume como natural, en el ambiente del proyecto Mano Invisible, que, aunque representa parcialmente las condiciones a las que está acostumbrada no necesita de la figura de un jefe de sección que esté a su lado presionándola para que acelere su ritmo de trabajo y adecue sus movimientos y posturas para alcanzar el objetivo que le exigieron en la bodega.

También su capacidad para pensar, para controlar el proceso de trabajo ha sido expropiada; y no solo expropiada, también disminuida para otros ámbitos. Su conciencia del proceso de trabajo está autorregulada por parámetros de producción industrial pues insistentemente calcula el número de piezas por hora, por día, como lo hizo en la planta de autopartes y como lo hace en el proyecto Mano Invisible. Estima del número que puede empacar en determinado tiempo para después proyectar el total que puede hacer al final de la jornada, no tanto para saber cuánto salario adicional recibe, a parte del básico, por superar el mínimo estipulado por mes, sino por su incapacidad para otros pensamientos: “había comprobado tras años de fábrica que en esa actividad, con esa exigencia de movimientos mecánicos y esa velocidad de trabajo, los únicos pensamientos hábiles eran los numéricos, contar piezas, contar bandejas... multiplicar por horas, días, meses” (Rosa, 2011, p. 65).

Si el primer día que entró a trabajar en la planta de autopartes le pareció que estaba muy bien un trabajo en el que no hay que pensar, con el paso de los años empezó a obligarse a hacerlo porque le asustaba lo difícil que le resultaba; “no estás pensando en cada movimiento, pero sí estás pendiente de ello, lo justo para no poder pensar en otras cosas” (Rosa, 2011, p. 68), le dijo a una amiga a la que trató de explicárselo. Se deprimía, al llegar a su casa después de la jornada en la planta de autopartes, al no poder recordar en qué había pensado ese día, tratando, sin conseguirlo, de recuperar un solo pensamiento. Por eso se obligaba a pensar, mientras trabajaba, en organizar tareas domésticas, en lo que podía hacer al salir de la planta, en la lista de las compras, o se obligaba a recordar momentos importantes o triviales de su vida, pero “aunque se obligaba, el pensamiento se iba debilitando, se disipaba o se volvía repetitivo, se quedaba atascado en un mismo pensamiento circular, sin avanzar” (Rosa, 2011, p. 69). Un día trató de contarle a una compañera de la planta “que lo suyo era una tragedia, que su embrutecimiento era absoluto y que era la máquina perfecta, la máquina de carne que la empresa buscaba” (Rosa, 2011, p. 71), pero no lo hizo, para no molestarla.

En términos de la triple dimensión del trabajo propuesta por Noguera (1998) la naturalización de la vigilancia, como una estrategia de control normalizada por la operaria de cadena, entraría en el ámbito de la dimensión práctico-moral en tanto que esta se adecúa a fuerza de costumbre a la normatividad de la administración de la organización de producción capitalista, acepta su autoridad implícita en el proceso de trabajo; al igual que su intento por resistir a los efectos de automatismo ante los cuales cede resignadamente, por la contundencia de su fuerza. Si bien Noguera (1998) no abarca en su dimensión estético-expresiva los criterios de insatisfacción personal y el disgusto, tomando solamente en cuenta, entre otros, los criterios positivos de satisfacción personal, gusto y belleza, no podría obviarse dentro de la categoría de estético la opinión de la operaria de cadena respecto al asco que le produce imaginarse el trabajo de las operarias de las plantas de procesamiento de pescado. Se trata de un juicio estético negativo específicamente con respecto a los objetos de trabajo, de la misma manera que el albañil emite un juicio estético sobre los ladrillos, pero en este es un juicio estético positivo.

En términos generales, la concepción implícita del trabajo de la operaria de cadena, al margen de su conducta, puede sintetizarse en los siguientes términos: el trabajo como padecimiento, fuente de tedio, cansancio y aburrimiento como disciplina impuesta, como instrumento para conseguir un salario.

### 7.3 Carnicero

Hábil, impúdico y displicente, en medio de agitados murmullos, gritos intermitentes de espanto, expresiones de lamento, asco y risas de quienes se burlan de los más sensibles espectadores del proyecto *Mano Invisible*, el carnicero realiza su labor en la bodega convirtiendo en filetes los fríos cuerpos enfermos e inertes de terneras, cerdos, corderos y pollos que fueron separados de la cadena de consumo humano para ser procesados específicamente allí, en esas condiciones, ante la mirada de un público. Con la ayuda de un mozo de bodega, a su señal, aquel lleva desde una nevera ubicada a un extremo del “escenario” los cuerpos de los animales hasta su lugar de trabajo, y entre ambos cuelgan, boca abajo, los más pesados en la polea contigua a su mesa para empezar con los primeros cortes, para empezar a convertirlos en pedazos especiales de carne.

Calcula intuitivamente y con precisión el tiempo que tarda el mozo de bodega en traer los cuerpos desde la nevera, el mismo que necesita para limpiar sus herramientas de trabajo, la mesa, los guantes, el delantal y las botas, para organizar de nuevo lo que utilizó en la tanda anterior. Juzga como “almas sensibles” a quienes se asombran por ver un animal muerto, a quienes son incapaces de soportar ver cómo este pasa de ser una “vaquita simpática que pasta tranquila en el prado” (Rosa, 2011, p. 78) a convertirse en unos trozos de carne. Sonríe sardónicamente al imaginar a las “almas sensibles” presenciando el proceso completo. No como en la bodega en la que los cuerpos de los animales llegan rígidos y secos, casi sin sangre, sino como efectivamente ocurre en el matadero: forzando al animal para que se dirija a la zona de sacrificio y en caso de que se resista agujonearlo para que avance, y no precisamente porque el animal intuya su muerte, como piensa que creen las “idiotas almas sensibles”, sino porque después de horas de hacinamiento en un camión y días sin comer, para que tengan los intestinos vacíos y no se contaminen los filetes, muchos no pueden mantenerse de pie.

Ya querría él oír lo que dirían si la trajesen viva y aquí mismo la aturdiese con la pistola perforadora y la ternera cayese al suelo desplomada, con algún espasmo en las patas traseras; cómo gritarían horrorizadas esas almas sensibles si con la ayuda del muchacho izase al animal vivo, colgado de la pata trasera y, sin perder tiempo, le metiese el cuchillo en la garganta, hundiese el puño en el cuello para seccionar bien la carótida; ya se imagina cómo huirían algunos al ver los diez o doce litros de sangre caer con fuerza y con

estruendo al suelo, salpicar sus botas, sus pantalones, dejar un charco enorme que tardaría un par de minutos en desaparecer por el sumidero mezclado con el chorro de baba, moco, bilis y otros humores que cae por el hocico mientras el animal, que a menudo se recupera del aturdimiento antes de terminar de desangrarse. (Rosa, 2011, p. 79)

Para el carnicero a las “almas sensibles” no se les ocurre preguntarse de dónde y cómo ha llegado a su plato el filete de res o el muslo de pollo que se comen, “acaso se piensan que las bestias las duermen dulcemente o les dan una pastilla para que no sufran, no lo piensan, claro que no, pero tampoco quieren saberlo” (Rosa, 2011, p. 79.). Para él es curioso el proceso mental de aquellos que sintiendo espanto por el descuartizamiento de un animal, sin embargo pueden olvidarlo al comer tranquilamente sus trozos de carne; de qué manera son capaces de separar lo que comen de su origen animal y del proceso que implica.

Su cinismo hacia las “almas sensibles” no es el de quien disfruta degollando animales, solo es el de quien ha conocido cómo funciona, por experiencia, el procesamiento de carnes y arrogantemente juzga a quienes no, o a quienes han preferido ignorarlo. Y no es que lo supiera al empezar de joven, varios años antes de su experiencia en el proyecto Mano Invisible, en su primer día en el matadero industrial. Solo no creía que sedaran a los animales para matarlos, aunque sí que los mataban por comodidad antes de procesarlos, para hacer más fácil el trabajo. Pero como le explicaron en su primer día en la zona de sacrificio y desangrado del matadero para que la carne tenga la calidad que el consumidor exige en el supermercado es necesario desangrar vivo al animal.

Si bien le parece más entretenido su labor en la bodega, aunque más trabajoso, porque puede, él solo, casi que procesar (salvo el aturdimiento y el desangrado), de principio a fin un animal entero, haciéndolo sentir como si estuviera en un taller de artesano en el que parte por parte se va, sino armando, desmontando los elementos precisos que constituyen un resultado concreto de trabajo y que hasta tal punto conoce que le es posible identificar cada músculo de una res como si fueran sus propios músculos o poder “dibujar una ternera de perfil y señalar cada parte de su anatomía, a la manera de esos mapas animales que cuelgan en las carnicerías, que demarcan costillares, solomillos y redondos, como si fuesen provincias, separadas por líneas de puntos” (Rosa, 2011, p. 86). Aun así, reconoce con fascinación la forma de organización con la que en el procesamiento de carne del matadero industrial cada trabajador funcionaba como una pieza más del engranaje para incrementar el número de animales, en el que cada trabajador

realizaba una sola operación durante ocho horas al día, los cinco días de la semana sin moverse de su posición repitiendo los mismos movimientos (ya fuera hundiendo el cuchillo en una garganta o cortando pezuñas o cualquier otra operación específica. En medio de raíles, cintas transportadoras, “plataformas elevadoras, brazos hidráulicos, cadenas, engranajes, luces intermitentes, sirenas marcando los tiempos de producción” (Rosa, 2011, p. 87); mientras que en la bodega es él solo el que realiza casi todo el proceso completo. Aunque no alcanza el ritmo acelerado de la cadena de fábrica del matadero en la que la sirena marcaba la entrada de cada res y la frecuencia de llegada de los cuerpos aumentaba o disminuía, en su paso por cada puesto, según las exigencias de la producción marcadas por los ingenieros, y los tiempos de cada operación se ajustaban a estos ritmos para que no se acumularan los animales; si se exige a sí mismo, en la bodega, mantener un buen ritmo de trabajo aun sabiendo que los filetes no van a ser consumidos.

Si en sus primeros días en el matadero industrial le molestaban los tiempos ajustados, los cambios de ritmo y la presión de los jefes para evitar retrasos y pausas, sintiéndose un robot programado para trabajar a unos ritmos constantes, cronometrados; desestimando además las explicaciones que recibió de las técnicas de organización del funcionamiento de la fábrica en las que exponían posiciones, direcciones, tiempos y la importancia de cumplir con los objetivos de producción; llegando incluso a participar en pequeños sabotajes que dilataran ese ritmo, terminó siendo convencido por un compañero del matadero al que esa forma de organización le parecía más inteligente puesto que según este “era mucho más fácil para todos, no tenían que preocuparse de nada más que de hacer lo que les tocara en cada puesto y a cada momento” (Rosa, 2011, p. 95) evitándose así trabajar más y cansándose menos o trabajar por otros, porque de otra manera cada quien iba como podía o quería. Tiempo después no solo comprobó que el funcionamiento de la organización del trabajo con los tiempos medidos y las frecuencias planeadas no era tan malo para él, sino que empezó a aplicar organizaciones similares en su propia vida fuera de la fábrica, pues le parecía que poco le alcanzaba el resto del tiempo, después del trabajo en el matadero, para realizar otras actividades (otro trabajo en una carnicería de barrio, gimnasio, academia de validación de bachillerato, novia). Primero analizó los tiempos de las actividades de su vida calculando cuánto necesitaba para cada actividad, estimando además los tiempos de desplazamiento entre actividades, delimitando a seis las horas de sueño y reduciendo las horas que dedicaba a actividades improductivas como ver televisión, comer y bañarse, actividades,

estas últimas, que no iba a dejar de hacer, pero a las que no iba a dedicar más tiempo del suficiente. Luego plasmó todo en un calendario semanal y diario, similar a los cronogramas que dividían las tareas, las fases, los tiempos, realizados por los administradores de la organización del trabajo en el matadero.

Por ejemplo un lunes: levantarse a las seis, aseo y desayuno de seis a seis y media, transporte de seis y media a siete, matadero de siete de la mañana a las tres de la tarde, transporte de tres a tres y media, comida de tres y media a cuatro, descanso de cuatro a cuatro y media, transporte de cuatro y media a cinco menos cuarto, carnicería de cinco menos cuarto a siete menos cuarto, transporte de siete menos cuarto a siete, academia de siete a nueve, transporte de nueve a nueve y cuarto, novia de nueve y cuarto a diez, transporte de diez a diez y cuarto, cena de diez y cuarto a diez cuarenta y cinco, televisión de diez cuarenta y cinco a doce, y a la cama a las doce. (Rosa, 2011, p. 97)

Aunque le costó llevarlo a la práctica porque dependía de mucha constancia, exigencia, colaboración, de que no hubiera retrasos en el transporte y de que los encuentros con su novia ni se retrasaran ni se prolongaran, terminó pareciéndole que la inercia del ritmo y la tensión con la que salía del matadero le ayudaban a cumplir con su horario, a mantenerse activo al salir del matadero, como también comprobó meses después que no le costaba tanto esfuerzo y angustia lo que antes sí, y hasta pudo añadir otras actividades con unos pequeños ajustes horarios.

¿Cómo interpretar la actitud cínica, despectiva, del carnicero con respecto a aquellos que denomina “almas sensibles”, de aquellos que para él son incapaces de tolerar ver cómo es necesario despedazar un animal para que luego, desconociendo el proceso que implica, puedan comerlo en filetes?

Si como se anotó anteriormente en el análisis interpretativo de la conducta y las representaciones del albañil retomando a Kohan (2009), es el efecto del fetichismo el generador de la deformación ilusoria de los vínculos sociales directos producto de un tipo de relaciones sociales que el capitalismo inicia a partir de la intermediación de las mercancías en los vínculos sociales, y que hacen percibir a estas como con la capacidad de autorreproducirse, y no como resultado del trabajo; es posible entender que la valoración moral del carnicero hacia las “almas sensibles” es una valoración de una actitud que desvincula un producto específico del trabajo necesario para producirlo y que asume la creencia ilusoria de su autorreproducción.



Si bien con el albañil era posible notar específicamente la desvinculación hecha por el “turista del trabajo” de la relación entre el producto y las personas que realizan ese producto, en el carnicero hay presente un matiz adicional: la desvinculación que hacen las “almas sensibles” no ya entre productos y personas que los producen, sino entre producto y las operaciones necesarias para producirlo. La actitud del carnicero no se funda en una valoración moral de quien defendería extrañamente los derechos animales, es el reproche del especialista displicente con experiencia en el procesamiento de carnes que se representa la ignorancia y el desconocimiento decidido del consumidor de carne, en contraste con sus expresiones afectadas ante el descuartizamiento de animales, como algo estúpido o ridículo.

Esta valoración moral específica del carnicero con respecto a las “almas sensibles” es posible inscribirla dentro de la dimensión práctico-moral del trabajo en tanto que, si bien no es su valoración, por ejemplo, sobre su trato a los animales para el consumo humano (que de por sí normaliza); sí lo es con respecto al destinatario (consumidor) del resultado de su trabajo.

Adicionalmente, hay que considerar un doble asunto en la conducta y las representaciones del carnicero, valga decir, su fascinación por la organización capitalista del trabajo del matadero industrial (y la aplicación de ese modelo de organización a su vida), y la sensación agradable, o lo entretenido que le resulta, el hecho de que en la bodega pueda realizar el trabajo casi por completo y autónomamente.

En el primer sentido es importante anotar lo que ya en el análisis de la operaria de cadena se hizo con respecto a las formas de control que Melossi (1980) describe como implícitas en la administración de la organización del proceso productivo capitalista, como también lo que Godelier (1989) aporta en la dirección del consentimiento de los dominados al poder ejercido por los dominantes.

Para Melossi (1980) el papel de la administración de la organización del proceso productivo capitalista consiste, en el ámbito de las relaciones sociales de producción, en forzar a quienes están inmersos en ellas al comportamiento que mejor pueda servir a su interés, imponiendo a los trabajadores su voluntad mediante la transformación del trabajador en fuerza de trabajo. Con la producción de mercancía fuerza de trabajo en el mismo momento en el que se efectúa el proceso de trabajo. Para este autor no le es suficiente a este tipo de administración la implementación de la vigilancia como mecanismo de disciplinamiento, sino también la búsqueda de la alienación progresiva del proceso de producción del obrero, esto es, la expropiación del

control de su propio oficio mediante la implementación de la tecnología en el proceso productivo controlando la mente y el cuerpo de los trabajadores al adaptarse a las exigencias de la máquina. Siendo esto así, no es el trabajador quien controla ni lo que se produce, ni la técnica con que se produce, ni el ritmo con que se produce, sino que queda en manos de los administradores de la racionalidad económica capitalista y de las tecnologías implementadas por estos en los procesos productivos. Aunque la conciencia del trabajador sobre el proceso de trabajo se mantiene, su cuerpo, sus movimientos, el ritmo de estos, son dirigidos y regulados, en el ámbito productivo, por parámetros capitalistas.

Por su parte, dice Godelier (1989), en su texto *De lo ideal y lo material* que todo poder dominante se efectúa de dos formas combinadas que le dan fuerza: la violencia y el consentimiento. Más aún, es el consentimiento de los dominados a su dominación la que mayor efecto tiene, es decir, para este autor

para imponer y mantener en el poder a una parte de la sociedad (los hombres, un estamento, una casta o una clase) la represión cuenta menos que la adhesión, la violencia física o psicológica, menos que la convicción del pensamiento que lleva consigo la adhesión de la voluntad, la aceptación si no la cooperación de los dominados. (Godelier, 1989, p. 186)

Esta forma de la adhesión de la voluntad a la dominación puede manifestarse como aceptación pasiva o como consentimiento activo espontáneo; pero espontáneo en el sentido de ausente de coerción más no incondicionado, pues sería el resultado de una educación, una cultura, de una formación específica.

Esta proposición la hace en la vía de explicar la forma en que los individuos y los grupos humanos dominados consienten “espontáneamente” su dominación. Lo cual es posible si la dominación la perciben como un servicio que les prestan los dominantes, cuyo poder “es tan legítimo para los dominados como su propio deber de servir ellos a quienes les sirven” (Godelier, 1989, p. 188). Para que esto ocurra es condición que dominantes y dominados compartan representaciones para que se ejerza el poder de los unos sobre los otros, y emerja el consentimiento fundado en el reconocimiento de los beneficios de ese poder, además de su legitimidad y su necesidad; formándose y reproduciéndose, de acuerdo con esta dinámica, las relaciones sociales de dominación y explotación que se perciben como un intercambio de

servicios, y cuyo vínculo se establece a partir de la deuda; la deuda contraída al ser percibido el ejercicio del poder como servicio.

Ahora, teniendo en cuenta lo anterior, es posible interpretar el cambio de opinión y de actitud del carnicero con respecto a la administración de la organización del proceso productivo capitalista. Al paso de considerar y sentir la molestia de los tiempos ajustados, los cambios de ritmo y la presión de los jefes, a la fascinación por la organización del trabajo en la que cada trabajador funciona como una pieza más del engranaje para adaptarse a las demandas de producción. El carnicero termina consintiendo, o aceptando activamente, el ejercicio del poder de quien, forzándolo a un comportamiento ajustado a los ritmos y los tiempos programados de producción complementado además por un aparataje tecnológico, lo domina. Porque termina percibiendo no solo como un beneficio una organización en la que todo el proceso está estudiado, en la que se es más eficaz y eficiente, en la que cada trabajador hace la operación precisa que le corresponde y no hay que hacer el trabajo que otros dejan de hacer porque lo hacen según como pueden o quieren y no según unos parámetros estipulados por ingenieros. Porque termina percibiendo como un beneficio una forma de organización que hace más productiva su vida, aplicándola a otras actividades por fuera del trabajo y que puede realizar por la inercia del ritmo y la tensión industrial. También quiere percibir como un beneficio (sin ignorar la amenaza que implica) de la administración de la organización del trabajo capitalista la posibilidad del ascenso socioeconómico

porque el matadero era una escalera donde los más productivos subían y los que menos rendían descendían, entrabas en lo más bajo, que era lo más sucio y esforzado e ibas subiendo con la esperanza de llegar a los puestos de control de procesos, responsable de higiene, jefe de sección, supervisor de máquinas, un puesto que no exigiera delantal y guantes, que no te salpicara la cara de sangre y baba; pero si no cumplías los ritmos ibas hacia abajo, hacia lo más sucio, como un juego donde avanzabas o retrocedías casillas al tirar en dado. (Rosa, 2011, p. 89)

En el otro sentido, ya el hecho de que al carnicero le parezca más entretenido, en la bodega, el control casi total del procesamiento de carne y no en la forma parcial, segmentada en operaciones específicas por trabajador como en el matadero industrial, puede entenderse no tanto como una aspiración sino como un descubrimiento posible por el cambio de condiciones de la organización del trabajo y por el cambio de tecnología usada. Descubrimiento que le permite ser

consciente y llevar a la práctica la apropiación, no ya de una operación, sino de un proceso y es a esto a lo que el carnicero juzga como entretenido.

Tanto la fascinación como la conducta productiva adoptada por el carnicero dentro y fuera del trabajo, asociada a la organización del trabajo capitalista pueden inscribirse tanto en la dimensión cognitivo-instrumental del trabajo, como en la práctico-moral. Como comenta Godelier (1989), una condición para que el dominado consienta el ejercicio del poder del dominante sobre sí es que ambos compartan una misma representación: en este caso la representación del dominante con respecto al objetivo de la producción, valga decir la ganancia; además de los valores que promueve: eficacia, eficiencia y efectividad. Al carnicero adoptar positivamente una conducta productiva moldeada por un objetivo de ganancia y por valores de eficiencia, eficacia y efectividad (dentro y fuera del trabajo), pone en práctica, o introyecta, una concepción cognitivo-instrumental implícita del trabajo capitalista. Concepción esta que comparte con la racionalidad económica capitalista al asumir que los cortes de carne que él produce deben hacerse de tal manera que puedan ser consumidos en el mercado (eficacia), que la forma para conseguir ese resultado es más efectiva si se realiza en las condiciones tecnológicas del matadero industrial; y que su tiempo de producción es más eficiente si es organizado en ritmos y tiempos planeados que él termina adoptando para las otras actividades de su vida. Ya el hecho que esto le produzca fascinación, y no padecimiento como a la operaria de cadena, ubica a esta concepción aceptada dentro de una dimensión práctico-moral, no solo al asignarle una valoración positiva, sino al adecuarse a la normativa impuesta y soportada en la racionalidad económica capitalista.

También puede inscribirse dentro de la dimensión cognitivo-instrumental la creencia del carnicero en que siendo más productivo puede esperar ascender en la escala social: pasar del trabajo más sucio y pesado, al trabajo de control, jefatura o supervisión. Representación del trabajo esta que Noguera (1998) denomina como “instrumental externa”, en el sentido de que aspira conseguir un fin indirecto pero causado por la actividad del trabajo.

En conclusión, e independiente de la conducta del carnicero, es posible abstraer en términos generales las concepciones del trabajo, implícitas en el carnicero: el trabajo y sus formas implícitas de organización como consentimiento activo del ejercicio de un poder y como modelo de organización para otros ámbitos de la vida personal. El trabajo como apropiación de un proceso de trabajo y no de unas operaciones aisladas. El trabajo como instrumento de ascenso y

descenso en la escala social. Y, por último, la concepción del destinatario del resultado de un producto del trabajo (consumidor) como ignorante del procedimiento implícito en la producción de dicho resultado.

#### **7.4 Mozo de almacén**

Contratado antes de la inauguración del proyecto Mano Invisible por la empresa de trabajos temporales intermediaria en la que se encuentra registrado, para instalar la grada portátil que recibirá al público, ya el mozo de almacén antes que sus compañeros conoció el lugar en el que días después y por pocas semanas en jornadas enteras o en medias jornadas o incluso por algunas horas al día, alterna entre el traslado de animales congelados y bultos de cemento, el montaje de muebles domésticos prearmados, la envoltura en papel de regalo de cajas de zapatos vacías, el doblado de ropa o el empaquetado de folios en blanco. Al contrario de sus compañeros de bodega, para quienes su profesión implica una serie de operaciones enmarcadas dentro de una labor definida, la profesión del mozo de almacén es “trabajador”.

Él no se dedica a esto o aquello, él simplemente trabaja, su profesión es trabajador, sin más, a lo que en sus momentos de frustración puede añadir el epíteto que mejor se ajuste con su humor, trabajador basura, trabajador de usar y tirar, o trabajador de mierda. (Rosa, 2011, p. 110)

Va de trabajo en trabajo, a la espera de que lo llamen de la empresa de trabajos temporales que además se lleva una parte de su pago fijo y que tiene que repartir entre solucionar sus necesidades en un país extranjero, como inmigrante que es, y enviar otra parte a sus padres en su país de origen.

Al poco tiempo de llegar a España y sin saber muy bien el idioma una camarera le preguntó qué era, pero entendiendo de dónde era, respondió “rumano”. Aunque el malentendido le causó gracia, comprendió que esa era su profesión, como también lo comprendía un vecino que le pregunto en qué trabajaba y tomó como acertada, sin extrañeza, su respuesta cuando dijo que “soy rumano”

pues la nacionalidad era una categoría laboral, indefinida pero reconocible, que se cumplía en muchos de sus compatriotas y que incluía toda una lista de trabajos temporales y duros, diferentes pero ligeramente relacionados, lo mismo cargar y descargar camiones de mudanzas que hacer inventarios de un almacén, desescombrar un edificio en reforma,

vestir durante horas un asfixiante disfraz de goma espuma para una promoción de un centro comercial, envolver regalos de empresas en navidad o montar la carpa del circo cuando llega a la ciudad. (Rosa, 2011, p. 111)

Sospecha incluso que las empresas, cuando se dirigen a los suministradores de trabajadores temporales en momentos de temporada alta o de incrementos de producción, por alguna incapacidad de algún trabajador habitual, o también para realizar un trabajo puntual, dicen “mándame un rumano”. Y él y otros como él, en su condición de inmigrantes, responden a esa demanda, preparados para el trabajo duro, para trabajar deprisa y con intensidad porque si lo llaman para reforzar, suplir o resolver no solo sabe “que tendrás que ganarte cada céntimo que pagan por ti pues de otra forma no lo harían” (Rosa, 2011, p. 112), sino también que tiene que esforzarse más, como un novato en su primer día, que los trabajadores fijos y soportar las órdenes de los jefes y los demás empleados que lo ven como un inferior, un extraño, que amenaza con quitarles sus trabajos porque trabaja más y por menos dinero. Aún hasta piensa que en algún momento lo llamarán para sustituir a algunos de sus compañeros si un día faltan.

Aprovechando uno de los momentos entre sus irregulares jornadas y horarios de trabajo decide visitar la bodega no ya como trabajador sino como uno más de los espectadores, evitando inútilmente ser reconocido por sus compañeros y por los otros espectadores del proyecto Mano Invisible: no tanto porque falle en su ocultamiento sino porque para sus compañeros él es un trabajador anónimo y duda que puedan reconocerlo sin su overol azul de trabajo, además ninguno de ellos le ha preguntado hasta ahora cómo se llama o cómo esta, solo se han dirigido a él para darle órdenes.

Nadie le advirtió en la bodega que debía estar al servicio de los demás, pero no le indicaron que debía obedecer a los demás cuando le pidiesen una ternera o unos sacos de cemento y sospecha que alguien haya dicho a los otros que podían recurrir al mozo para lo que necesitasen o si fueron ellos mismos los que concluyeron que ya que había un chico de overol azul era lógico que estuviera para eso y que al igual que amontonaba cajas o montaba estructuras metálicas, tenía que cargar con lo que le pidiesen. (Rosa, 2011, p. 110)

¿Cómo interpretar que el mozo de almacén no solo conciba su profesión como “trabajador”, en general, sino que les atribuya a los trabajos que ha desempeñado en un país extranjero como “trabajos basura”, “de usar y tirar”, como “trabajos de mierda” y unido a esto

que dé por natural que una categoría de origen geográfico como “rumano” se emplee como categoría laboral?

Desde la perspectiva de la economía política, Canales (2019) en su artículo “Migración, trabajo y acumulación de capital: hacia un enfoque comprehensivo de las migraciones en el capitalismo global” entiende las migraciones internacionales como un doble proceso de transferencias económicas que apoyan la reproducción del sistema económico global. En un sentido, las migraciones contribuyen con la transferencia de fuerza de trabajo desde comunidades de origen hacia las economías desarrolladas, teniendo efecto en las dinámicas del mercado laboral de estas sociedades, en sus sistemas productivos y su crecimiento económico, en síntesis, contribuyen con la producción de excedentes económicos necesarios para sostener la reproducción global del capital. Por otra parte, pero en sentido inverso, las migraciones provocan un flujo de remesas (fracción de salario o remuneración que se envían a los familiares de los migrantes laborales) hacia los lugares de origen, que terminan constituyendo la base de la reproducción de fuerza de trabajo migrante necesaria para la producción del capital y su acumulación.

Con la asociación del flujo de migraciones laborales en un sentido y el envío de remesas en otro se establecen las condiciones sociales y económicas de la reproducción social de la fuerza de trabajo en los lugares de origen, y la producción de capital (y su acumulación) en las sociedades de destino.

Esta configuración territorial permite que la reproducción de la fuerza de trabajo y del capital se desarrollen en espacios y lugares diversos, distantes entre sí, sin mayor relación que la generada por la propia migración de la fuerza de trabajo. (Canales, 2019, p. 77)

Logrando el capitalismo así, con la globalización económica, reubicar más allá de las fronteras nacionales los momentos de la reproducción de la fuerza de trabajo. Pues es en el contexto de la globalización, con las transformaciones en las formas organizativas del trabajo y las relaciones laborales que implican, donde se articula la situación de inserción laboral de los migrantes en la economía global.

Estas transformaciones se soportan en nuevos paradigmas productivos y organizacionales: en la producción justo a tiempo, la idea de fábrica global, la desregulación económica de los mercados, el fin del Estado de bienestar, la flexibilidad laboral y la segmentación de los mercados de trabajo. Pero su puesta en práctica trae como consecuencia la configuración de mecanismos de

inclusión-exclusión social que afectan selectivamente a sectores sociales debilitados ante la desregularización económica y la flexibilidad laboral, como lo son los trabajadores migrantes en los países desarrollados. Los procesos de globalización económica crean formas de diferenciación y desigualdad social sustentadas en nuevas formas de estratificación social de la población, determinadas a su vez por razones económicas y demográficas. Al introducirse transformaciones en el proceso social del trabajo, estas transformaciones repercuten en la estructuración de la sociedad en clases, estratos y grupos sociales diferenciados.

Estas transformaciones en la estructura social no son el único resultado de la globalización económica. Junto a aquellas se encuentran las transformaciones en la estructura económico-productiva, la polarización de las ocupaciones y la segmentación de los mercados laborales. Específicamente Canales (2019) se refiere a procesos de desindustrialización en economías desarrolladas, cuando habla de transformaciones en la estructura económico-productiva; y a tendencias incrementales de algunos de sus sectores económicos aparejado de una tendencia descendente en otros, cuando habla de polarización y segmentación de los mercados de trabajo.

Es en este contexto en el que los migrantes se insertan laboralmente, y quienes por su condición vulnerable se incorporan en empleos con menos garantías laborales, con bajos niveles de calificación laboral, o con mayores grados de flexibilidad laboral. Particularmente estos tienden a incorporarse en los sectores manufactureros de las economías desarrolladas en las que se presentan procesos de desindustrialización, con menores niveles de productividad y mayores de flexibilidad laboral (contratos por tiempo definido y jornaleros diarios). A la par de eso, comenta el autor, que el grado de dependencia de las economías desarrolladas con respecto a la migración laboral para sostener el crecimiento económico se debe, además, a la necesidad de cubrir el déficit de mano de obra, producto de cambios demográficos (envejecimiento de la población y descenso de la fecundidad), en sectores que, aunque son de baja productividad contribuyen con la reproducción de las clase media y alta de los países desarrollados.

Por otro lado, apunta que el aporte de la migración laboral no implica solo proveer fuerza de trabajo para el capital, sino fuerza de trabajo barata, ya que el precio pagado por la fuerza de trabajo del migrante y utilizado no solo para cubrir las necesidades de reproducción social del trabajador, sino también las de su familia (solventadas a partir de la transferencia de remesas) es cuantitativamente muy diferente en condiciones de flexibilidad y precariedad laboral o que



impliquen bajos niveles de calificación laboral. Las economías desarrolladas han logrado trasladar ese costo de reproducción de la fuerza de trabajo hacia las comunidades de origen de los migrantes en el que las condiciones de vida son más precarias y el costo de la satisfacción de las necesidades de las familias de los migrantes laborales son más baratas, eludiendo con ello el costo de la reproducción de la fuerza de trabajo en las condiciones de los lugares de destino.

Las remesas entonces cumplen con el papel de la reproducción transnacional de la fuerza de trabajo migrante, pero reflejan además una marca de clase que denota situaciones de precariedad y vulnerabilidad, porque fundamentalmente se destinan para financiar el consumo cotidiano de las familias del migrante laboral que viven mayoritariamente en condiciones de pobreza.

Desde esta perspectiva es posible interpretar la definición de “trabajador” (en sentido general) que hace el mozo de almacén con respecto a la profesión que él desempeña, como también su designación de “trabajos basura”, “de usar y tirar” y “trabajos de mierda” que hace, en su condición de inmigrante en España, con respecto a los trabajos que ha realizado en ese país, como una forma de referirse, por una parte a la situación laboral del inmigrante que llega a trabajar principalmente en un grupo acotado de segmentos de mercado laboral en el que no se exige un nivel alto de calificación laboral, sino también a las condiciones precarias de ese tipo de trabajos (reducción de la duración de la jornada laboral, la insegura continuidad de las relaciones laborales, la contratación temporal por obra o servicio, la subcontratación, la contratación informal, salario bajo, la imposibilidad de gozar de los beneficios de seguridad social asociados al empleo formal) en un contexto general de transferencia de fuerza de trabajo desde comunidades de origen a economías desarrolladas. El mozo de almacén como inmigrante que se inserta laboralmente en unas formas organizativas y de relaciones laborales en un contexto de economía capitalista global en el que, sobre la base de los paradigmas de la producción justo a tiempo, la fábrica global, la desregulación económica de los mercados, el fin del Estado de bienestar, la flexibilidad laboral y la segmentación de los mercados de trabajo, se ubica en el segmento del mercado laboral que no exige un alto nivel de capacidades laborales y con un alto nivel de precariedad laboral. Para el mozo de almacén su profesión, en el país de destino, es la del trabajador de los trabajos precarios y de bajo nivel profesional que, contribuyendo con la producción y acumulación de capital en dicho país, y contribuye además con el envío de parte de su salario (remesas) a sus padres en su país de origen a la reproducción de la fuerza de trabajo.

La normalización o naturalización de la categoría geográfica de origen “rumano” como categoría laboral (apropiada por el mozo de almacén, por los nativos del país de destino y que sospecha en el gremio empresarial español) vendría a sintetizar la situación de un grupo de trabajadores extranjeros, pobres, que han migrado de sus países de origen para ubicarse en el segmento español de los trabajos precarios

Desde la perspectiva de la triple dimensión del trabajo, la designación o la concepción del trabajo como “basura”, como “de usar y tirar”, puede ubicarse en la dimensión práctico-moral, al configurar un juicio moral sobre las condiciones precarias en medio de las cuales el mozo de almacén ha realizado sus trabajos. Mientras que la designación de “rumano” como categoría laboral puede ubicarse dentro de la dimensión cognitivo-instrumental al concebir a un tipo específico de trabajador, de origen extranjero, pobre, inferior, capacitado para realizar cierto tipo de trabajos. Concebido como capaz de representarse cierto tipo de fines, que no impliquen elaboraciones complejas, y que la implementación de los medios para conseguirlo o sean sencillos o sean muy pesados. En este mismo sentido puede ubicarse una concepción implícita del trabajo como instrumento, presente en el mozo del almacén, cuando parte de su salario es enviado a sus familiares en su país de origen.

Esta concepción del trabajador de origen extranjero, pobre, inferior, designado con la categoría “rumano” encuentra su materialización, o se encuentra implícita, por ejemplo, en el trato que el mozo de almacén recibe de sus compañeros de bodega. Ignorado, excluido, reducido solamente a ser objeto de órdenes, el mozo de almacén forma parte de lo que Canales (2019) muestra como los sectores sociales debilitados por la desregularización económica y la flexibilidad laboral objeto de mecanismos de inclusión-exclusión que crean formas de diferenciación y desigualdad social expresadas en formas de estratificación social determinadas por razones económicas y demográficas.

Por último, y de la misma forma en que se ha sintetizado la concepción del trabajo en los anteriores personajes, es decir, diferenciando las representaciones sociales de en quienes se manifiestan, puede decirse que en el mozo de almacén hay implícita una concepción del trabajo como instrumento para conseguir un salario, también hay presente una concepción de las condiciones precarias en las que el trabajo se soporta, y asociado a esto una concepción del trabajador como trabajador inferior, vulnerable, amenazante.

## 7.5 Teleoperadora

Repitiendo un mismo guion de encuesta, en orden alfabético, la teleoperadora intenta y a veces logra, desde el escritorio acondicionado en el centro de la bodega, que alguna de las personas que atiende el teléfono acceda a contestar las preguntas que han sido diseñadas por el proyecto Mano Invisible a propósito de la satisfacción laboral que las personas al otro lado de la línea han tenido en sus experiencias de trabajo. Con la sonrisa profesional, persistente, que le enseñaron, debía utilizarla como herramienta hace varios años en su primer día en un *call center* para transmitir amabilidad y persuadir a los posibles clientes o usuarios, y advirtiéndole de entrada que no se trata de una venta telefónica, ella realiza un cuestionario de cinco temas asociados al mundo del trabajo a quien está dispuesto a escucharla, pero dando por hecho que ni los resultados de este van a ser procesados ni van a servir para algo. Sospecha que en la bodega no hay un supervisor que la escucha para evaluar la conversación según se ajuste a los términos del guion y a los tiempos establecidos, y tampoco ha habido un mensaje en la pantalla del computador avisándole que este ha permanecido en espera más tiempo del admisible, como tampoco ha pasado alguien a reprenderla porque se ocupa más de la cuenta en otras actividades diferentes a la de hacer encuestas; pero sí imagina que su trabajo es controlado de alguna manera y no solo desde el cuaderno en el que anota las encuestas que completa. En el proyecto Mano Invisible es ella quien controla el ritmo de las llamadas y sabe que su sueldo al final de la semana depende de una parte fija como de una comisión por encuesta exitosa.

Piensa que en su labor es un problema que todos la oigan, pero nadie la vea, que es un espejismo que los clientes y los usuarios escuchen su voz sonriente y educada pensando que ella y las compañeras con las que ha trabajado son solo eso y no lo que no se ve: “el rostro cansado, los hombros cargados, las uñas mordidas, las cutículas enrojecidas, el cuarto mal iluminado y sucio en que a veces trabajaban” (Rosa, 2011, p.122).

Aunque sospecha de que en la bodega no hay jefes, tampoco hay compañeras con las que pueda conversar enfrente o al otro lado del panel, como en los cubículos de sus anteriores trabajos, y con las que podía burlarse del supervisor, en lengua de signos sin dejar de atender la llamada. No, no hay

con quien desahogarse, protestar, maldecir o llorar en quince minutos de descanso, nadie con quien descargar la frustración por una mañana entera de llamadas sin conseguir un solo contrato, ni una sola encuesta, aquí no podría aprovechar la pausa del café para

sacarse la espina de la mala conciencia por haber engañado a una señora bondadosa y analfabeta a la que colocó una enciclopedia con la promesa de que serviría para que sus hijos aprueben de una vez, aquí no hay compañeras, no tendría con quien curarse tras soportar los insultos y amenazas de un cliente cabreado sin poder decirle lo que en verdad pensaba. (Rosa, 2011, p. 129)

Pero tampoco hay en la bodega compañeras con las que pueda competir o pelear por un cliente, con las que disputar por conseguir más contratos o más llamadas por día “para llevarte tu este mes el bonus y que te odien por ello, para convertirte algún día tú misma en supervisora y joderlas como ellas te joderán a ti si un día ascienden” (Rosa, 2011, p. 130).

Esto no le ha sido extraño en su amplia biografía laboral en el sector de la atención de llamadas, en que la rotación es continua y en el que ha pasado por varias empresas. Trabajó en la atención de llamadas de reservas hoteleras, en el que ni la presión ni la competencia la agobiaban, pero soportó el desgastante servicio de atención al cliente en el que los usuarios furiosos descargan en ella su rabia respondiendo a esta con las frases de cortesía estipuladas por el guion de atención. También hizo ventas telefónicas de detergentes industriales, de productos financieros y de seguros con contratos que no se podían disolver, o venta de juegos de cuchillos o sábanas que constaban menos que los abusivos costos de envío y de los que nunca se les permitía informar. Su peor trabajo fue el que durante tres meses realizó para una empresa de unificación de deudas en el que ofrecía créditos usureros con un guion amable que ocultaba el desfavorable contrato al cliente desprevenido, a familias al borde del embargo y de cuya necesidad se aprovechaba. Salía de la oficina cansada por el agotamiento mental por la simpatía profesional, con dolor de cabeza, con las cervicales y los brazos pesados por la tensión y la mala postura, frustrada por los pocos contratos conseguidos que rebajarían su salario mensual, y además de todo eso “sintiéndose mala persona por haber estafado a personas en situación dramática” (Rosa, 2011, p. 124)

¿Cómo interpretar que la teleoperadora asuma como un espejismo el hecho de que su trabajo sea reducido simplemente a su voz, que contradictoriamente extrañe la presencia de compañeras de trabajo, pero con las que está habituada a competir, y que en ocasiones su trabajo le genere culpa?

Para ello es necesario hacer un recuento, por una parte, de la caracterización que Stefano Farné (2012) hace del sector de los centros de atención de llamadas, y por otra, del análisis que

Hernán M. Palermo y Julia Soul (2015) hacen, sobre la base de la conceptualización de cooperación/competencia, de las dinámicas de las relaciones de producción en relación con las estrategias empresariales particulares tendientes a fragmentar el colectivo de trabajadores.

En el artículo “La realidad del empleo en la industria de los call center en Colombia”, Stefano Farné (2012) comenta que surgido del interés de las grandes empresas por atender masivamente a sus clientes o en mantener un contacto proactivo con consumidores y proveedores, el servicio de la mayoría de los centros de atención de llamadas o *call center* pasó, luego de un tiempo de su creación al interior de estas grandes empresas, a ser prestado por empresas especializadas subcontratadas que gracias al desarrollo de las tecnologías de la información y al bajo costo de las telecomunicaciones pudieron constituirse como empresas prestadoras del servicio de forma externa; siendo una de las áreas de mayor demanda en el ámbito de la industria de la externalización de procesos de negocios el de los centros de atención de llamadas, cuyos principales objetivos se centran en el servicio de atención al cliente y la gestión de campañas, promociones y ofertas.

De esta manera, los centros de atención de llamadas o *call center* se encuentran constituidos por un conjunto de recursos tecnológicos cuya principal función es la intermediación para la vinculación de clientes o potenciales clientes. Particularmente las actividades que desarrollan son

asesorar y producir información a través de la realización o recepción de llamadas telefónicas con clientes, proveedores y usuarios de un determinado servicio o producto... asistencia técnica, consulta sobre productos o servicios, recepción de quejas o sugerencias, promoción, comercialización y ventas de productos o servicios, gestión de cobranzas... Lo anterior con el fin de obtener una reducción en los costos de proveer estos servicios y mejorar la prestación de los mismos. (Farné, 2012, p. 2)

Este sector está caracterizado por una elevada rotación laboral debido a factores de oferta y demanda, pues varios de los servicios prestados corresponden a estrategias de carácter temporal, mientras que en términos de demanda, la alta rotación se debe por una parte a la presencia de trabajadores que por sus condiciones personales (jóvenes recién graduados, estudiantes que buscan recursos mientras terminan sus estudios o aceptan el trabajo para adquirir experiencia, o mujeres, frecuentemente madres que buscan complementar los ingresos familiares)

son propensos a cambios en su situación laboral, o por otra a las poco deseables condiciones de trabajo y la baja calidad del empleo.

En términos de contratación se caracteriza por la doble subcontratación. Las empresas-cliente contratan los servicios de los *call centers* para la gestión de sus relaciones con sus usuarios. Estas últimas, a su vez, subcontratan con empresas de trabajos temporales la provisión de la mano de obra que necesitan.

Esta estrategia de contratación les permite a los *call centers* alcanzar la flexibilidad requerida por la discontinuidad de su producción, en muchos casos caracterizada por campañas de duración limitada. También es utilizada como una forma de reclutamiento que reemplaza el período de prueba y que contribuye a desvirtuar la existencia de una relación laboral directa con la empresa-cliente y los mismos *call center* y que al mismo tiempo reduce los riesgos de una posible acción sindical. (Farné, 2012, p. 4)

Por su parte, en términos de horario, el trabajo en los centros de atención a llamadas suele ser flexible y la jornada laboral es a tiempo parcial, aunque requieren disponibilidad para trabajar en turnos nocturnos y festivos. Mientras que, en términos de organización laboral, la industria de los *call center* varía entre los modelos tayloristas de producción en masa, y el modelo de prestación de servicios profesionales especializados. Así, los teleoperadores realizan

labores simples, rutinarias y estandarizadas, sujetas a estrictos controles cuantitativos, de bajo valor agregado y dirigidas a servir mercados masivos, mientras que en otros casos se les exige conocimientos más avanzados y mayores niveles de complejidad en la interacción con los usuarios, lo cual involucra tareas más especializadas con mayor grado de autonomía y profesionalidad. (Farné, 2012, p. 4)

Ahora, en el análisis que hacen Palermo y Soul (2015) de las estrategias del capital en su relación con la configuración de la organización capitalista del trabajo, se plantea la doble conceptualización de cooperación/competencia para preguntarse por el modo en que las dinámicas de las relaciones de producción se entraman y concretan en estrategias empresariales particulares tendientes a dividir a los colectivos de trabajadores.

En este sentido, dicen los autores, una de las categorizaciones más recurrentes en el análisis del mundo de los trabajadores es aquella referente a la homogeneidad/heterogeneidad: entendiendo la primera categoría como unidad y la segunda no solo como fragmentación sino como la “individualización en las carreras ocupacionales: duraciones cortas de la ocupación,

alternancia entre distintos trabajos a partir de la política de tercerización y/o alternancia entre ocupación y desocupación” (Palermo y Soul, 2105, p. 248), acaecida posteriormente al último cuarto del siglo XX (forma contemporánea de fragmentación). En síntesis, dicen, el proceso de heterogeneidad está anclado a la organización capitalista del trabajo.

Sin embargo, en el accionar del proceso productivo, los trabajadores heterogéneos se hallan en relaciones involuntarias de cooperación entre sí, pues se hallan sujetos a diferentes relaciones contractuales, y al mismo tiempo, en tanto vendedores de su fuerza de trabajo, se encuentran en relaciones de competencia con otros trabajadores en el mercado laboral y con sus propios compañeros para mejorar las condiciones de esa venta.

Al estar la organización capitalista del trabajo dirigida por el objetivo de dinamizar la producción de plusvalor a partir del consumo de fuerza de trabajo organizada colectivamente, las relaciones de cooperación entre los propietarios de la fuerza de trabajo son relevantes en tanto que contribuyen con la producción de plusvalor. Sin embargo, ese objetivo puede verse menoscabado por las tensiones entre los propietarios de la fuerza de trabajo y la administración de la organización capitalista del trabajo. Como consecuencia, dirán los autores, que para la dirección capitalista de los procesos productivos es necesario el control y las estrategias empresariales tendientes a fragmentar los colectivos de trabajadores, pero sin poner en riesgo la cooperación. Más aún, al fundarse las relaciones de producción en los procesos de división del trabajo, al establecer diferenciaciones en las funciones y las tareas que cada trabajador cumple en el proceso de producción, se establecen como consecuencia diferenciaciones en las condiciones de trabajo de las diferentes funciones, entre ellas las diferencias salariales. Para Palermo y Soul (2015), Marx brinda las claves para comprender la competencia entre trabajadores al relacionar esta con la descalificación del trabajo.

Una mayor división del trabajo permite a un obrero realizar el trabajo de cinco, diez o veinte; aumenta, por tanto, la competencia entre los obreros en cinco, diez o veinte veces. Los obreros no solo compiten entre sí vendiéndose unos más barato que otros, sino que compiten también cuando uno solo realiza el trabajo de cinco, diez o veinte; y la división del trabajo, implantada y constantemente reforzada por el capital, obliga a los obreros a hacerse esta clase de competencia. Además, en la medida en que aumenta la división del trabajo, este se simplifica. La pericia especial del obrero no sirve ya de nada. Se le convierte en una fuerza productiva simple y monótona, que no necesita poner en juego

ningún recurso físico ni espiritual. Su trabajo es ya un trabajo asequible a cualquiera. Esto hace que afluyan de todas partes competidores; y, además, recordamos que cuanto más sencillo y más fácil de aprender es un trabajo, cuanto menor coste de producción supone el asimilárselo, más disminuye el salario, ya que este se halla determinado, como el precio de toda mercancía, por el coste de producción. (Palermo y Soul, 2015, p. 251)

Un primer elemento de diferenciación de los trabajadores se establece desde su inscripción en el proceso de producción mismo, en el momento en que las funciones y las tareas de los trabajadores se diferencian en la organización del trabajo capitalista, como parte de una estrategia de regulación de las relaciones sociales de producción. Un segundo elemento relevante de profundización de las diferenciaciones entre trabajadores se da en aquellas disposiciones organizacionales de empresas capitalistas en las que se establecen carreras diferenciadas para cada tipo de trabajador y que las corrientes institucionalistas, desde el último cuarto del siglo XX ha denominado como mercados internos de trabajo. Y sumadas a estas se encuentran las políticas o estrategias empresariales específicas que contribuyen con la diferenciación de los colectivos de trabajadores “al interior de los espacios de trabajo, ya sea trasladando las relaciones de competencia al proceso de trabajo o segmentando tareas y calificaciones” (Palermo y Soul, 2015, p. 252).

Confrontado los aportes de Farné (2012) con los de Palermo y Soul (2015) puede entenderse que en el ámbito de la organización del trabajo de los *call center* opera la fragmentación o diferenciación de los trabajadores en los tres niveles descritos por estos dos últimos autores, valga decir, al nivel de la inscripción misma en la forma de la división del trabajo que el proceso productivo capitalista establece. Al nivel de la profesionalización de los distintos tipos de trabajadores que demandan. Y al nivel de la segmentación de tareas al interior del proceso de trabajo. Es en este contexto de organización el trabajo en el que la teleoperadora juzga como un espejismo que los clientes y usuarios piensen que ella y las compañeras con las que ha trabajado son solo una voz. Ella contrasta por un lado la reducción de que es objeto por parte de clientes y usuarios (que solo alcanzan a percibir su voz) y que depende, dicha reducción, precisamente de una forma de organización del trabajo que ha fragmentado y reducido su trabajo a la operación simple, rutinaria y estandarizada de utilizar su voz como medio para acceder a ellos, como fuerza de trabajo específica, mínima, aplicada en la prestación de un servicio. Y, por otro, con la realidad de su situación en la que la tensión, el estrés, las malas condiciones de las



instalaciones en las que trabaja son asunto cotidiano. Los clientes y los usuarios perciben la especificidad de la utilización de una característica de su trabajo con la que la fragmentación de la organización del trabajo capitalista contribuye, pero a la cual la teleoperadora, consciente de su propia situación, juzga como espejismo pues para ella su trabajo es más que la operación a la que el proceso de producción capitalista la reduce.

Al retomar a Noguera (1998) en su conceptualización del trabajo en su dimensión práctico-moral es evidente que esta dimensión abarca al trabajo como actividad social, como socialidad, como interacción social, como actividad que se realiza en un contexto social que lo permea. Es posible interpretar que el juicio de realidad que emite la teleoperadora al referirse como “espejismo” a la reducción de su trabajo a una sola característica, a una sola operación, es un juicio que expresa la constatación indirecta (pues lo hace a través de su percepción de la idea que asume en clientes y usuarios) de, a la forma de toda ilusión óptica, un doble hecho: por una parte la fragmentación excesiva de la relación social trabajador/consumidor producto de la fragmentación del trabajador a una sola operación y con la cual la organización capitalista del trabajo contribuye; y, por otra, la ilusión de que al fragmentar las operaciones de un trabajador desaparece con ello sus otros fragmentos.

En esta misma línea de la fragmentación es posible interpretar la relación contradictoria que la teleoperadora establece con sus anteriores compañeras de trabajo: extraña a las personas con quienes compite. Y no precisamente porque extrañe la competencia, sino porque con las mismas personas con las que compite son con las que coopera en otro sentido.

Como lo anotaron anteriormente Palermo y Soul (2015) en el accionar del proceso productivo los trabajadores heterogéneos cooperan entre sí en virtud de relaciones contractuales. Aunque es posible evidenciar que las relaciones de cooperación entre compañeros en un mismo lugar de trabajo desbordan las simples relaciones contractuales, dependiendo la cooperación, adicionalmente, de motivos solidarios. En este sentido, podría decirse que lo que extraña la teleoperadora de sus anteriores compañeras son las relaciones solidarias y de complicidad, aquellas en las que es posible burlarse del supervisor, desahogarse, protestar y maldecir de algo con lo que no se está de acuerdo, descargar la frustración o liberarse de la culpa. Sin embargo, estos mismo autores resaltan que a la par de las relaciones de cooperación entre compañeros de trabajo coexisten las relaciones de competencia entre trabajadores por vender más barato su fuerza de trabajo en el mercado laboral y por ser más productivos ya que al aumentar la división

---

del trabajo, promovida por el capital, no es necesario poner en práctica un conjunto de habilidades profesionales sino una fuerza productiva monótona y simple que requiere muy poco para producirse y por tanto disminuye su precio de venta, lo que hace a su vez que muchos trabajadores no calificados compitan no solo por acceder a ofertas en las que el contrato laboral implique un bajo salario sino por mantener, siendo más productivos, la relación contractual. En el caso particular de la teleoperadora se trata de la competencia entre compañeras que realizan trabajos simples y monótonos (poco calificados), y que es promovida como estrategia empresarial para maximizar la productividad. Dicha estrategia encuentra su manifestación en la competencia por conseguir más contratos o más llamadas por día a cambio de una retribución económica, pero teniendo como consecuencia la fragmentación del colectivo de trabajadoras.

Aunque la representación que la teleoperadora hace de la cooperación y la competencia entre compañeros de trabajo puede ubicarse en ese segmento de la dimensión práctico-moral en la que Noguera (1998) posiciona la significatividad de las actividades humanas, es importante precisar que en ella está lejos de manifestarse como una representación moral. Pareciera que el extrañamiento de la teleoperadora no es tanto la nostalgia de quien, forzado por las circunstancias, se ve alejado de sus seres queridos y valora negativamente a las circunstancias que hacen posible ese distanciamiento. Es más, la representación impasible de quien describe una situación en la que se encuentra presente y/o ausente un hecho, de quien constata que el trabajo es normalmente cooperación solidaria pero también competencia y que eso está ausente en la bodega.

Hay un detalle no menor que es importante comentar y es que la culpa que siente la teleoperadora al verse forzada a conseguir contratos omitiendo información al ofrecer créditos usureros de los que sabía desfavorecían al cliente, o vendiendo seguros de los que sabía que los contratos no se podían disolver, o vendiendo juegos de cuchillos y sábanas de los que sabía que el costo de envío abusivo era superior al de los artículos; entraña una idea del trabajo culposo ubicable en la dimensión práctico-moral del trabajo, un tipo de trabajo en el que la idea del deber ser del propio trabajador choca con la idea y la práctica de la búsqueda de la ganancia y su maximización.

En conclusión, en la teleoperadora se verifica una triple concepción tácita del trabajo: el trabajo como fragmentación y ocultamiento de los fragmentos que no se constituyen como fuerza

de trabajo, el trabajo como cooperación solidaria y competencia, y por último el trabajo como trabajo culposo.

### **7.6 Empleada de limpieza**

Sin tener muy claro si está en la bodega para ser observada trabajar como los demás compañeros o si es solo la responsable del aseo de ese lugar, ella se encarga de realizar la limpieza de cada una de las áreas de la bodega. Transportando un carro acondicionado con balde, trapera, escoba, escobillón, guantes, trapos, amoníaco y detergentes, barre y trapea de extremo a extremo todo el amplio piso de las instalaciones incluyendo cada uno de los puestos de trabajo de sus compañeros sin dejar de quitar el polvo o recoger los papeles de los puestos que lo necesitan; limpia los baños, públicos y de empleados del lugar, y al final de la jornada, cuando el público lo ha abandonado por completo, pasa el trapo por las barandillas, pasamanos y asientos plásticos de la grada. Acostumbrada a la invisibilidad, no le extrañó que el día en que acudió un grupo de inspectores del trabajo a la bodega para revisar lo que pasaba allí, no la incluyeran junto a sus compañeros para plantearles el motivo de su visita. Ha sido así, después de tantos años de estar limpiando, en todos los sitios en los que ha trabajado.

Unas veces era invisible a los demás porque trabajaba sola, cuando todos se habían marchado a casa y se quedaba ella con toda una planta de oficinas para quitar el polvo, vaciar papeleras y ceniceros, fregar los suelos, pasar aspiradora a la moqueta y bayeta a las ventanas, limpiar los baños, para que al día siguiente los trabajadores encontrasen todo como si un fantasma hubiera devuelto al orden lo que ellos dejaron lleno de papeles. (Rosa, 2011, p. 144)

Mientras que otras veces lo era, aun así trabajara en sus anteriores empleos en horarios diurnos, para los compañeros a los que pidiéndoles que levantaran los pies para pasar la trapeadora o que apartaran las carpetas para pasar el trapo sobre el escritorio, no quitaban la mirada del computador; o que solían hablar entre ellos, delante de ella, como si no estuviera. A pesar de esto, asume que el suyo es un trabajo socialmente necesario, que alguien debe hacerlo y que realiza un servicio fundamental porque gracias a ella y a las personas que realizan su mismo trabajo otros no tienen que limpiar lo que ensucian y pueden liberar tiempo y energía para otras trabajos más reconocidos o más necesarios que el suyo.

Sin embargo, cuando no ha sido invisible, cuando le han conversado dándole los buenos días o agradeciéndole por su trabajo, ella no puede evitar desconfiar, sabiendo que es injusta muchas veces, porque

aunque le hablen con amabilidad, acaba desatendiendo lo que le dicen y fijándose a cambio en unos imaginarios subtítulos que parecen traducir lo que en realidad le están diciendo, que no es buenos días, no qué tal estás, ni vaya día malo que ha salido con ese viento, sino algo peor, una doblez que no está ni en el tono ni en la expresión pero que ella traduce por: oye, ya ves que te estoy hablando, te veo, me dirijo a ti y hablo contigo, no tengo problema en hablar con la limpiadora, soy así de sencillo, te trato como a una igual, hablo contigo para que no creas que me siento por encima de ti solo porque yo teclee el ordenador y vaya a reuniones y comidas de trabajo y viaje en puente aéreo mientras tú estás con la fregona y la bayeta, ya ves que no, que te veo y hablo contigo y hasta te doy un poco de conversación para que no suene a simple cortesía, te hablo de cosas de las que sé que puedes hablar, no te voy a preguntar qué opinas de las medidas económicas aprobadas por el consejo de ministros, ni si has leído una novela que me ha encantado, pero te puedo hablar del tiempo, el calor, el frío y la lluvia, y poco más, no tenemos nada en común y tampoco esperarás que vayamos a intimar solo porque me limpies la mesa y me vacíes la papelera todos los días. (Rosa, 2011, p.149)

No obstante, se enoja con ella misma por su desconfianza, por ver en el otro algo que quizás no ocurra en todos los casos; es el efecto del dolor que le ha causado las veces que ha descubierto decepción, incredulidad, silencio o sorpresa en alguien que ha conocido fuera del trabajo, cuando le dice que ella es limpiadora.

Este oficio lo aprendió de su madre en unas vacaciones de verano a los dieciséis años, cuando queriendo ayudarla a limpiar le propuso acompañarla a las casas en las que ella lo hacía porque no solo quería demostrarle que no se avergonzaba de su madre, sino convencerla de que no debía avergonzarse por ser limpiadora y se quitase el complejo de serlo; porque quería convencerla de “que su trabajo era tan digno como cualquier otro, que ella no era menos que nadie por limpiar váteres” (Rosa, 2011, p. 152). Tiempo después se hizo cargo de la limpieza de las escaleras de un edificio, un trabajo ocasional que le permitía ganarse un dinero, mientras encontraba otro trabajo, “aquel al que estaba destinada y que no podía ser fregar escaleras” (Rosa, 2011, p. 149). Pasaron los años y siguió con la limpieza de varios centros comerciales a la hora

del cierre, con los pasillos de supermercados y algunas oficinas. Luego terminó cansándose de intentar buscar otro trabajo porque no había otras ofertas para ella, solo sabía barrer, trapear, pasar el trapo para quitar el polvo y las manchas.

Al igual que su madre acabó padeciendo la vergüenza de trabajar como limpiadora por más que siguiera creyendo que ese trabajo era tan digno como otros, aunque al contrario de aquella sintiendo además una aversión por esa vergüenza. Llegó incluso a sentir rabia de que su propia madre se dirigiera a sus empleadoras como “señora” aun cuando, ya en casa, de vuelta de trabajar y contándole algo de la jornada, se refiriera a la propietaria de la vivienda donde había trabajado como “la señora”, porque aquello le parecía una forma de sometimiento. Hasta que un día ella misma, en uno de sus trabajos ocasionales de servicios domésticos, se vio asumiendo esa misma designación al no saber cómo dirigirse a quien la empleara.

no iba a decirle jefa, ni dueña, ni tampoco sabía su nombre, así que le salió sin pensar, era lo fácil señora, y sintió que desde ese momento estaba asumiendo una relación escalonada, la señora arriba, ella abajo, un desequilibrio, una señora que manda y una limpiadora que obedece. (Rosa, 2011, p. 161)

Para quitarse el complejo de sentirse sometida se dijo que su oficio era un trabajo como cualquiera, no menos digno que otro, que reducido a un empleo en el que se trabaja por un sueldo dentro de unas horas de esfuerzo y dedicación no era tan diferente de otros trabajos, aunque sí muy diferentes de otros más interesantes o de otros más humillantes, menos reconocidos, y peor pagados. Pero al reducir su trabajo a una forma de merecer un sueldo que le permitía vivir, como otros lo consiguen haciendo otro tipo de trabajos, a cambio de limpiar baños, se daba cuenta de que su sueldo era escaso, y el pago por horas de trabajos ocasionales mezquino, lo que la obligaba a trabajar más horas para lograr lo suficiente. Si al final el pago era lo único importante al no contar con reconocimiento, prestigio, ni sentir que realizaba una actividad interesante, entonces la cuenta le resultaba pobre:

concluía que lo que devaluaba su profesión no era su trato cotidiano con la suciedad, sino lo mal pago que estaba; en consecuencia, bastaría un sueldo mejor para normalizar, para convertirlo en un trabajo como cualquiera, tan deseable o al menos tan aceptable como tantos otros; un sueldo mejor que además permitiese a una limpiadora resarcirse de tanto esfuerzo y tanto asco, curarse como se curan los demás: con comodidades, con satisfacciones, con descanso, con distracción. (Rosa, 2011, p. 162)

No siendo este su caso puesto que el sueldo de limpiadora era tan corto que la obligaba a tomar trabajos ocasionales los fines de semana para poder vivir sin estrecheces, pero tampoco holgada, y terminaba por pensar que su problema no era con la dignidad del trabajo, sino con el salario, lo que tenía el efecto de debilitar temporalmente su acomplejamiento, pero al mismo tiempo dejándola en el limbo de lo irresoluble porque su situación laboral seguía siendo la misma.

¿Cómo interpretar que la limpiadora normalice la invisibilidad de que es objeto; que termine por padecer la vergüenza de trabajar como limpiadora aun así asuma que este trabajo es tan digno como cualquier otro?

En el texto *Trabajadores invisibles. La calidad del empleo en el sector de la limpieza de edificios y locales en España* los autores Albert Recio y Alejandro Godino (2011) al enfocarse en la caracterización y evolución de este sector, que dicho sea de paso abarca la limpieza de oficinas públicas y privadas, de hogares y edificios residenciales, de equipamientos (escuelas y hospitales, etc.), de edificios industriales, y de infraestructuras (estaciones de tren y aeropuertos), presentan como característico de la prestación del servicio de estas actividades, a excepción del trabajo doméstico a tiempo completo y tiempo parcial que en la mayoría de los casos se realiza informalmente, el estar dentro de una serie de organizaciones empresariales privadas que responden a la demanda de externalización de servicios de otros sectores. Particularmente en este sector la jornada laboral está establecida en un máximo de cuarenta horas semanales. Sin embargo, según el convenio que la empresa de limpieza contratada tenga con la empresa-cliente, la mayoría de los trabajadores de la limpieza pueden ver reducida su jornada de trabajo a veinte horas semanales, con su respectiva reducción de salario acorde con las horas trabajadas, pero con la obligación de trabajar horas extras en caso de que sea necesario.

Para estos autores se trata de un sector donde las actividades propiamente de limpieza que impliquen un fácil manejo es claramente feminizado y donde las que impliquen la utilización de maquinaria o utensilios especiales queda bajo la responsabilidad masculina. Esta división sexual del trabajo en el sector de la limpieza entraña una retribución salarial diferencial, particularmente desventajosa para las mujeres.

Otra característica que resaltan los autores, a pesar de la relevancia que les adjudican a las actividades de la limpieza, es su invisibilidad social. Según Recio y Godino (2011) esta invisibilidad se debe a la confluencia de tres elementos. Asumir la limpieza como una

prolongación de la actividad doméstica tradicionalmente realizada por mujeres: “En las tareas de limpieza, la feminización y domesticidad del trabajo de limpieza conlleva que sea percibido como una actividad común, poco o nada cualificada, mera prolongación de la vida cotidiana de muchas mujeres” (p. 15). Otro elemento es que a pesar de que la limpieza es una actividad necesaria para el buen funcionamiento de las instalaciones y los equipamientos, esta no forma parte “del núcleo central de actividades de empresas y servicios públicos” (p. 15), lo que constituye un gasto ineludible pero ajeno al funcionamiento propiamente de las actividades que se realizan en dichas empresas y servicios. El último elemento hace referencia a que la actividad de la limpieza interfiere en muchos casos en el funcionamiento normal de empresas y servicios, lo que conlleva a que estas actividades se programen para realizarse en horarios que no coincidan con las habituales de los lugares donde se presta el servicio.

Entonces concluyen, como consecuencia, que la feminización del trabajo de limpieza es un trabajo percibido como no cualificado en el que cualquier mujer está disponible a realizarlo y que no necesita de procesos de formación especializado; que la necesidad de hacer complementarios los tiempos de la limpieza con los tiempos operativos de las empresas conducen a la expansión de tiempos de trabajo atípicos, ya sea que los horarios de limpieza se den al margen de los horarios operativos de la empresa, horarios matinales o nocturnos, o focalizar los horarios de limpieza a determinadas horas dentro de los horarios operativos de la empresa haciendo que no se interrumpa la operatividad pero reduciendo el trabajo de los empleados de la limpieza a tiempos parciales.

En estos términos es posible comprender que lo que la empleada de la limpieza de la bodega normaliza no solo es la invisibilidad de la que es objeto, sino también una organización del trabajo propia del sector de la limpieza en la que la invisibilidad de los trabajadores es una consecuencia. Su invisibilidad, siguiendo a Recio y Godino (2011), es consecuencia, por una parte, de la programación de su trabajo por fuera de los horarios operativos de los lugares en los que ha trabajado, y por otra de la aceptación general, en el caso particular de su biografía laboral, de la actividad de la limpieza como una prolongación de la actividad doméstica realizada por mujeres y de la cual se asume que no necesita de un proceso de formación especializado. Los compañeros de trabajo que la han ignorado, lo hacen a causa de considerarla una interferencia en sus propios trabajos o como una persona que realiza una actividad que nada tiene que ver con lo

que ellos realizan, o en el peor de los casos como una mujer ubicada en lo más bajo del prestigio social.

Sin embargo, hay que precisar que el personaje de la limpiadora no normaliza pasivamente la invisibilidad de que es objeto, su actitud no es de resignación frente a ese tipo de trato, es más una especie de acostumbramiento crítico a la reacción, de algunos de los compañeros con los que ha trabajado, frente a su trabajo porque es consciente del valor del suyo como socialmente necesario, aun así, no sea tan reconocido o necesario como otros.

Podría decirse que la actitud crítica de la limpiadora con respecto a la invisibilidad de su trabajo, y frente a quienes la ignoran, implica una concepción moral del trabajo en tanto que (sobre la base de reconocer su valor o su importancia social para que otros trabajos, que ella considera más necesarios y reconocidos, estén en condiciones de realizarse) valora negativamente la falta de reconocimiento a un trabajo necesario como el suyo. Específicamente se trata de una concepción del trabajo como trabajo no reconocido socialmente o un trabajo desprestigiado, lo que no implica una falta de reconocimiento económico.

Ahora, si para Recio y Godino (2011) uno de los elementos que explica la invisibilidad de la empleada de la limpieza es que la feminización y la domesticidad del trabajo de limpieza lleva aparejado la percepción de esta actividad como poco calificada y como mera prolongación de la vida cotidiana de muchas mujeres valdría preguntarse qué condiciones sociales hacen posible que dicha percepción tenga lugar. Esta pregunta es relevante porque nos permitirá comprender no solo la racionalización que elabora el personaje de la limpiadora con respecto al desprestigio de su trabajo, la idea de que la forma para hacer aceptable ante sí misma el oficio de limpiadora es que su trabajo sea mejor pago, sino también el sentimiento de vergüenza y sometimiento que son en parte caldo de cultivo de esa racionalización.

En este sentido, los autores Ingasi Brunet y Carlos A. Santamaría (2016) en su artículo “La economía feminista y la división sexual del trabajo” plantean, parafraseando a Maruani, que los intereses del capitalismo y el patriarcado, entendidos como dos estructuras sociales autónomas pero interrelacionadas, han contribuido a la relegación de la mayoría de las mujeres del mercado laboral (y por consiguiente al desplazamiento a la esfera de las actividades domésticas de reproducción de la fuerza de trabajo) y a la configuración de la mano de obra femenina como subsidiaria. Lo que significa que, en la actividad laboral, sobre la base de la división sexual del trabajo, las mujeres quedan adscritas en los ámbitos de la producción de valor



y en el de la reproducción de la fuerza de trabajo en cuanto realizan labores domésticas. Aunque la participación de las mujeres en el mercado laboral ha ido aumentando sigue siendo menor que la de los hombres y presentando mayores casos de vulnerabilidad; mientras que las mujeres que quedan relegadas a los trabajos domésticos terminan estableciendo relaciones de dependencia económica con los hombres con quienes conviven y asumiéndose que las labores domésticas que realizan son actividades naturales asociadas a su condición de mujeres y por las cuales no reciben un pago.

Teniendo en cuenta lo anterior puede entenderse que a lo que la limpiadora se opone, de lo que siente vergüenza, es a la posición social a la que ha sido relegada, producto de dos estructuras sociales (capitalismo y patriarcado) que la ubican en el ámbito de la producción, pero como mano de obra subsidiaria, poco calificada y por lo tanto con bajo salario. Aunque intente razonar que la causa del desprestigio de su labor es simplemente el bajo salario, intentando con ello razonar la diferencia entre la dignidad del trabajo en sentido económico y la dignidad del trabajo en sentido social (puesto que trata de igualar el esfuerzo y la dedicación de todos los trabajos para conseguir un sueldo) obvia que la causa del desprestigio social de su labor está asociada a la desvalorización en que esta labor cae en un sistema capitalista-patriarcal.

Su actitud, o sea, el sentimiento de vergüenza y sometimiento por realizar un trabajo de limpieza, es claramente una actitud moral de padecimiento y oposición (en tanto que intenta comprender su situación para tratar de contrarrestarla) frente a una posición social dentro de una división sexual del trabajo regida por una lógica capitalista-patriarcal que asume una especie de continuidad de devaluación entre el trabajo doméstico (ámbito de la reproducción de la fuerza de trabajo) al que, en muchas ocasiones, desplaza a las mujeres; y el conjunto de actividades domésticas que pasan al ámbito de la esfera del trabajo asalariado. Pero no se trata solo de una continuidad de devaluación de un trabajo, asumido como subsidiario dentro de una lógica capitalista, que pasa del ámbito doméstico al ámbito del trabajo asalariado, se trata también de una devaluación por la condición de género dentro de una lógica patriarcal.

En este sentido tenemos una doble concepción de la dignidad del trabajo, en la limpiadora, que por la vía de la crítica al salario que se recibe por el trabajo que se realiza, soterradamente apareja un reclamo de dignidad del trabajo en sentido social.

## 7.7 Mecánico

Avergonzado y contento por el recibimiento ruidoso que provoca en los espectadores, y llamando la atención de sus compañeros que detienen su actividad para observarlo, inicia el mecánico su trabajo en la bodega transportando lentamente unos viejos modelos de automóvil hasta los rieles de la plataforma elevable que demarca su puesto de trabajo, y a los que tendrá que despiezar, uno por día, hasta donde le sea posible en una jornada laboral. Sin embargo, el recibimiento no es tan festivo cuando, por las malas condiciones mecánicas del alguno de estos, tiene que empujarlo hasta su área de trabajo, perdiendo el encanto que causa cuando arriba conduciendo los entrañables modelos antiguos.

Preparándose para desarmar el automóvil diario, ubica el abastecido carro de herramientas que le fue asignado por el proyecto Mano Invisible a menos de un metro de la mole mecánica. Mientras él empieza a desatornillar los tornillos que unen el capó al resto de la carrocería sus compañeros van regresando poco a poco al ritmo de sus tareas, comenzando de nuevo a escucharse los ruidos que generan sus actividades. Cierra sus ojos para escucharlos en conjunto y “percibe que cada vez se acoplan mejor unos con otros, como instrumentos que entran a su tiempo según lo marcado en la partitura hasta sonar como uno solo” (Rosa, 2011, p. 184). Le había gustado la metáfora musical que escuchó de un académico en un programa de televisión, quien tras visitar la bodega había comparado, emocionado, lo visto en la bodega con un concierto “donde cada instrumento toca su parte, pero todo se armoniza en un mismo tema” (Rosa, 2011, p. 184).

Reunido a las afueras de la bodega con la operaria de cadena, fuera del bar al que fueron convocados junto al resto de sus compañeros para discutir entre ellos las nuevas medidas adoptadas por el proyecto Mano Invisible respecto al cambio de condiciones de trabajo que implicaba para unos el aumento del ritmo de trabajo y para él desmontar también las piezas menores del motor, no se atrevió a decirle que encontraba algo de belleza en lo que hacían en la bodega pues no quería contrariar su opinión de lo estúpido que le parecía la opinión del académico, a quien ella también había escuchado en el programa de televisión diciendo que allí había una intención artística: “él no tiene oído para la música pero entiende lo que explicó el catedrático, de hecho le gusta sentirse como un concertista, gira la llave como quien maneja el arco de un violín” (Rosa, 2011, p.185).

Al contrario de la mayoría de sus compañeros que no tomaron de buena manera el cambio de condiciones en el ritmo de trabajo, él recibió con agrado la noticia de tener que desmontar hasta las piezas menores del motor,

es su momento favorito, cuando coloca el motor en el suelo y se sienta frente a él, lo abraza con las piernas, acerca el carrito para tener todas las herramientas a la mano, y tornillo a tornillo, tuerca a tuerca, va separando cada parte. (Rosa, 2011, p. 185)

Aparte de disfrutar desarmar el motor, se complace rodeando el automóvil desmontándolo parte por parte y colocándolas en el suelo, separadas ordenadamente a algunos metros de distancia siguiendo el perímetro del vehículo

para conseguir un efecto visual que nadie le ha pedido pero que le encanta y que cree que contribuye a la belleza, a la orquesta [...] para acabar reproduciendo esas fotos que siempre admira en las revistas de automoción, donde el coche entero ha sido despiezado hasta el último tornillo y yace en el suelo siguiendo la disposición de sus componentes, el capó al frente con los faros unos centímetros por delante, las puertas tumbadas a ambos lados de los asientos y escoltadas por las ruedas. (Rosa, 2011, p. 188)

El mecánico y el carnicero son los únicos que no se quejan por el cambio de condiciones, de exigencia, aunque por razones diferentes. Mientras el carnicero presume de poder despiezar a un ritmo más acelerado, en su caso no es por exhibir sus capacidades sino porque le gusta lo que hace. Nunca se ha quejado de su trabajo, incluso se considera un privilegiado por trabajar en lo que le gusta, además “desde niño le fascinaron los coches” (Rosa, 2011, p. 190). Hizo el curso de mecánica automotriz y antes de terminarlo ya estaba de aprendiz en un taller de su barrio. Ha pasado por tres talleres automotrices diferentes antes de llegar a trabajar a la bodega

que es como un sueño cumplido, cobrar por pasarse ocho horas a solas con un coche, todo para él solo, hurgar en todos sus rincones, forcejear con sus tuercas, manejar una herramienta en cada mano, y además con modelos viejos. (Rosa, 2011, p. 191)

Aunque entiende a quienes no disfrutaban su trabajo, como a la operaria de cadena quien le contó que sus trabajos han sido igual de insatisfactorios, pues sabe que no es lo mismo cuando se trabaja con gusto y cuando no, le atribuye su felicidad a la suerte, incluso piensa que hasta lo haría sin cobrar. Y si bien es cierto que no todo era felicidad en sus trabajos, ya fuera por las quejas de sus compañeros de taller, por la cantidad de horas trabajadas, por los reproches del jefe cuando las reparaciones demoran más de lo previsto o se encarecían o por que alguno de sus

compañeros se aprovechara de su buena disposición al dejarle siempre los trabajos más complicados, aun así seguía disfrutando de su trabajo.

Recuerda la fascinación que sintió el día que en el curso de mecánica automotriz los llevaron a la planta de montaje de una fábrica de autos:

aquello sí era un espectáculo, allí sí que tendrían que poner gradas como estas para que la gente se sentase a verlo, pocas cosas tan hermosas como la fabricación de un coche: al principio de la línea es un chasis mondo y al final de la nave te encuentras con un ejemplar acabado hasta el último detalle. Quedó deslumbrado por cómo estaba allí todo organizado, la perfección con que funciona todo, la exactitud con que los operarios iban colocando las piezas sin que la cadena se detuviese, todo medido y cronometrado sin distorsión alguna. (Rosa, 2011, p. 194)

Pero sabe que exagera, que idealiza la planta de montaje, la producción en cadena. Y lo supo antes de que la operaria de cadena le contara lo que era trabajar en una planta auxiliar a la planta de montaje, y para quien su trabajo consistía en la condena de repetir los mismos movimientos todos los días, ignorando además el resto de proceso de fabricación, y con peores condiciones laborales que en la planta principal. Mientras para él el asombro y la fascinación permean su visión de la forma como se producen los objetos, en la operaria de cadena está condicionada por la rabia que le produce las fatigosas y pesadas condiciones a las que los seres humanos son sometidos para producir esos mismos objetos. Lo suyo, específicamente, es la fascinación por el acuerdo de muchas voluntades que obtienen como resultado máquinas perfectas

de la misma forma que, antes de preguntarse cómo es posible que un cacharro de cuatrocientas toneladas levante el vuelo con doscientas personas a bordo, le parece más inexplicable el propio aeropuerto, que miles de personas trabajen cada una en lo suyo pero al final funciona como un solo cuerpo y un solo cerebro para hacer posible despegues y aterrizajes consecutivos. (Rosa, 2011, p. 201)

A la espera del mozo de almacén, quien es el encargado de recoger en una carretilla las piezas de los viejos autos desarmados para llevarlos al contenedor en el que serán recogidos por las mismas personas que los traen a la bodega, y paseando entre las piezas que yacen en el suelo formula una reflexión que se parece mucho a lo que siente

por separado no son nada, acero, plástico, cobre, pero unidas hacen una máquina perfecta más o menos como el aeropuerto o el hospital que tanto le asombran, un montón de piezas humanas que encajan unas con otras hasta formar una máquina. (Rosa, 2011, p. 203)

¿Cómo interpretar el gusto del mecánico por su trabajo, y su conciencia de la idealización del proceso de producción industrial automotriz? Para abordar este asunto es necesario primero tomar en cuenta la diferenciación que establece Benjamin Coriat (2000) con respecto al “obrero profesional” y al “obrero masa”. Esta diferenciación se enmarca dentro del análisis que el autor realiza con respecto a las causas y las consecuencias de la introducción de las tecnologías de medición de los tiempos y los movimientos desarrolladas por el taylorismo en el ámbito productivo.

Con la aparición de estas nuevas tecnologías se introduce fundamentalmente un cambio en el gesto del trabajador. Ya no es el obrero quien controla el modo de operación sino la administración de la organización del proceso de producción capitalista quien lo controla reduciendo su trabajo a la repetición de gestos parciales y expropiando su saber. Con la introducción de las tecnologías de la medición del tiempo y los movimientos se instrumentaliza una política de dominación sobre el trabajo, una tecnología del control de los cuerpos en el trabajo. De esta forma “el taylorismo va a transformarse en un verdadero ‘conjunto de gestos’ de producción, en un código normalizado de ejercicio del trabajo industrial, con la organización científica del trabajo” (Coriat, 2000, p. 3). Sin embargo, según el autor, en su dimensión social no se trata solo de una arremetida tecnológica frente al trabajo en general, “sino contra la forma organizada y combativa de la clase obrera: el obrero profesional de ‘oficio’ y su sindicato” (Coriat, 2000, p. 3). Pues, de lo que se trata es de romper la robusta figura de la resistencia obrera que aunque es condición de la primera industrialización, también es el principal obstáculo para la acumulación del capital en gran escala, ya que el obrero profesional apoyado por su sindicato regatea las tarifas del salario e impone su ritmo a la producción de mercancías.

En segundo lugar, el autor anota que, al asentarse el proceso de trabajo sobre la base de una tecnología de medición de tiempos y movimientos, sobre una base “científica”, el capital impone su ritmo y sus normas a la producción de mercancías. Condiciones “científicas” que sumadas con las contribuciones del fordismo, valga decir, la implementación de la cinta transportadora y cadena de montaje van a cambiar por completo “las condiciones generales de la

extracción del plustrabajo y la escala de producción de mercancías” (Coriat, 2000, p. 3). Después de estos cambios, será la norma la producción de mercancías estandarizadas y en masa.

Ahora, con el cambio de condiciones en el proceso de trabajo cuyo objetivo es la maximización de la acumulación de capital, se sustituye además al obrero profesional, organizado en sindicatos, al obrero portador de un saber amplio y especializado del proceso de producción, por el obrero masa, no organizado, aquel cuyo trabajo no está cualificado pero que puede adaptarse a los gestos parcelarios que la nueva organización del proceso productivo reclama.

Desde esta perspectiva podemos considerar al mecánico como un obrero profesional, aunque no completamente como lo describe Coriat (2000), pues, aunque no se trata de un mecánico que tenga en sus antecedentes laborales una tendencia a la organización entre compañeros para defender los derechos adquiridos o el reclamo de mejores condiciones laborales, sí es posible definirlo como un obrero especializado, con un conocimiento aplicado de lo que hace, y en oposición al obrero masa.

Ya que su experiencia laboral no ha sido la de un obrero masa en la industria automotriz en la que los tiempos de producción y los gestos operativos se encuentran estrictamente estipulados, porque sus antecedentes laborales han sido los del taller mecánico donde las operaciones de trabajo no se encuentran tan fraccionadas dando lugar a tener un mayor control del proceso productivo; y dado que su interés por la mecánica automotriz se remonta, sin decepciones o frustraciones paralizantes, a un momento temprano de su historia personal, es posible entender que conserve, sin menoscabo, su afición por este oficio.

De la misma manera que al albañil le es posible una especie de sensibilidad material, al mecánico le es posible no solo ser receptivo con las metáforas que de cierta manera lo implican, sino también elaborar analogías, desde su oficio, que le permite nombrar sus propios sentimientos. En este sentido es posible inscribir su fascinación por cómo los grupos humanos se organizan laboralmente para obtener un objetivo, en el ámbito de lo que para Noguera (1998) es lo estético-expresivo del trabajo. Esta disposición, esta fascinación, le permite percibir un aspecto bello, un ritmo casi instrumental, resultado de la organización del proyecto Mano Invisible, así como una contribución personal, autoexpresiva de su subjetividad, de un ordenamiento, para él estético, de las piezas del automóvil de la forma como lo observa en las fotos que admira en las

revista que lee; y más aún poder establecer la analogía entre la relación de las partes con un todo mecánico, y la relación de los individuos humanos y un todo social.

Ahora, su idealización del proceso de producción industrial automotriz entraña una valoración moral del mismo. Aunque no es posible especificar la razón de su conciencia de esa idealización sí es posible suponer que el hecho de que él ya supiera que idealiza ese proceso de producción antes de que la operaria de cadena le contara su mala experiencia en la industria auxiliar automotriz, implicaría que, ya fuera por las quejas de sus antiguos compañeros de taller o por un conocimiento indirecto de ese proceso industrial, conociera el tipo de condiciones en que los trabajadores de ese tipo de industria llevan a cabo su trabajo, o los desgastantes efectos personales que conlleva. Así, es posible suponer que la conciencia de la idealización del proceso de producción industrial automotriz entraña una valoración moral negativa, clasificable en la dimensión práctico-moral, que permite no desidealizar, sino ser consciente de la idealización.

En conclusión, con el mecánico tendríamos una concepción del trabajo como realización personal pero no acrítica.

## **7.8 Costurera**

Advertida por la compañera que cumple funciones administrativas, pero al igual que ella frente al público, en un encuentro en la puerta del baño en el que le hizo saber que aunque no fuera evidente sí había controles del trabajo en el proyecto Mano Invisible pues había comprobado viendo la reducción de su nominan que no era suficiente con fingir que trabajaba tecleando frases sin sentido en el computador para recibir el pago completo, la costurera, desde ese día, ponía mayor atención en seguir lo mejor que pudiera el recorrido marcado en forma de dibujos geométricos o arabescos en los metros de tela que le habían asignado, evitando dejar puntadas sin hilo.

No es que hasta ese momento actuara con descuido o saltándose tramos de tela para terminar más rápido, o que fuera necesario una amenaza de descuento de salario para que trabajara correctamente, pues tenía muy presente aquello que su esmerada madre le decía cuando cosían en casa junto a su tía, cuando las tres cosían en sus máquinas frente al televisor rematando prendas, abriendo ojales, pegando botones y etiquetas para un taller que no daba abasto: “se tarda lo mismo hacerlo bien que hacerlo mal, así que mejor hacerlo bien, que por amargar a otro acaba una amargada” (Rosa, 2011, p. 207).

De hecho, esta situación de la bodega, que le parece absurda, de trabajar sin que el resultado de lo trabajado tenga una finalidad productiva, le ha servido para darse cuenta de que trabaja bien sin que la obliguen, sin la amenaza de que le descuenten de su salario los fallos o que le recompensen por sus buenos resultados y sin tener “encima a una supervisora de taller vigilando que no queden hilos por fuera y el remallado no se tuerza” (Rosa, 2011, p. 207). Más aún, se sorprendió de sí misma cuando al realizar un bordado especialmente complicado sin desviarse un milímetro, sintió una satisfacción que enseguida le incomodó” (Rosa, 2011, p. 207). Hacer ese tramo complicado de bordado a máquina, esforzándose, poniendo el cuidado suficiente y dedicándole más tiempo del necesario por el simple hecho de hacerlo bien, la hizo sonreír.

Pero esta satisfacción le socavó el recuerdo de tantas veces en que trabajando para talleres de ropa barata en los que los controles de calidad eran poco exigentes

se había sorprendido a sí misma esforzándose más de lo que le exigían para hacer un remallado no ya suficiente para superar el laxo control, sino perfecto, y no por obligación, ni por ningún tipo de recompensa, ni siquiera por orgullo, sino porque en el fondo ella era su madre. (Rosa, 2011, p. 208)

En esos momentos del antiguo trabajo en casa se apresuraba para terminar antes para poder salir con sus amigas, pero su madre revisaba su trabajo y la obligaba a rehacer lo que no había quedado bien repitiéndole la retahíla de siempre:

se tarda lo mismo hacerlo bien que hacerlo mal, así que mejor hacerlo bien..., antes de que acabes no te alabes, el que hace un cesto hace cientos, el buen cirujano opera temprano, la mejor herencia es trabajo y diligencia, de dios abajo cada cual a su trabajo. (Rosa, 2011, p. 209)

Aunque pensó en invitar a su madre para que la viera allí en la bodega, desistió de la iniciativa al advertir la inseguridad que le causaba imaginar a su madre dentro del público viéndola “como un mono en una jaula, encorvada sobre la máquina dedicada a una tarea sin fin y sin sentido” (Rosa, 2011, p. 222), y reprochándole, a la salida, su mala postura en la máquina, o sus mínimos descuidos, o diciéndole avergonzada que le parecía humillante ver a su hija haciendo parte de un circo, “ella siempre tan defensora del trabajo como fuente de dignidad, la gente decente que trabaja frente a los inmorales vagos” (Rosa, 2011, p. 223).

Quería evitar, anticipándose, el sentimiento de repugnancia que pudiera causarle, el comentario de “es asqueroso, hija, asqueroso, eso no es trabajar, eso es indecente” (Rosa, 2011,



p. 223), y ahorrarse su lamento y sus apelaciones a la dignidad del trabajo, esas que no dejó de encararle cuando pensó renunciar a un taller en el que se sentía humillada y ella le pedía que aguantara, “que el trabajo es duro pero es trabajo, que más vale que sobre que no que falte, que no hay mayor desgracia que estar sin trabajo, con todo el paro que hay” (Rosa, 2011, p. 224). Es esas situaciones siempre se aguantaba las ganas acumuladas de responderle

escúchame, mamá, estoy harta de tus refranes, y sobre todo estoy harta de tu viejo cuento de la dignidad del trabajo, la decencia del trabajo, la felicidad del trabajo, porque yo no he conocido nada de eso, y no creo que tú lo hayas conocido después de cincuenta años trabajando como una burra, qué dignidad es esa, toneladas de dignidad tendrías que tener tú ya acumuladas, no me cuentes más historias, yo no quiero engañarme como tú, no me sirven tus principios, no me alcanzan para soportar cuarenta años atada a una máquina de coser, como tampoco me vale esa ética de andar por casa que te dieron tus padres, y a ellos tus abuelos, y así durante generaciones de costureras y porteros y camioneros y peones. (Rosa, 2011, p. 224)

Muy a menudo piensa, para entretenerse en la bodega, en la posibilidad de una reconstrucción amplia de un árbol genealógico laboral que le permita ver el camino que han recorrido sus antepasados hasta la máquina de coser con la que ella borda, o en las posibles genealogías laborales de sus compañeros del proyecto Mano Invisible, aunque sabe que un linaje de obreros no deja una huella tan notoria como el linaje de una familia de grandes propietarios

pues los trabajadores no dejan herencia ni escudo ni retratos de pintor de cámara ni diarios personales ni placas ni estatuas ni calles con su nombre, los agricultores no dejan huella de su esfuerzo, una cosecha borra la anterior... por no hablar de las costureras, las ropas que no llevan el nombre de quien las cosió y que se desintegrarán tras haber cumplido el ciclo de vida de toda prenda. (Rosa, 2011, p. 226)

En la familia de su madre puede remontarse a generaciones de trabajadores de la tierra que no cambiaron el tipo de cultivo y poco las técnicas de labrado. En la madre de su madre encuentra a la primera familiar que hace la transición del campo a un poblado urbano manteniendo las tareas reservadas a las mujeres, pero participando marginalmente en la industria de este poblado, cosiendo en casa la ropa del primer fabricante que se instaló en el pueblo, haciendo de la costura una actividad, que hasta entonces era doméstica, una labor productiva y comercial. Desde allí puede ubicar el oficio que aprendió de su madre. Mientras que en las

generaciones inmediatas de su padre no encuentra labradores de la tierra, ni siquiera un linaje artesanal que transmitieran una sabiduría manual, pero sí algo muy parecido a una herencia: el padre de su padre le había heredado el puesto de portero del edificio en el que trabajó, y aquel a su vez había aprendido el oficio del suyo.

Antes de caer enfermo su padre se lo contó así una vez que ella se lo preguntó: yo soy portero, mi padre también lo era y mi abuelo por parte de madre, porque estos trabajos son así, pasan de padres a hijos muchas veces, el niño según crece va haciéndose cargo de cada vez más tareas, sacar los cubos de la basura, pegar un manguerazo al patio, y aprende las pequeñas reparaciones, cómo cambiar la goma a un grifo que gotea, cómo reponer un fusible, hasta llegar el día en que sustituye a su padre cuando está enfermo, y los vecinos lo asumen ya como el nuevo portero. (Rosa, 2011, p. 227)

¿Cómo puede interpretarse la tensión entre la satisfacción del trabajo realizado por la costurera, su crítica a los valores que soportan el discurso de la dignidad del trabajo defendido y heredado de su madre, y de sus condiciones presentes de trabajo?

Para abordar este asunto es necesario atender a unas consideraciones preliminares aportadas por Enric Sanchis (2004) en su artículo “Concepciones del trabajo: de las ambigüedades medievales a las paradojas actuales”, que permitan iluminar la conducta de la costurera y las concepciones del trabajo implícitas. En su análisis histórico de las concepciones del trabajo, Sanchis (2004) hace un recorrido, desde la Edad Media hasta el presente, sobre las contribuciones no carentes de ambigüedades con las que diferentes tradiciones ideológicas han influido no solo en la actividad concreta del trabajo, sino también en la organización de este y su valoración.

Particularmente, e independiente de las contribuciones que la tradición grecorromana y la herencia bárbara hayan hecho a la Edad Media, es la tradición judeo-cristiana la que introduce con mayor claridad una concepción contradictoria del trabajo. Por una parte, aparece relacionado con pecado, castigo y padecimiento, mientras que por otro aparece como una vocación, pues al decir de Sanchis (2004) al ser Adán impelido por Dios a cultivar y guardar el paraíso, le concede la vocación del trabajo feliz bendecido por él, antes de que, como consecuencia de la expulsión del paraíso, se convirtiese en penitencia. Es esta ambivalencia en el discurso religioso la que hizo oscilar a la idea del trabajo entre la exaltación y el desprecio. Pero para el autor, durante la Edad Media la concepción absolutamente negativa del trabajo se fue matizando, y a partir del siglo XIII,

fue cediendo paso hacia una concepción del trabajo como medio positivo de salvación (anticipando el punto de inflexión que, tres siglos más tarde, introduciría el Renacimiento y la Reforma de Lutero).

Al estar organizada la sociedad medieval de acuerdo con tres categorías, valga decir, clérigos, guerreros y trabajadores; y al ser estos el último escalón del prestigio, matizado solamente por las diferencias de oficios, es decir, diferenciándose categorías de prestigio al interior de los trabajadores según sus oficios fueran lícitos o ilícitos, prohibidos o permitidos; esto les confería a quienes los realizaban cierta categoría o envilecimiento. Sin embargo, y al margen de las diferencias internas de la categoría trabajadores, en la Edad Media

lo que empaña el prestigio de quienes se ocupan en las actividades económicas es una vez más su carácter dependiente, la necesidad de ganarse la vida con ellas, su calidad de obras serviles que en otro tiempo eran ejecutadas por esclavos. La historia de las concepciones del trabajo durante la Edad Media es la de una lenta evolución desde una situación inicial en la que, para un cristiano, casi todos los oficios estaban prohibidos hacia otra en la que casi todo era lícito (aunque vil) al tiempo que se amplía la lista de ocupaciones que escapan al estigma de indignas. (Sanchis, 2004, p. 40)

Según Sanchis (2004), retomando a Le Goff, en la tradición cristiana de la Edad Media la asociación de las ocupaciones con lo prohibido y el desprestigio están vinculadas con el tabú de la impureza y la suciedad y con el tabú del dinero. Sumadas a todas aquellas que se condenó porque no podían ejercerse sin caer en alguno de los pecados capitales. Pero paralelo a esta condena, concibiendo la ociosidad como enemiga del alma, el trabajo manual es recomendado a obispos, sacerdotes y monjes como actividad penitencial, ejemplo de mortificación, para enaltecerse en su sacrificio, lo que terminará confiriéndole una parte de prestigio social a quien lo practica. En síntesis, en este momento histórico, coinciden contradictoriamente la exaltación de la contemplación y el desprecio por la laboriosidad motivada por el amor al dinero, el elogio de la pobreza como designio divino, pero el recelo por la ociosidad.

Estas representaciones contradictorias hicieron posible un cambio en la valoración del trabajo que no significó tanto su apreciación como valor positivo cuanto su aceptación como mal necesario: algo que tiene que hacer la gente para vivir pero que se debe evitar en la medida de lo posible. (Sanchis, 2004, p. 41)

Esto sucedió sin alterar la división tradicional del trabajo, esto es, se mantuvieron las distinciones entre actividades manuales e intelectuales, oficios viles y honrados, sucios y limpios, artes mecánicas y liberales.

Para Sanchis (2004), el telón de fondo de este cambio de valoración del trabajo estuvo condicionado por el aumento incipiente de la vida urbana, el aumento de la diferenciación de las actividades económicas, la necesidad de aumentar el rendimiento de los trabajadores amenazados por la ociosidad, la angustia de artesanos y mercaderes que temían estar poniendo en peligro su salvación por la actividad que realizaban. Con el nacimiento de nuevos estratos sociales que aspiran al reconocimiento social, aparecerá el esfuerzo de muchos oficios urbanos por alcanzar la respetabilidad mediante la incorporación de elementos religiosos.

Solo es hasta las primeras décadas del siglo XVI, con la Reforma luterana, el desarrollo del puritanismo y con las consecuencias prácticas de la ética calvinista, que el trabajo se convierte en un valor positivo y en una actividad central en la vida del individuo. Desde estos referentes ideológicos, y en contra del sentido cristiano del trabajo como castigo y deshonra, va tomando forma la idea “de que el trabajo es una forma de participar en la obra del divino creador para perfeccionarla” (Sanchis, 2004, p. 41). Para el puritanismo, la fatiga era un signo de gracia divina concedida, mientras que las diversiones, el placer y la indolencia son rechazados como fuentes de tentación.

El hombre dedicado en cuerpo y alma a su trabajo autoexigiéndose disciplina absoluta y perfección, practicando la austeridad y reinvertiendo todas sus ganancias era el capitán de industria que necesitaba la incipiente sociedad capitalista para desarrollarse sin las trabas que le imponían las concepciones religiosas tradicionales. (Sanchis, 2004, p. 41)

Si bien la concepción positiva del trabajo, es decir, la idea de que con el trabajo se participa en la obra de Dios, ya se encontraba presente, paralelamente (aunque menos generalizada) a la idea del trabajo como penitencia y padecimiento, es a partir de la Reforma protestante en que tanto el esfuerzo técnico y científico son valorados, respectivamente, como el instrumento que permite el mejoramiento de la obra de Dios, y como la ruta que permite la profundización de la naturaleza divina.

Particularmente en la España de principios del Renacimiento, esta renovada concepción positiva del trabajo encuentra sus tropiezos al enfrentarse, por una parte, con la aspiración de vivir una vida noble (que apareja el desprecio del trabajo), y por otra, con la idea de “limpieza de

sangre” que refuerza la asociación remarcada en el medioevo entre los oficios y lo prohibido, lo ilícito, lo sucio; haciendo que tanto plebeyos como nobles de la época aspiraran, para lograr la estimación propia y ajena, la búsqueda de ese ideal que no se reducía simplemente a la idea de “vivir una vida aristocrática” sino también al de vivir una “vida honorable” . En términos de Sanchis (2004)

La nobleza es solo un aspecto de la vida noble, ya que esta incluye conceptos como honor, honra, dignidad, que tienen un significado espiritual, y, por tanto, desbordan el plano puramente material, haciendo posible que pueda afirmarse con la frente muy alta que uno es pobre pero honrado” (p. 42).

Así, tanto en la España del medioevo como en la del Renacimiento el anhelo de los cristianos pobres era poder tener acceso a oficios honrados en los que su dignidad y honor no estuvieran cuestionados, mientras que a la nobleza podía accederse por herencia, por méritos de guerra o estudio, accediendo al orden clerical o en algunos casos pagando por ella. A partir del siglo XV y por cuatro siglos, el estatuto de limpieza de sangre, asociado en sus orígenes con procedimientos para probar la autenticidad de los cristianos conversos, fueron implementados también por las instituciones públicas para comprobar el linaje de quienes pretendían ingresar a ellas, confirmando con ello el acceso a un oficio honrado o confirmando con su sola expedición el aval de una vida honorable.

Debido a las repercusiones de la concepción negativa del trabajo en la economía española, a mediados del siglo XVI empiezan a escucharse las voces de una minoría preocupada “que ve en esta mentalidad el origen de muchos males y en concreto de la parálisis del país” (Sanchis, 2004, p. 44), pero solo hasta finales del siglo XVIII será Carlos III quien abolirá la vieja limpieza de oficios, abarcado con ello, la vileza del trabajo mecánico.

solo a partir de ese momento oficios como el de curtidor, zapatero, herrero, sastre y otros similares son declarados honestos y honrados, su ejercicio ya no envilecerá al artesano ni a su familia, ni será obstáculo para acceder a empleos públicos, ni perjudicará la hidalguía de quien la tuviere. Al mismo tiempo se eliminan las barreras de limpieza de sangre y otras que vetan el acceso a determinados oficios. (Sanchis, 2004, p. 44)

Aunque esta abolición será reafirmada solamente en la Constitución a finales del siglo XIX, después de casi cien años de avances y retrocesos.

Según Sanchis (2004), siguiendo a Maurice, desde el siglo XIX hasta la actualidad, entre las clases populares de España ha predominado una concepción positiva del trabajo (en un contexto de escasez crónica de trabajo que continúa acechando a la economía española), específicamente como fuente de dignidad y rasgo distintivo de la condición humana, opacando a la que enfatiza en el carácter alienante y embrutecedor de este; mientras que la afirmación de la concepción positiva del trabajo entre las élites políticas y económicas es más tardío, siendo el Opus Dei, durante los primeros años del franquismo, el responsable de generar una reformulación de la ética católica con respecto al trabajo como respuesta a las nuevas exigencias del mundo, promoviendo una nueva espiritualidad religiosa fundada en la santificación dentro del mundo desde el trabajo profesional.

Desde esta perspectiva histórica podría decirse que el referente, ambiguo, de concepción del trabajo de la costurera proviene de su madre, manifestado, así mismo, contradictoriamente, en su experiencia laboral. Esta referencia heredada abarcaría entonces la concepción cristiana del trabajo, presente desde el medioevo, según la cual el prestigio de quienes se ocupan de actividades económicas se ve empañado por la necesidad de ganarse la vida con ellas, por su cualidad de actividades serviles en otro tiempo realizadas por esclavos, por tanto, fuente de padecimiento y desprecio, socavando con ello la dignidad, el honor y la honra de quienes las ejercen. Es tal vez a esto a lo que la costurera le rehúye cuando desiste de invitar a su madre, para que la vea, al proyecto Mano Invisible porque asumió que ella podría sentir repugnancia al verla trabajar “como un mono en una jaula, encorvada sobre la máquina dedicada a una tarea sin fin y sin sentido” (Rosa, 2011, p. 222). Mientras que por otra parte abarcaría la concepción cristiana del trabajo según la cual el trabajo en sí mismo es fuente de dignidad, de prestigio, enemigo de la ociosidad, y el no tenerlo causante de desgracias. Así, tanto los reproches de la madre sentenciosa y resignada como el esfuerzo y la dedicación de la costurera tendrían como referente la idea cristiana de la concepción positiva del trabajo.

Ahora, desde el ámbito general de la triple concepción del trabajo propuesto por Noguera (1998), estas concepciones podrían inscribirse dentro de la dimensión práctico-moral del trabajo en tanto que intermedian en la socialidad, es decir, en tanto que son prefiguraciones de significaciones que intermedian en las relaciones que se establecen entre los miembros de un grupo social al realizar, en este caso, una actividad económica. En el caso de la costurera se trataría de una concepción cristiana, ambigua, del trabajo (al margen de los efectos que tenga o

no en las conductas de ella y su madre), que lo asume al mismo tiempo como fuente de la dignidad humana, pero también como mancha de la misma.

Otro elemento presente en la conducta de la costurera, que podría inscribirse dentro de la dimensión estético-expresiva es su curiosidad por tener claras las genealogías laborales propias y de sus compañeros de proyecto Mano Invisible. Esa curiosidad histórica que tiene como condiciones previas la experiencia laboral y la experiencia familiar, que redundan en la idea de la autoexpresión no tanto en el sentido de expresar algo de sí en lo que se hace, sino en el sentido de reconocer algo de sí a partir de lo que se hace.

### **7.9 Camarero**

Siendo el último en llegar y salir en las jornadas diarias del proyecto Mano Invisible, el camarero se encarga de la atención del kiosco de comidas ubicado en la parte trasera de una de las gradas laterales de la bodega. En este trabajo se siente con suerte al ahorrarse la preparación de los agotadores desayunos (que en otros ha tenido que realizar) para los frecuentes clientes del público, a pesar de ser un experimentado camarero que ha desarrollado la habilidad de optimizar sus movimientos

multiplicando resultados con gestos rápidos y económicos: la forma de colocar los servicios alineados en toda la barra, primero los platos lanzados con la fuerza justa para que al golpear unos con otros se detengan en el sitio y no continúen el impulso hasta el suelo, las cucharillas cogidas a puñados y arrojadas sobre los platos, los azucarillos repartidos con una mano en gesto de dar las cartas para empezar una partida. (Rosa, 2011, p.243)

En sus antiguas jornadas de atención en bares y cafés, con solemnidad de maestro, le explicaba a los jóvenes que acudían a los bares en busca de un trabajo ocasional, queriendo ganarse algún dinero, la complejidad del servicio de desayunos; mas a pesar de las detalladas explicaciones y después de algunas semanas de introducción, no había quién continuara después de haber roto varios artículos de la vajilla, haber confundido el pedido de varios clientes frecuentes y haberse hartado de sus constantes reproches. De estas experiencias concluía que

los chavales no tienen ganas de trabajar, están acostumbrados a la sopa boba y para que se van a dejar los cuernos madrugando y sirviendo cafés, con lo calentito que se está en cama a esa hora, lo a gusto que están en clase con sus amigos, van a la universidad para

seguir estirando la infancia y luego todos quieren un trabajo de despacho, con ordenador y silla giratoria y por supuesto un buen sueldo. (Rosa, 2011, p. 245)

O asumía que la crítica que podía realizar una trabajadora joven con respecto a alguna actitud de otro más adulto se debía a su falta de experiencia. Así lo pensó cuando el mecánico del proyecto *Mano Invisible* criticó, delante suyo, la forma en que el carnicero se aprovechó de la limpiadora convenciéndola de que le correspondía a ella llevarle los cuerpos inertes de los animales ya que el mozo de almacén no podía llevarle por haber remplazado al albañil en su puesto, tras la renuncia de este:

Él se encogió de hombros, no tenía mucho que decir, tampoco le parecía tan grave, cosas peores había hecho él en su larga vida laboral, el mecánico es joven, y aunque tiene buena mano con las herramientas, es de la misma generación que su hija y los amigos de su hija, no saben lo que es el trabajo de verdad, se lo han dado siempre todo hecho. (Rosa, 2011, p. 257)

Debido a la repentina ausencia de la limpiadora, ya sea porque hubiera renunciado o la hubieran despedido, y a las quejas recurrentes de los espectadores a propósito del estado lamentable de los baños de la bodega, el camarero decide en vano comentar el asunto con sus compañeros de trabajo. Al no haber llegado a un acuerdo de cómo resolver el problema se lo propone a una joven prostituta que habiendo llegado hasta el kiosco en busca de una bebida caliente reconoce en el camarero un cliente potencial para ofrecer sus servicios. Notando que la prostituta está en busca de dinero le ofrece realizar, a cambio de algún dinero, la limpieza de los baños. En medio del trámite del comercio sexual, del protocolo de la rutina seductora, el camarero piensa que esa joven mujer podría muy bien ser una estudiante con unos pocos años más que su hija, pero entre las cuales se halla un abismo; y aunque sabe que su hija no es precisamente la mejor estudiante sí espera que no acabe así.

Como acaba así una muchacha tan joven, cómo es posible que prefiera esto antes que servir desayunos o fregar suelos, tal vez sea una manifestación más de la poca calidad de esta generación, aunque es verdad que putas ha habido siempre y tampoco parece algo propio de niños que no quieren salir del nido. (Rosa, 2011, p. 265)

Después de limpiar los baños, la joven prostituta regresa a la barra del kiosco, y el camarero reconociendo su cansancio se avergüenza de haberse aprovechado de su necesidad, de su mal día sin clientes. Al igual que él, las prostitutas también se cansan, también llegan al final



de la jornada cansadas, también se entristecen por su trabajo, también les cuesta regresar al día siguiente a su misma situación. Le ofrece algo de comer a cambio de nada, para compensar su vileza

la mira y la encuentra ahora más humana, una de ellos, podría estar incluso acá, en la nave, formar parte de esto, tener su espacio entre el albañil, el carnicero y la administrativa, total, todos son aquí un poco putas, aquí y afuera, en el mundo de verdad, qué diferencia hay entre obedecer a un tipo que te manda barrer o levantar una pared o servirle un café, y obedecer a un tipo que te manda que se la chupes, los dos pagan, los dos piden, los dos obtienen, los dos son el cliente que siempre tiene la razón. (Rosa, 2011, p. 274)

Sin embargo, el camarero también sabe que no es equiparable servirle un café al cliente que se hace el gracioso que “hacerle una mamada a un gracioso” (Rosa, 2011, p. 274) por lo que no está de acuerdo con aquellos que ha escuchado decir que la prostitución es un trabajo como cualquier otro. Ya le gustaría a él escuchar lo que dirían los que pretenden desdramatizar la prostitución si sus hijas fueran las que se prostituyesen, pero no en la prostitución de lujo, donde piensa que puede haber voluntarias, sino en la prostitución común. Para él es claro que sí le importaría.

Dimensionar estas similitudes y diferencias le permite redimensionar su propia experiencia laboral: él que se consideraba con un “doctorado en la universidad de la vida” después de haber tenido una vida de trabajo que comenzó desde los trece años y suma cuarenta madrugando para servir desayunos, preparar cafés, recargar neveras, limpiar mostradores y pisos y mesas; y que solo le ha servido para despreciar en silencio a los demás, a quienes no han tenido una vida de trabajo duro como la suya

y mirando a esta muchacha, la cicatriz que le parece distinguir en una mejilla bajo la gruesa capa de pintura, le parece menos, le parece un bachillerato, ni eso, un graduado escolar, un cursillo por correspondencia, esta muchacha sí que tiene un doctorado, un master y un honoris causa de esos que reciben los que no han servido un puto café en su puta vida. (Rosa, 2011, p. 276)

Otro hecho relevante que es importante mencionar es la imposibilidad del camarero de abandonar la cortesía aprendida por años de servicio y que adopta cuando, evidentemente incómodo, repele alguna conducta o actitud de alguno de los muchos clientes. A pesar de los

agravios, la mala educación, las insolencias, mantenía una actitud de corrección frente a los pesados clientes, tratándolos de usted y extremando su actitud servicial. Cuando trabajaba como empleado se decía que en el momento que tuviera su propio bar iba a dejar de soportar la insolencia juvenil, la mala educación de los impacientes, el descuido de los alcohólicos con las cuentas por pagar, o los habladores que piensan que el camarero es quien debe, además de prestarle un servicio, atender a su conversación, reírse de sus chistes o compartir su indignación. Pero cuando pudo lograr ser propietario de su propio bar se dio cuenta de que tampoco podía.

Nada se lo impedía, era su reino, y aunque el bar nunca marchó como esperaba tampoco le preocupaba mucho perder clientes si eran como esos; pero es que no le salía, después de tantos años había aceptado que estar a este lado de la barra implicaba asumir una jerarquía donde siempre estás por debajo, naturalizar un estatus de servidumbre que te sale sin querer, que no se puede evitar sin un gran esfuerzo. (Rosa, 2011, p. 270)

Él mismo, en ocasiones, se reprocha esta actitud servil que asume natural a su profesión, no ya de ser educado sino servil con los clientes en la que se acepta que el que paga manda o siempre tiene la razón, en la que se acepta que “en la moneda con que se abona el café está incluido el sometimiento del camarero” (Rosa, 2011, p. 270).

¿Cómo puede interpretarse el prejuicio del camarero con respecto a la forma como trabajan las personas de generaciones más recientes que la suya? y ¿cómo puede interpretarse su naturalización del servilismo, a pesar de ser consciente de ello?

Para abordar este asunto es importante retomar el análisis que Jose Manuel Lasierra (2019) hace en su artículo “Diferencias generacionales en el trabajo en España. Una revisión”, a propósito de las diferencias de percepciones del trabajo según diferencias generacionales, específicamente con respecto a lo que cada una de ellas esperan, y pueden ofrecer, de y en el trabajo. En términos generales este texto parte de la premisa de que no son solo los cambios de las condiciones técnicas y económicas del mundo del trabajo sino también los cambios en los valores y la motivación con respecto al trabajo lo que marca las diferencias entre las generaciones de trabajadores.

Para este autor en la historia socioeconómica de España de los últimos cincuenta años pueden observarse diferencias generacionales tanto en las actitudes frente al trabajo como en las propias relaciones laborales. Delimita entonces en dos grandes grupos dónde estas diferencias se verifican: la generación de los *babybooms* nacidos entre 1940 y finales de 1960 , que coincide, en

el caso español, con la explosión demográfica de años posteriores y con un proceso de industrialización y urbanización que hará que España transite paulatinamente de un país agrario a un país industrial, produciéndose un éxodo importante del campo a la ciudad; y por otro lado delimita a la generación X como las nacidos entre 1970 y 1980, y que van a empezar a incorporarse en el mundo laboral a una economía principalmente de servicio en un país que a partir de 1986 empieza a formar parte de la Unión Europea.

A partir de esta delimitación empieza a caracterizar las diferencias generacionales entre estos dos grupos. Comenta, siguiendo a Smola y Sutton, que

cuando se envejece se idealiza menos el trabajo y, sin embargo, la generación X, paradójicamente, se acerca al mundo laboral con una perspectiva menos idealizada. No contempla el empleo de por vida en la empresa a la que accede y no se siente especialmente implicado en ella. Así mismo, los Xrs no han tenido la oportunidad para “desencantarse”, por lo cual su actitud debe ser consecuencia de una realidad laboral que se observa distinta a la de los Boomers o bien analizan qué les ha ocurrido a muchos Boomers, entregados desde muy jóvenes a la empresa cuando han sido despedidos sin mayores reparos. (Lasierra, 2019, p. 956)

Comenta además que la generación X no solo no se identifica plenamente con los objetivos o ideales de las empresas en que trabajan, sino que “están menos satisfechos en el trabajo” (Lasierra, 2019, p. 956). Plantea que los trabajadores la generación X están menos comprometidos con la empresa de lo que lo están los de la generación de los Babybooms, basándose en el grado de conocimiento de los objetivos de la empresa, en la satisfacción de las actividades realizadas y en la satisfacción con el grado de estabilidad laboral.

Ahora, en cuanto a los valores y el compromiso con el trabajo dirá que la generación X valora más la autonomía y la independencia, mientras que

los Boomers creen en el empleo de por vida y tiene una cierta idea de compromiso y de espíritu colectivo. Por el contrario, los Xrs valoran menos la lealtad, quizá porque la realidad cotidiana no les ofrece mucha seguridad o estabilidad laboral, piensan más en ellos mismos y buscan un equilibrio entre vida laboral y vida personal desde el primer momento. (Lasierra, 2019, p. 957)

No obstante, dice Lasierra (2019) que aunque percibe más honestidad en la generación de los Boomers, la generación X tiene más determinación y ambición en la realización del trabajo.

Al considerar las variables del trabajo duro y el ocio, Lasierra (2019) expone que ambas son un factor diferenciador de ambas generaciones. Si para los trabajadores de la generación X en la vida laboral se busca un equilibrio entre el trabajo y el ocio, tener una vida fuera del trabajo, para los Boomers el trabajo constituye una parte central en sus vidas. Los Boomers “viven para trabajar” y los Xrs “trabajan para vivir”.

En cuanto a la relación de las generaciones Boomers y X con respecto a los liderazgos, Lasierra (2019) tiene en cuenta la relación entre el tipo de sistema productivo y sus efectos en la organización laboral. Así, al estar más habituados los trabajadores de la generación Boomers a un sistema productivo de economía industrial característico de empresas grandes “en las que el cambio técnico toma su tiempo y en las que la gestión del trabajo demanda supervisión y control” (p. 957), esta generación tiende a expresar los valores del compromiso, la fidelidad y la obediencia con el trabajo y el empleador, “una actitud de respeto a la autoridad y lealtad”(p. 957) y a los que las empresas corresponden con reconocimiento, protección y seguridad.

Por su parte, al iniciar la generación X su vida laboral en una economía principalmente de servicios en la que prima la comunicación interpersonal, el servicio al cliente y la resolución de conflictos, estos tenderán a expresar valores más individualistas, a buscar la satisfacción personal antes que la colectiva. En síntesis, plantea Lasierra (2019) que los trabajadores de la generación X están menos comprometidos que la de los Boomers con el trabajo, basándose en el grado de satisfacción con la independencia y autonomía que experimentan en sus trabajos, en la satisfacción asociada a la jornada laboral y con las actividades desarrolladas.

Por otro lado, dice Lasierra (2019) que los trabajadores de la generación X están más interesados en las oportunidades de formarse dentro de la empresa que en las de promocionarse, debido a una preferencia por la búsqueda de una mejor calidad de vida y de sus habilidades personales, a la par de un continuo aprendizaje, esperando que las empresas en las que se emplean les ofrezcan retos, los recompense y les reconozca sus contribuciones, y además les permita desarrollar sus iniciativas. Este autor concluye que la formación es más importante en el trabajo para la generación X que para la generación de los Boomers, basándose en la relación que cada una de las generaciones establece con la formación, la ocupación en sí y los estudios.

Con respecto al nivel salarial, hace notar que debido a la preferencia de los trabajadores de la generación X por no relegar el ocio a la par que mantienen una vida laboral activa, sus necesidades económicas sean mayores que la de los trabajadores de la generación de los

Boomers. Por lo tanto, dice Lasierra (2019), la satisfacción laboral de la generación X está más ligada al nivel salarial.

Por último, señala que los trabajadores de la generación de los Boomers dan una mayor importancia a las relaciones laborales y personales en el trabajo. Al convivir por mayor tiempo en una economía industrial en las que predomina el trabajo en empresas de gran tamaño, ofreciendo mayores posibilidades de relaciones interpersonales, la generación de los Boomers resalta como un indicador de satisfacción laboral la calidad de las relaciones que se mantienen en los entornos laborales.

Ahora, asumiendo como referente el marco de análisis particular de Lasierra (2109) es posible ubicar las percepciones del experimentado camarero, con respecto al trabajo, dentro de las que caracteriza como propias de la generación de los Boomers. Así, podríamos decir que el camarero pertenece a una generación cuyo referente inicial de trabajo se haya en un sistema productivo de economía industrial en la cual se esperaba que la vinculación de los empleados a la empresa fuera de por vida, en las que se promovía un alto grado de compromiso y se valoraba positivamente el trabajo duro, la fidelidad, la obediencia de los trabajadores, generando en estos, a cambio de unas garantías de estabilidad, seguridad y protección, una actitud de respeto a la autoridad y lealtad. Teniendo en cuenta esto, es comprensible que los prejuicios y los reproches del camarero hacia los aprendices ocasionales tengan como telón de fondo una valoración positiva del esfuerzo, la constancia y el sacrificio. Mientras que su actitud cínica e indiferente (de sobrada experiencia en el trabajo duro y abusivo), frente al reclamo del mecánico al abuso del carnicero sobre la limpiadora, naturaliza la costumbre de las formas verticales de autoridad y minimiza las reclamaciones de quienes no tan experimentados ven como un valor positivo la autonomía y la independencia.

Esa arrogancia de la experiencia presente en el camarero y manifiesta en la autodefinición de graduado con “doctorado en la universidad de la vida” encuentra la confrontación en la conciencia del esfuerzo y sacrificio de la prostitución como trabajo, en el reconocimiento de la humanidad de la joven prostituta y en lo no equiparable de ese oficio con un trabajo cualquiera.

Por último, la imposibilidad del camarero de abandonar los excesos de cortesía puede entenderse como una forma de la inercia de la costumbre. Formado ampliamente en un contexto de obediencia y lealtad a la autoridad propio de la economía industrial, pero ejerciendo su oficio en una economía principalmente de servicio en la que el cliente es una especie de jefe directo es

comprensible que, a pesar de sus propios reproches a su actitud, persista en sostener una actitud de obediencia frente a quien, tal vez, suponga es su jefe.

Es posible entonces deducir de la conducta del camarero una concepción generacional del trabajo, matizada por las características propias del sector de los servicios, e inscribible en el ámbito de las concepciones práctico-morales de Noguera (1998). Particularmente puede expresarse como una concepción del trabajo que naturaliza las formas abusivas de la autoridad, pero reconoce el esfuerzo o la dureza de la actividad como valor positivo.

---

## 8 Conclusiones

Aunque pudiera suponerse que las representaciones del trabajo se refieren solamente a juicios de realidad y juicios morales sobre la ejecución de las actividades operativas, la organización de las unidades productivas, las diferencias criticables de la división del trabajo y, a las más frecuentes, sobre el sistema de producción dominante, vemos con sorpresa que el panorama de representaciones del trabajo desborda ampliamente ese margen. Y no es que deban obviarse las comunes, no, es que las realidades laborales (en un contexto de economía globalizado con características similares) van transformándose, aunque no hasta el extremo de desligarse completamente de su pasado.

A la par que las condiciones de existencia van transformándose, las representaciones sociales también lo hacen, pero no de forma sincrónica y mucho menos ahistórica. Lo juzgado de una realidad pasada puede seguir vigente, o languidecer, o simplemente desaparecer para volver a estar presente, en otros términos: lo no juzgado en el pasado puede visibilizarse en el presente o algunas realidades laborales presentes pueden permanecer ocultas al entendimiento, cualquier que sea este, o pasar simplemente por el cuerpo sin ser formuladas en palabras, o estar ampliamente registradas, así sea en el sentido común, pero en otras latitudes.

Lo relevante de *La mano invisible* (Rosa, 2011) es que nos permite observar, a partir de una descripción prolífica, la generalidad y la minucia del mundo laboral, desde la perspectiva de la racionalidad económica capitalista, la perspectiva de género, de clase, según diferencias generacionales, según la perspectiva del migrante, del excluido, del adaptado, del validador de un orden que lo somete, en fin, un panorama amplio de referencia. También, nos permite ser conscientes de ámbitos soterrados pero de gran valor, como las representaciones estéticas sobre los medios y los objetos del trabajo industrial, las analogías referentes a la esfera profesional aplicadas en la comprensión del mundo o el alcance que puede llegar a tener la racionalidad económica en espacios diferentes al laboral.

Como bien lo advertía Geertz (1994) el sentido común es un orden informal, con un contenido “rabiosamente heterogéneo” al que no se accede, en la mayoría de los casos, directamente. Y aunque delimitar las representaciones sociales a la esfera del trabajo, entendidas como ideas del sentido común sobre el trabajo, permite elegir chapotear en alberca, no es menos complicado extraer de la conducta humana la sustancia cultural. Por más y mejores

---

consideraciones que podamos tener sobre los elementos y la forma de las condiciones materiales y sociales de un contexto específico, sobre las situaciones que encaramos los seres humanos, y sobre nuestro carácter y temperamento, siempre hay un margen de duda e incertidumbre en las interpretaciones parciales y provisionales que aventuramos, más cuando se asume que no hay idea, sentimiento y acción humana que acontezca en el vacío.

Por razones prácticas, la descripción de la estructura de significación asociada a cada uno de los personajes analizados se encuentra en cada uno de los apartados titulados con el mismo nombre que el autor de *La mano invisible* (Rosa, 2011) les asigna, porque era importante que la descripción de las situaciones que experimentaron y sus reacciones, junto al referente teórico secundario que permitió el análisis y posteriormente la explicitación de la estructura de significación, permanecieran en un mismo bloque argumentativo para no desligar esa estructura de la singularidad de cada uno de ellos (sus historias, sus caracteres, sus habilidades), no queriendo dar a entender con esto que las significaciones son singulares, sino más bien que son parcialmente singulares, ya que la otra parte es social.



---

## 9 Referencias

- Álvarez, G. (1986). *Manual de crítica literaria*. Plaza & Janés.
- Brunet, I. & Santamaría, C. (2016). La economía feminista y la división sexual del trabajo. *Culturales*, 4(1), 61-86. <https://www.redalyc.org/pdf/694/69445150003.pdf>
- Canales, A. (2019). Migración, trabajo y acumulación de capital. Hacia un enfoque comprensivo de las migraciones en el capitalismo global. *Migración y Desarrollo*, 17(32), 71-103. <https://www.researchgate.net/publication/336653192>
- Coriat, B. (2000) *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*. Siglo XXI.
- Farné, S. (2012). La realidad del empleo en la industria de los *call center* en Colombia. *Cuadernos de Trabajo*, (13), 1-24. <https://www.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/2017/01/Cuaderno13.pdf>
- Geertz, C. (1994). *Conocimiento local*. Paidós.
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Gedisa.
- Godelier, M. (1974). *Racionalidad e irracionalidad en economía*. Siglo XXI.
- Godelier, M. (1989). *Lo ideal y lo material. Pensamiento, economías sociedades*. Taurus.
- Gouverneur, J. (2005). *Los fundamentos de la economía capitalista. Una introducción al análisis económico marxista del capitalismo contemporáneo*. La Librería Científica On-Line. [http://resistir.info/livros/gouverneur\\_esp\\_a5.pdf](http://resistir.info/livros/gouverneur_esp_a5.pdf)
- Habermas, J. (1986). *Ciencia y técnica como "ideología"*. Tecnos.
- Heinrich, M. (2008). *Crítica de la economía política. Una introducción a El capital de Marx*. Escolar y Mayo Editores.
- Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud. (s.f.). *Formas de la precariedad laboral*. <https://istas.net/salud-laboral/trabajos-trabajadores-y-colectivos/trabajo-precario/formas-de-la-precariedad-laboral>

- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, conceptos y teoría. En S. Moscovici (ed.), *Psicología social II: pensamiento y vida social* (469-494). Paidós.
- Julián, D. (2014). La precariedad laboral, modernidad y modernización capitalista: una contribución al debate desde América Latina. *Trabajo y Sociedad*, (23), 147-168. <https://www.redalyc.org/pdf/3873/387334695008.pdf>
- Kohan, N. (2009). *Nuestro Marx*. [en línea] <https://www.rebellion.org/docs/98548.pdf>
- Lasierra, J. M. (2019). Diferencias generacionales en el trabajo en España. Una revisión. *Revista Brasileira de Gestão de Negócios*, 21(4), 935-969. <https://www.scielo.br/j/rbgn/a/zqjynhGXg7gFkdcb7mgj66r/?lang=es>
- Laurell, A. C. (1978). Proceso de trabajo y salud. *Cuadernos Políticos*, (17), 59-79. <http://cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.17/17.7.AsaCristina.pdf>
- Melossi, D. (1980). Las estrategias de control social en el capitalismo. *Papers Revista de Sociología*, 13, 165-196. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/osera/article/viewFile/782/678>
- Noguera, J. A. (1998). *La transformación del concepto de trabajo en la teoría social (La aportación de las tradiciones marxistas)* [tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona]. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/5133/janf1de3.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Organización Internacional del Trabajo. (2012). *Del trabajo precario al trabajo decente. Documento final del simposio de los trabajadores sobre políticas y reglamentación para luchar contra el empleo precario*. [En línea] [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_dialogue/---actrav/documents/meetingdocument/wcms\\_179789.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---actrav/documents/meetingdocument/wcms_179789.pdf)
- Palermo, H. & Soul, J. (2015). Dos caras de la misma moneda: cooperación y competencia. Un análisis crítico en búsqueda de continuidades y discontinuidades en las estrategias empresariales. *Trabajo y Sociedad*, (25), 247-263. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=387341101014>
- Recio, A. & Godino, A. (2011). *Trabajadores invisibles. La calidad del empleo en el sector de la limpieza de edificios y locales en España*. Walqing Social Partnership.

---

[https://ddd.uab.cat/pub/estudis/2011/126790/WALQING\\_socialpartnershipseries\\_2011\\_17iSPA.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/estudis/2011/126790/WALQING_socialpartnershipseries_2011_17iSPA.pdf)

Rosa, I. (2011). *La mano invisible*. Seix Barral.

Sanchis, E. (2004). Concepciones del trabajo: de las ambigüedades medievales a las paradojas actuales. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 22(1), 37-65.  
<https://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/CRLA0404120037A>

Sennett, R. (2008). *El artesano*. Anagrama.

Trillo, M. (2009). Los trabajos temporales y a tiempo parcial como formas de trabajo atípicas. Especial referencia a su régimen de seguridad social. *Gaceta Laboral*, 15(1), 101-130.  
<https://www.redalyc.org/pdf/336/33614479005.pdf>